

Spitzová, Eva

Los campos sintagmáticos de algunos substantivos españoles

Études romanes de Brno. 1972, vol. 6, iss. 1, pp. [71]-163

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/112992>

Access Date: 17. 02. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

B. LINGUISTIQUE

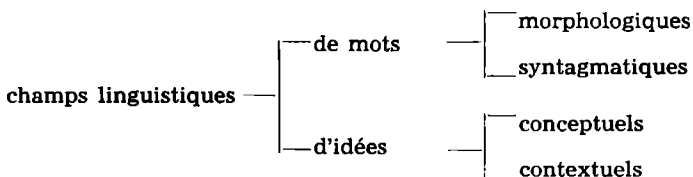
EVA SPITZOVÁ

LOS CAMPOS SINTAGMATICOS DE ALGUNOS SUBSTANTIVOS ESPAÑOLES

I

INTRODUCCION

Los indiscutibles éxitos de los métodos estructurales en la fonología y gramática no han podido sino hacer sentir su impacto también en la semántica. Esta disciplina, en sus comienzos concentrada en estudiar los cambios de las significaciones de las palabras, ha ensanchado enormemente sus horizontes. En sus corrientes más generales incluso ha traspasado el nivel del léxico estudiando, de un modo general y abstracto, las significaciones de unidades morfológicas, construcciones sintácticas, etc. En el territorio del léxico, ha ido dirigiendo su atención hacia la búsqueda de un sistema en el léxico, hacia el descubrimiento de las estructuras en las que se basa el funcionamiento del léxico, hacia un examen de las relaciones existentes entre la realidad extralingüística, los conceptos y las palabras, etc. Ha surgido la teoría de los campos lingüísticos y se han hecho varios intentos de su clasificación. Los distintos tipos de campos lingüísticos corresponden a diferentes clases de relaciones existentes entre las palabras. O. Ducháček, quien ha dedicado una buena parte de su obra al estudio de los campos lingüísticos (citemos por lo menos el trabajo más importante, *Le champ conceptuel de la beauté en français moderne*, Praha, SPN 1960), clasifica los campos lingüísticos¹ de la manera siguiente:



Los más estudiados hasta ahora son los campos conceptuales, lo que no nos sorprende puesto que, a nuestro parecer, son los más apropiados para descubrir la estructura interna del léxico.² Esto no significa, sin embargo, que el estudio de los demás campos lingüísticos carezca de interés e importancia. Esperamos —con toda la modestia— que el estudio de los campos sintagmáticos emprendido en el presente trabajo contribuirá a conocer nuevos aspectos de la estructura interna de algunos sintagmas

¹ En *Précis de sémantique française*. Opera universitatis Purkynianae brunensis, Brno 1967, p. 33.

² En este aspecto es muy interesante el trabajo de R. Ostrá „Le champ conceptuel du travail dans les langues romanes“. ERB III, Opera universitatis brunensis, Brno 1967, pp. 7—84.

sintácticos gracias a su análisis desde el punto de vista semántico. Sin que aspiremos a alcanzar las alturas teóricas de los estudios de semántica general, creemos poder afirmar que el presente trabajo se acerca, en algunos de sus aspectos, a la semántica que estudia las significaciones de las construcciones sintácticas en sí. Los campos sintagmáticos rebasan por su carácter el marco de la semántica, perteneciendo tanto a ésta como a la sintaxis.

Hasta ahora se ha prestado muy poca atención a los campos sintagmáticos. En 1934, W. Porzig³ intentó un primer análisis de las relaciones semántico sintácticas, limitándose, sin embargo, a sintagmas con una relación semántica muy estrecha (e. g. Hund-bellen, Baum-fällen). Cierta labor práctica se halla realizada en algunos diccionarios de estilo⁴ que citan las construcciones más frecuentes de las palabras presentadas. Algunos autores abordan este problema desde el aspecto lexicológico.⁵ Nosotros hicimos un primer estudio de un campo sintagmático en los artículos "El campo sintáctico del sustantivo hombre en el español moderno I y II" (ERB I, Praha, SPN 1965, pp. 189–212, y ERB II, Opera universitatis brunensis, Brno 1966, pp. 35–50).

En el presente trabajo partimos, en principio, de la clasificación de los campos lingüísticos hecha por O. Ducháček y citada más arriba. Acerca de los campos sintagmáticos, Ducháček dice: "Le but de l'exploration des champs syntagmatiques est de trouver les relations contextuelles virtuelles du mot étudié avec d'autres mots dans la phrase. Par exemple, en examinant un substantif, on cherchera quels verbes pourraient lui être associés s'il était le sujet d'une proposition (*Ses yeux brillaient*) et, au contraire, de quels verbes il pourrait être le complément d'objet (*Il a regardé ses yeux*) ou le complément circonstanciel (*Elle a marché les yeux baissés*), quels substantifs ou quels adjectifs pourraient fonctionner comme ses attributs (*Ses yeux sont beaux*) ou de quels substantifs il pourrait être attribut à son tour, quels adjectifs en pourraient être épithètes (*Il avait les yeux bleus*) ou s'il pourrait avoir la fonction du complément du nom (*Trois paires d'yeux le guettaient*), etc."⁶

Esta concepción tiene la ventaja de ser bastante amplia para comprender todas las relaciones en las que puede entrar una palabra dentro de la oración. Sólo hay que rectificarla en un punto: se ha mostrado imposible, por distintas razones, averiguar las relaciones virtuales de las palabras estudiadas. Primero hay que tener en cuenta que el repertorio de palabras en un idioma y con ello también el número de combinaciones que se pueden formar de ellas es limitado, mientras que el lingüista, al tratar un problema sintáctico o léxico, se ve obligado a estu-

³ En „Wesenhafte Bedeutungsbeziehungen“, Beiträge zur deutschen Sprache und Literatur 58, pp. 79–97.

⁴ E. g. A. Reum y H. Becker: Petit dictionnaire de style. Leipzig 1953, y A. Reum: A Dictionary of English Style. Leipzig, J. J. Weber, sine.

⁵ E. g. J. Filipec: "Lexikálně sémantická výstavba hesla – ústřední otázka lexikografické práce", O vědeckém poznání soudobých jazyků. Praha, NČAV 1958, pp. 181 y sigs.; G. Währig: "Die Anwendung von Kernsatztransformationen auf lexikalisch-semantische Beschreibungen", ZDL 2, 1970, pp. 129–157.

⁶ Op. cit., p. 33.

diarlo a base de un material más o menos limitado. Las combinaciones virtuales pueden ser establecidas sólo en un conjunto que contiene un número limitado de elementos: en la fonología, por ejemplo, con su conjunto limitado de fonemas, pueden averiguarse todas las combinaciones virtuales de dos, tres o más fonemas. La confrontación de las combinaciones virtuales con las realizadas en un idioma dado hace posible, por ejemplo, establecer la redundancia, concepto importante en la teoría de la comunicación.

Segundo hay que reconocer que, en teoría, ninguna combinación de palabras puede considerarse como imposible, en cuanto no sea agramatical, es decir, en cuanto sea formada de acuerdo con las categorías gramaticales existentes en la lengua en cuestión. Como demuestra con agudeza R. Jakobson en el artículo "Boas' View of Grammatical Meaning",⁷ no es posible formar una oración gramaticalmente correcta que no pueda existir en el lenguaje. Jakobson cita una oración que Chomsky, en *Syntactic Structures*,⁸ califica de privada de sentido —Colorless green ideas sleep furiously (Ideas verdes incoloras duermen furiosamente)— y, analizándola palabra por palabra, demuestra que es una oración perfectamente posible. Además, como advierte Jakobson, esta oración existe como título de una poesía escrita por Dell Hymes. Es cierto que tales combinaciones figuran ante todo en la poesía, que trata precisamente de buscar nuevas e inusitadas uniones de palabras, pero no figuran sólo en ella; también en la prosa artística, que ha proporcionado el material para el presente trabajo, se hallan uniones de palabras que a primera vista parecen absurdas (*alegría roja* o *redonda*, por ejemplo).⁹

Ahora bien, la posibilidad virtual de cualquier unión de palabras en el discurso no debe llevarnos a la conclusión de que el contenido semántico no influya de ningún modo en las uniones de palabras. La tarea principal del presente trabajo es justamente demostrar que existe una relación entre el significado de las palabras y el carácter de la unión; pero esta relación tiene que ser buscada en las uniones reales, no en las virtuales. Por ello adoptamos la iniciativa de Ducháček en el sentido de que averiguamos qué uniones de palabras existen de hecho en un corpus determinado.

Pero no estudiamos cualquier unión de palabras (también una oración o una frase es una unión de palabras), sino lo que a continuación llamamos sintagmas. Es éste un término frecuentemente empleado en la lingüística para designar diferentes fenómenos del habla (*parole* en la terminología saussuriana). Saussure mismo¹⁰ da al término un significado bastante amplio puesto que, según él, un sintagma es una combinación de dos o más unidades consecutivas en el discurso. Esta definición abarca tanto la unión de morfemas y semantemas dentro de una palabra (sintagma morfológico) como la de dos elementos dentro de una proposición o de

⁷ Traducción francesa "La notion de signification grammaticale selon Boas", *Essais de linguistique générale*. Paris, Les éditions de Minuit 1963, pp. 197–206.

⁸ Traducción checa *Syntaktické struktury*. Praha, Academia 1966, p. 16.

⁹ Véase también Wahrig, op. cit., p. 139.

¹⁰ *Cours de linguistique générale*. 2ª ed., Paris 1922, p. 170.

las proposiciones o partes que forman una oración compuesta (sintagma sintáctico). Este concepto de sintagma fue adoptado también por J. Roca Pons.¹¹ Para Alarcos Llorach¹² el sintagma es "la unidad que comprende en la cadena constituyentes y exponentes". También este concepto comprende tanto los fenómenos morfológicos como los sintácticos. Algunos lingüistas dan al sintagma un significado más amplio aún, extendiéndolo a la sucesión de toda clase de elementos lingüísticos, incluyendo los fonemas. Hjelmslev, a su vez, interpreta el sintagma como la unión de un plerema con uno o más morfemas, con lo que sus sintagmas coinciden, prácticamente, con las palabras.

Otros lingüistas limitan el concepto de sintagma a fenómenos sintácticos. Así, A. Erhart¹³ define el sintagma como unión gramatical de dos palabras pleremáticas, de las que una forma el miembro determinante y la otra el miembro determinado. El sintagma es formado por dos elementos oracionales entre los cuales existe una relación determinativa. Según B. Havránek y A. Jedlička¹⁴ forman el sintagma dos elementos oracionales unidos por una relación gramatical.

Según los distintos conceptos que tienen del sintagma, algunos lingüistas admiten tanto la existencia de sintagmas de coordinación como de subordinación, mientras que otros consideran como sintagmáticas sólo las relaciones de subordinación. Los que admiten como sintagmática también la relación de coordinación, necesariamente niegan el carácter exclusivamente binario del sintagma.

Los sintagmas de subordinación o determinativos suponen un elemento determinante (gramaticalmente subordinado) y otro determinado (gramaticalmente principal). Así, por ejemplo, en el sintagma *decían cosas* el sustantivo *cosa* es el elemento determinante, mientras que en el sintagma *cosas imperdonables* *cosa* es el elemento determinado. El carácter del sintagma sujeto-predicado es discutible; puede calificarse sea como de subordinación, sea como de determinación mutua.

Los sintagmas estudiados en el presente trabajo son sintagmas sintácticos en el sentido más restringido: son uniones de dos elementos oracionales. Un sintagma en este sentido es una unidad inferior a la oración; los dos miembros del sintagma pertenecen a la misma oración, pero una oración puede contener más de un sintagma. Los sintagmas pueden ser nominales o verbales. Son nominales los que constan de dos miembros nominales (e. g. sustantivo-atributo) y verbales los que constan de un miembro nominal y uno verbal (e. g. sujeto-predicado verbal).

A nuestro parecer, el sintagma es la unidad sintáctica que mejor se presta al estudio de las interdependencias sintácticas y semánticas en la oración. El conjunto de todos los sintagmas en los cuales puede figurar la palabra en cuestión forma su campo sintagmático. En este trabajo estudiamos los campos sintagmáticos de cuatro sustantivos diferentes, comparando tanto cada uno de los sintagmas, como los campos enteros.

¹¹ Introducción a la gramática I. La Habana 1966, p. 119.

¹² Gramática estructural según la escuela de Copenhague. Madrid, Gredos 1951, p. 46.

¹³ Základy obecné jazykovědy. Praha, SPN 1965, p. 129.

¹⁴ Česká mluvnice. Praha, SPN 1960, p. 281.

Para que las diferencias resalten con la mayor claridad posible, hemos escogido sustantivos con contenidos semánticos bien distantes entre sí. Son los sustantivos *hombre*, *casa*, *cosa* y *alegría*. Semánticamente podemos caracterizarlos así: hombre = ser viviente y dotado de inteligencia; casa = edificio o parte de edificio que sirve de habitación; cosa = todo lo que es o existe;¹⁵ alegría = grato y vivo movimiento de ánimo.¹⁶ (Estas definiciones semánticas no son exhaustivas, limitándose a los rasgos semánticos más importantes de los sustantivos en cuestión. Donde sea de utilidad, mencionamos otros rasgos más, p. ej. al analizar el sustantivo *hombre* en función de predicado nominal.) *Hombre* se opone a los tres restantes sustantivos por ser el único que designa un ser viviente; además se opone a *cosa* por un grado más bajo de abstracción. *Casa* está en oposición a *hombre* por designar un objeto, algo no dotado de vida, y a *cosa* por su bajo grado de abstracción; es una palabra de mucho contenido y poca extensión. *Cosa*, en cambio, es de un alto grado de abstracción, tiene poco contenido y mucha extensión. Efectivamente, su significado es tan vago que puede designar no sólo objetos, sino también ideas, acciones, etc. En algunos contextos puede designar seres vivientes, aunque en otros se lo emplee en oposición a personas. Por su carácter general se acerca al pronombre *algo*. *Alegría* contrasta con todos los demás sustantivos estudiados por ser un abstracto (en el sentido tradicional de la palabra), mientras que los demás son concretos. En la elección de los sustantivos ha influido, además, el empeño de escoger palabras con la menor polisemia posible, así como con una alta frecuencia en el discurso, para poder reunir un material bastante amplio que garantice, en la mayor medida posible, la objetividad de las conclusiones sacadas de su análisis. Este último criterio presentó cierta dificultad en la elección del sustantivo abstracto, ya que la frecuencia de los abstractos es mucho más baja que la de los concretos. Es ésta la causa por la que no hemos logrado reunir el mismo número de sintagmas con *alegría* como con los demás sustantivos. Los cuatro sustantivos elegidos forman lo que llamamos el miembro dado del sintagma; los elementos oracionales que se unen con ellos en los sintagmas forman el otro miembro del sintagma.

No es casual que hayamos decidido estudiar los campos sintagmáticos de sustantivos. Teóricamente, cualquier palabra autosemántica puede ser elegida como miembro dado del sintagma, pero los sustantivos son los más apropiados para tal estudio puesto que su campo sintagmático es el más grande y variado de todos, constandingo de cinco sintagmas nominales y cinco verbales. Los campos sintagmáticos de las demás palabras autosemánticas (adjetivos, adverbios y verbos) son mucho más pobres: contienen de dos a cinco sintagmas que, con excepción del campo sintagmático de los adverbios, son sea solamente nominales, sea solamente verbales. Como queda claro de lo que más arriba se dice acerca del sintagma, las palabras sinsemánticas no pueden por sí solas ser miembro de un sintagma.

El material en que se basa este trabajo ha sido tomado de treinta obras básicas y dos obras complementarias de la prosa española contemporánea,

¹⁵ Según el Pequeño Larousse.

¹⁶ Según el Diccionario de la Academia.

de obras escritas entre los años 1940 y 1966. Nos hemos limitado a obras de la prosa artística (novelas y narraciones), porque opinamos que reflejan con mayor amplitud tanto el idioma escrito (en los pasajes descriptivos y narrativos) como el hablado (en los diálogos). La limitación temporal de las obras elegidas tiene por fin asegurar que el material analizado refleje la última etapa de la evolución del español moderno. La lista de las obras, con sus abreviaturas correspondientes, se halla en la bibliografía. La mayoría de los autores están representados por una obra cada uno; sólo algunos (Juan Goytisolo, Luís Goytisolo, Ana María Matute, Miguel Delibes) están representados por dos obras cada uno.

De cada una de las obras básicas hemos tomado cincuenta oraciones en las que figura el sustantivo *hombre*, cincuenta con *casa* y cincuenta con *cosa*, lo que significa que cada uno de los tres sustantivos figura en los materiales 1,500 veces. Decimos tomado, no escogido; es que no hemos querido influir nuestro material por elección alguna y por ello hemos tomado de cada obra las primeras cincuenta oraciones con cada uno de los tres sustantivos. (La novela *Testa de copo*, de Alfonso Grosso, no contiene bastantes oraciones con los sustantivos en cuestión y por eso nos hemos visto obligados a recurrir a otra obra suya, *Germinal* —una de las dos obras complementarias— para completar el material.) En cuanto a *alegría*, hemos reunido todas las oraciones con este sustantivo que figuran en las treinta obras, llegando al número total de 489. Para obtener una cifra redonda, hemos recurrido a otra obra complementaria —una novela de Carmen Kurtz— que nos ha proporcionado las once oraciones faltantes para las quinientas. Así, el número total de los casos estudiados en el presente trabajo es de cinco mil.

Puede sorprender que aquí hablemos de oraciones si más arriba declaramos la intención de estudiar sintagmas y no oraciones enteras. Hay que tener en cuenta, primero, que en algunos casos los sustantivos estudiados no forman parte de un sintagma (en las oraciones nominales de un solo elemento, por ejemplo) y, segundo, que, para poder estudiar el sintagma, a menudo necesitamos conocer un contexto más amplio. También la mayoría de los ejemplos citados en este trabajo contienen, además del sintagma en cuestión, otros elementos de la oración.

El objetivo del presente trabajo es, brevemente dicho, establecer cómo el contenido semántico de una palabra (en nuestro caso, de los cuatro sustantivos mencionados) influye en sus relaciones sintácticas. Los contenidos semánticos de los cuatro sustantivos se toman como una constante. Estamos conscientes de que, en cierta medida, esto significa una simplificación de la situación real, puesto que el significado de una palabra no puede ser absolutamente igual en distintos contextos. (Para que estas variaciones, de las que nosotros hacemos caso omiso, sean lo más pequeñas posible, hemos elegido palabras con un mínimo de polisemia.) Opinamos, no obstante, que dicha simplificación es necesaria para que resalten con más claridad los fenómenos que pretendemos estudiar. Las relaciones sintagmáticas pueden ser analizadas asimismo de la perspectiva opuesta: puede estudiarse cómo el contexto (el otro miembro del sintagma) influye en el contenido semántico de una palabra dada. Aunque los dos procesos son complementarios, sería difícil estudiarlos en un solo trabajo y a base

del mismo material. Para la perspectiva elegida por nosotros es importante, como ya se ha dicho, que las palabras estudiadas tengan un mínimo de polisemia; en cambio, para la perspectiva opuesta sería conveniente elegir palabras con una gran polisemia.

Cada categoría de palabras¹⁷ está caracterizada por determinados accidentes gramaticales, funciones sintácticas y significados. Sería supérfluo recapitular aquí las diferentes opiniones, sobradamente conocidas, sobre los criterios en los cuales se basa la clasificación de las palabras en las distintas categorías de palabras. No cabe duda de que todos los criterios —el gramatical, el sintáctico y el semántico— juegan su papel en dicha clasificación; no obstante, para los fines del presente trabajo tan solo los dos últimos son de relieve. Los substantivos —en los que se concentra nuestro interés— tienen las funciones sintácticas de sujeto, complemento de nombre, aposición, predicado nominal, objetos y complemento circunstancial (lo que no significa, por supuesto, que estas funciones puedan ser desempeñadas sólo por substantivos). Estas funciones son inherentes a los substantivos y desempeñadas por todos ellos sin respecto a su contenido semántico. Donde se manifiesta la influencia del contenido semántico —y esto es lo que tratamos de probar en el presente trabajo— es en la frecuencia con que los diferentes substantivos desempeñan cada una de las funciones que les corresponden, en el carácter de estas funciones (el carácter de agente en el sujeto, por ejemplo), así como en la frecuencia media y las características de las palabras que funcionan como el otro miembro del sintagma. Tratamos de averiguar, además, a qué componente del contenido semántico del miembro dado se debe su influencia semántica; como veremos más tarde, en distintos sintagmas influyen distintos componentes.

En el presente trabajo partimos de fenómenos del habla (*parole*), tratando de llegar a conclusiones sobre la lengua (*langue*). Los corpus parciales de sintagmas también pueden ser considerados fenómenos paradigmáticos si concebimos el conjunto de palabras que en calidad del otro miembro se unan con el mismo substantivo (p. ej. el conjunto de los verbos que funcionen como predicado con el sujeto *hombre*) como resultado de sustitución en la misma posición dentro del sintagma. Esta concepción, sin embargo, no es conveniente para nuestro trabajo; las sustituciones suelen hacerse en un contexto más amplio que el constituido por un sintagma.

Antes de proceder al análisis de cada uno de los sintagmas, hay que hacer algunas observaciones de carácter general.

Todo estudio lingüístico se basa, más o menos, en el material ofrecido por el lenguaje (escrito o hablado). Sin embargo, la medida en que el lingüista haga uso de un material concreto puede ser distinta. En principio, podemos distinguir aquí dos procedimientos opuestos:

a) El lingüista parte de un fenómeno lingüístico (gramatical, sintáctico, etc.) y lo documenta con ejemplos típicos elegidos a este fin. Este es el procedimiento empleado, por regla general, en las gramáticas normativas.

¹⁷ En la terminología gramatical española se las llama "partes de la oración". Nosotros no hemos adoptado este término, a pesar de lo generalizado que es, por parecernos demasiado inconveniente debido a su referencia a la oración.

b) El lingüista parte de un material concreto, reunido con la mayor objetividad posible, y a base de él trata de llegar a conclusiones sobre un fenómeno lingüístico. Este procedimiento es típico para la lingüística cuantitativa, por ejemplo.

En la mayoría de los trabajos lingüísticos los dos procedimientos se hallan combinados. Si prevalece, como en nuestro caso, el segundo procedimiento, viene a resaltar con especial claridad un problema que puede permanecer oculto si se aplica el primer procedimiento: el problema de la clasificación y de los límites.

Los hechos del lenguaje se presentan al observador como algo continuo, donde no hay pasos bruscos de un fenómeno a otro. Para poder estudiar los fenómenos lingüísticos hay que clasificarlos, pero en cada material concreto se encuentran fenómenos (aunque poco numerosos) que no pueden ser inequívocamente incluidos en ninguna de las clases establecidas, que quedan al margen. El problema de los límites puede ser concebido también como problema del centro y de la periferia. La gran mayoría de los casos en cuestión se hallan en el centro de la clase correspondiente; podemos llamarlos casos típicos. Cuanto más nos acercamos a la periferia, tanto menos numerosos son los casos que encontramos allí, pero tanto más difícil es intepretarlos inequívocamente. Los límites entre dos clases contiguas siempre son borrosos. Esta peculiaridad del idioma indudablemente es ventajosa para su funcionamiento, pero representa una desventaja si se trata de su descripción. Por ello tratamos, en este trabajo, de reducir al mínimo el número de casos marginales, que quedan fuera de las clases establecidas, aunque nos damos cuenta de que la clasificación que hacemos de algunos casos puede ser considerada discutible.

Además del problema general de la clasificación nos encontramos en el presente trabajo con dos problemas especiales. El primero es el problema de la clasificación de los complementos verbales. Las gramáticas españolas distinguen tres clases de complementos: el directo, el indirecto y el circunstancial, siendo los primeros dos complementos de objeto o, brevemente dicho, objetos. Pero, como advierte Roca Pons, "existen complementos verbales que no pueden colocarse en ninguno de los grupos indicados [...], p. ej. *me alegro de tu felicidad*".¹⁸ En un material concreto como el nuestro, tales casos se manifiestan claramente como una clase separada. Es cierto (y Roca Pons igualmente lo señala) que formalmente no se distinguen inequívocamente de las demás clases de complementos, pero también es cierto que tal distinción formal no existe ni entre las tres clases tradicionalmente reconocidas. Semánticamente, las cuatro clases se distinguen con bastante claridad aunque haya, como en toda clasificación, casos discutibles. El problema más grande respecto a la clase introducida por nosotros es cómo llamarla. Los complementos que pertenecen a ella son de objeto, aunque las gramáticas tradicionales los incluyen en los de circunstancia. Si nosotros los llamamos objetos preposicionales lo hacemos por falta de otro término mejor, dándonos perfecta cuenta de las deficiencias de esta denominación, dado que también el objeto directo puede y el indirecto debe construirse con preposición. El

¹⁸ Op. cit. II, p. 177.

término ha sido adoptado de las gramáticas de otras lenguas (alemana, checa), donde la existencia de esta clase es generalmente reconocida.

El segundo problema especial es el de la clasificación semántica del otro miembro del sintagma. Para el análisis de la relación semántica existente entre los dos miembros del sintagma sería ideal si en todos los tipos de sintagmas se pudiera hacer una clasificación del otro miembro según su significado. Sin embargo, esto es posible sólo en algunos tipos de sintagmas.

Una clasificación semántica general, que abarque todas las palabras pertenecientes a una categoría de palabras, nos parece una tarea imposible de cumplir, al menos en la actualidad. Antes de poder intentarla habría que realizar un trabajo inmenso en el campo de semántica, incluyendo una clasificación general de conceptos. Los intentos que se han hecho hasta ahora se han limitado a formar clases demasiado generales, como “concreto” — “abstracto”, “animado” — “inanimado” en los substantivos.

Si queremos llegar a clases definidas con más precisión, tenemos que prescindir de una clasificación general y tomar en consideración sólo una parte de las palabras pertenecientes a la categoría en cuestión, parte limitada por el contexto en que pueda figurar. A primera vista esta condición parece cumplida en nuestro caso, puesto que se trata de clasificar palabras que figuran en sintagmas con un miembro dado. Pero en la mayoría de los casos este contexto se ha mostrado insuficiente. Por regla general hace falta un contexto formado por lo menos por dos elementos oracionales. Así, por ejemplo, Wahrig¹⁹ hace una clasificación semántica de los substantivos que pueden figurar como sujeto con un verbo predicativo y un objeto directo dados. El inventario de palabras que forman el otro miembro de un sintagma determinado suele ser demasiado heterogéneo para poder ser clasificado en grupos semánticos. El grado de heterogeneidad no es siempre el mismo, dependiendo ante todo del carácter del sintagma: cuanto más estrecha es la relación semántica existente entre los dos miembros del sintagma, tanto más homogéneo es el conjunto de palabras que figuran como el otro miembro. Como se demuestra en el presente trabajo, la más estrecha es la relación semántica en los sintagmas cuyos ambos miembros son substantivos; en consecuencia de ello ha sido posible hacer por lo menos una clasificación parcial de los substantivos que funcionan como el otro miembro del sintagma, quedando, sin embargo, algunos substantivos fuera de las clases establecidas.

Algunas veces la heterogeneidad del conjunto de palabras que forman el otro miembro del sintagma depende del substantivo que figura como el miembro dado. Así, por ejemplo, el conjunto de verbos que se unen con el sujeto *hombre* puede ser dividido en clases semánticas,²⁰ pero no los verbos que se unen con los demás substantivos estudiados; puesto que en tal caso nos faltaría la base necesaria para una comparación, hemos desistido de clasificar los verbos.

¹⁹ Op. cit., p. 151.

²⁰ En nuestro artículo citado más arriba emprendimos tal clasificación, basándonos en lo fundamental en la presentada por R. Lenz en *La oración y sus partes*. 2ª ed., Madrid 1925, pp. 350—351.

Finalmente, el grado de heterogeneidad puede ser determinado por la categoría de palabras a la que pertenezca el otro miembro del sintagma. Como se explica con detalle en el capítulo II, el grupo de adjetivos que forman el otro miembro del sintagma substantivo*²¹ — atributo calificativo es más heterogéneo que los grupos formados por substantivos o verbos.

La última observación concierne la terminología empleada en este trabajo. Siempre que sea posible hemos utilizado los términos tradicionales, prefiriéndolos a los nuevos términos, símbolos y ecuaciones tan en boga últimamente. La terminología tradicional tiene la ventaja de ser generalmente comprensible sin necesidad de explicaciones previas. En cambio, la terminología y procedimientos “modernos” tienen la desventaja de poder presentar como nuevos fenómenos que, de hecho, son conocidos desde hace mucho, y así disimular el hecho de que el trabajo en cuestión contiene poco o nada nuevo.

II

SUBSTANTIVO* - ATRIBUTO

El substantivo, cualquiera que sea la función que desempeñe en la oración, puede tener sus complementos. Éstos pueden ser expresados por otro substantivo (*las casas de la aldea*), por una proposición subordinada (*las casas donde vivían*) o por un adjetivo (*una casa antigua*). En este último caso, el complemento suele designarse con el término de atributo. En este trabajo nos limitamos a estudiar la relación entre los substantivos analizados y el atributo. Los substantivos que forman el miembro dado de los sintagmas estudiados en este capítulo volverán a aparecer en otros capítulos, puesto que todos, además de funcionar en el sintagma substantivo-atributo, son miembros de alguno de los otros sintagmas estudiados en el presente trabajo o forman una oración nominal. En la oración *Verías costumbres nuevas, hombres desconocidos...* SJA 61, por ejemplo, *hombre*, además de ser el miembro principal del sintagma substantivo-atributo, es el miembro subordinado del sintagma predicado-objeto directo. Esta dualidad de funciones se debe al hecho de que, dentro de la oración, el sintagma substantivo-atributo es un sintagma de orden inferior a los demás sintagmas.

La función de atributo puede ser desempeñada, además de los adjetivos propiamente dichos, por participios que en esta función tienen, desde el punto de vista gramatical, carácter nominal y pueden ser considerados una clase particular de adjetivos.²² Desde el punto de vista semántico, no obstante, suele prevalecer en ellos su carácter verbal que puede manifestarse por rasgos específicos en el plano sintáctico: el participio, a diferencia de los demás adjetivos, puede ser determinado no sólo por un adverbio (*los hombres mal vestidos*), sino también por otros complementos,

²¹ El símbolo * designa el miembro dado del sintagma, es decir, el expresado por los substantivos *hombre, casa, cosa, alegría*.

²² Véase Roca Pons, op. cit. I, p. 178.

típicos del verbo predicativo (*los hombres... apiñados en los camiones; un hombre... vestido de azul; los hombres... satisfechos que un decreto... te había otorgado; una cosa... desconectada definitivamente del mundo; una cosa destinada a entrar en la órbita de su vida; cosas leídas, escritas o sentidas por él*). En estos casos, los participios con sus complementos constituyen una forma condensada de proposiciones relativas (*los hombres que se apiñaban en los camiones; una cosa que estaba destinada a entrar en la órbita de su vida; cosas que él leyó, escribió o pensó, etc.*).

Estas características del participio en función de atributo nos han llevado a la decisión de excluirlas de los materiales estudiados en todos los casos donde prevalezca su carácter verbal. Quedan incluidos sólo los casos en los que también desde el punto de vista semántico prevalece el carácter adjetival del participio (p. ej. *una cosa aburrida; sin la alegría acostumbrada; un hombre adinerado, etc.*). Además quedan excluidos de los materiales estudiados los casos en los que *hombre* está calificado por un adverbio, ya que en ellos no tiene valor de sustantivo (p. ej. *...era por dentro muy hombre. AMM 93*). Estos casos son tratados con más detalle en el capítulo XII.

La clasificación de los adjetivos puede ser realizada según varios criterios. Tradicionalmente reconocida y útil para nuestro trabajo es la división de adjetivos en determinativos y calificativos.

A Sustantivo#-atributo determinativo

Los adjetivos determinativos o pronominales son pronombres con función sintáctica de adjetivos. Su repertorio es limitado debido a su carácter preponderantemente gramatical, frente al carácter léxico y número limitado de los adjetivos calificativos.

En los materiales estudiados figuran sólo 51 adjetivos determinativos. En cambio, el número de sintagmas en que figuran es elevado, como se ve en la tabla 1.

Tabla 1^{22a}

sustantivo	sintagmas	
	número	%
hombre	215	14,3
casa	468	31,2
cosa	660	44,0
alegría	115	23,0
total	1 458	29,2

^{22a} Para facilitar al lector la orientación en las tablas, creemos útil la siguiente explicación: A los sustantivos estudiados los llamamos, en las tablas, algunas veces según la función que desempeñen en el sintagma en cuestión (p. ej. sustantivo en el sintagma sustantivo#-atributo, aposición en el sintagma nombre-aposición#, etc.) y otras veces lo llamamos "miembro dado". Esta distinción puede parecer arbitraria

Como era de suponer, el total de 1458 sintagmas, que representa casi un 30 % de los cinco mil casos que forman el corpus estudiado, no se halla distribuido entre los cuatro substantivos por partes iguales. Las diferencias son considerables, siendo los más numerosos los sintagmas con *cosa* y los menos numerosos los con *hombre*. El número absoluto de los sintagmas con *alegría* es aún más bajo, pero hay que tener en cuenta, en este capítulo igual que en todos los siguientes, que el substantivo *alegría* está representado por un corpus de sólo quinientos casos, frente a los restantes tres substantivos con 1,500 casos cada uno. Para que las proporciones resalten con más claridad, presentamos en todas las tablas relativas al número de sintagmas no sólo las cifras absolutas, sino también el por ciento que la cifra absoluta representa en relación al corpus correspondiente.

Como ya se ha dicho en la introducción, opinamos que existe una relación entre el contenido semántico de los substantivos estudiados y la frecuencia con la cual ejercen la función del miembro dado de un sintagma. El substantivo *cosa*, al que corresponde el número más alto de los sintagmas substantivo#-atributo determinativo, tiene dos rasgos semánticos: "inanimado" y "general". En unión con algunos adjetivos determinativos (en su mayoría pertenecientes a los indefinidos) *cosa* se vacía aun más de su contenido semántico y su generalización alcanza un grado tan alto que el sintagma se transforma en una unidad con significado pronominal, supliendo unas veces la falta de un pronombre substantivo correspondiente y actuando otras veces como sinónimo de un pronombre substantivo existente. Así, los sintagmas *cualquier cosa*, *tal cosa* y *otra cosa* deben su frecuente uso a la incapacidad del español de expresar el mismo contenido semántico mediante pronombres substantivos como lo hace, por ejemplo, el checo mediante las expresiones *cokoliv*, *něco takového* y *něco jiného*, respectivamente. Los sintagmas *alguna cosa*, *ninguna cosa*, *todas las cosas*, *¿qué cosa?* son sinónimos de los pronombres *algo*, *nada*, *todo*, *¿qué?*, como lo demuestran los siguientes ejemplos: ...*le preguntó... si quería alguna cosa para la imprenta. DS 66; Tampoco te había dicho la chica ninguna cosa del otro jueves... RSF 38; Hace todas las cosas de una manera elemental... EQ 64; ¿Has visto?... ¿Qué cosa? — Luis Miguel cortó las dos orejas. JGS 257.* Sólo excepcionalmente conserva *cosa* en los sintagmas citados su contenido semántico, como en el siguiente ejemplo: *Otras cosas hay peores. RSF 59.* Los sintagmas mencionados llegan en nuestros materiales a un número total de 326, es decir, casi a la mitad de los formados con *cosa*. En los restantes sintagmas pasa al primer plano el otro rasgo semántico, es decir, el rasgo "inanimado". Este rasgo es común a los substantivos *cosa* y *casa*, que figuran en un número elevado de sintagmas, y los opone a *hombre*, cuya frecuencia en este tipo de sintagma es la más baja de todos. De ello podemos juzgar que los substantivos

y supérflua, pero tiene su lógica y su razón de ser. Llamamos a los substantivos estudiados según su función sintáctica cuando las cifras presentadas en la tabla se refieren a todo el sintagma o al otro miembro del sintagma, y los llamamos "miembro dado" cuando las cifras se refieren al miembro dado. Esta solución nos ha parecido necesaria para que en la misma tabla no figure dos veces el mismo término: por ejemplo en la tabla 5 (capítulo III) figuraría el término "complemento" tanto en la primera columna, como en la tercera y cuarta.

que designan objetos son más susceptibles de ser determinados que los que designan seres vivientes. El abstracto *alegría* representa en este aspecto un término medio.

Pero volvamos al otro miembro del sintagma, a los adjetivos determinativos. Como se ha dicho más arriba, en nuestros materiales figuran 51 de ellos. Si comparamos esta cifra con los números de sintagmas (tabla 1) podemos concluir de ello, sin necesidad de hacer cálculos complicados, que se repiten muchas veces en el material estudiado o, dicho en otras palabras, que su frecuencia media es muy alta. A la frecuencia media del otro miembro del sintagma está dedicado el capítulo XIV del presente trabajo; aquí sólo queremos destacar que la frecuencia media extraordinariamente alta de los adjetivos determinativos se debe a su carácter gramatical; a él se debe también el hecho de que sólo una pequeña parte de los determinativos (17) se une sólo con uno de los substantivos estudiados. De los restantes se unen 15 con dos substantivos, 5 con tres y 14 con todos los cuatro.

Los adjetivos determinativos, gracias también a su carácter propiamente gramatical, se prestan con más facilidad que otras categorías de palabras a una clasificación según su significado. La presentada en la tabla 2 es, salvo algunas modificaciones, la que ofrece R. Seco.²³

Tabla 2

adjetivos determinativos	número de sintagmas									
	hombre		casa		cosa		alegría		total	
	anteposición	posposición	anteposición	posposición	anteposición	posposición	anteposición	posposición	anteposición	posposición
demostrativos	62	2	121	—	93	—	9	—	285	2
posesivos	15	—	287	4	42	9	50	1	394	14
indefinidos	50	3	19	2	290	17	9	—	368	22
cuantitativos	26	—	21	—	141	5	18	—	206	5
numerales	49	—	7	—	21	—	—	—	77	—
distributivos	5	—	1	—	16	—	—	—	22	—
interrogativos y exclamativos	3	—	3	—	26	—	27	—	59	—
relativos	—	—	3	—	—	—	1	—	4	—
total	210	5	462	6	629	31	114	1	1 415	43

Los límites entre algunas clases de determinativos son bien claros (demostrativos, posesivos, interrogativos), mientras que entre otras clases son algo inciertos (indefinidos, cuantitativos, numerales, distributivos). Los cuantitativos tienen rasgos comunes tanto con los indefinidos como con

²³ Manual de gramática española, Aguilar, 9ª ed., sine, pp. 24—28.

los numerales: con los primeros los une su carácter indefinido y con los segundos, su carácter numérico.²⁴

Los cuantitativos *más*, *menos* son comparativos de *mucho* y *poco*, respectivamente. Sin embargo, no es posible indentificarlos completamente con las formas positivas, ya que en posposición (de la que las formas positivas no son capaces) adquieren otro valor semántico. En la clase de los indefinidos figura también el adverbio *así*, lo que a primera vista puede parecer erróneo. Este adverbio, pospuesto a un sustantivo, se adjetiva (se trata de adjetivación funcional, no léxica) convirtiéndose en sinónimo del indefinido *tal*: *No pensé ver nunca una cosa así*. LP 26. El adjetivo *todo*, cuando se une con el artículo indefinido, no pertenece a los determinativos, sino a los calificativos, como veremos más adelante. En sus demás acepciones es determinativo, siendo cuantitativo en unión con el artículo definido o con un adjetivo demostrativo (*ese*, *aquel*) o posesivo (*mi*, *su*) y distributivo si se une directamente con el sustantivo (*todo hombre* es sinónimo de *cada hombre*). El adjetivo *cuantos* también puede tener valor cuantitativo, equivaliendo semánticamente a *todos los*.

Se ha dicho más arriba que el número de adjetivos determinativos es limitado; no obstante, hay una clase entre ellos, la de los numerales, cuyo número es teóricamente ilimitado. Es interesante, además, que en nuestros materiales forman con 14 adjetivos el grupo más numeroso y que su frecuencia media es relativamente baja. Cuanto más bajo es el número expresado por el numeral, tanto más frecuente el empleo de éste: en los materiales estudiados los numerales *dos*, *tres*, *cuatro*, *cinco* figuran 46, 6, 4 y 3 veces, respectivamente. De los números altos aparecen sólo los redondos (*veinte*, *cientos*, *quinientos*, *mil*).

Es sabido que para los adjetivos determinativos es típica la anteposición. En nuestros materiales figuran 43 sintagmas con determinativos pospuestos, lo que representa un 2,9% del total (tabla 2). En las gramáticas suele mencionarse la posibilidad de posposición en los demostrativos (con matiz despectivo) y en los posesivos, así como en los indefinidos *alguno* y *ninguno*. En el material analizado se hallan pospuestos también otros indefinidos (*cualquier*, *tal*, *así*) y el cuantitativo *más*. No cabe duda de que estas dos clases se acercan a los adjetivos calificativos. Lo testimonia no sólo la posibilidad de su posposición, sino dos fenómenos más que hemos observado en nuestros materiales:

Primero, algunos indefinidos (*cierto*, *mismo*) y cuantitativos (*solo*) son determinativos cuando están antepuestos, pero en posposición, con otro significado, pertenecen a los calificativos. Compárense los siguientes ejemplos: ...*los hombres no reparan en ciertas cosas*. MD 50 — *Pero la vida... era otra cosa. Otra cosa desesperadamente cierta...* AMM 21; ...*saludando con alegría a Matías... y con la misma alegría a Pedro...* LMS 154 — ...*hablan con aburrido gesto de las cosas mismas de que el hombre se ve constreñido a hablar día tras día...* LMS 166; ...*pensando en una sola cosa...* LP 28 — *En el mostrador, hombres solos o en grupos*

²⁴ La mayoría de los gramáticos españoles incluyen a los cuantitativos en la clase de los indefinidos; véase Gramática de la Real Academia; S. Gili y Gaya: Curso superior de sintaxis española; A. Alonso—P. Henríquez Ureña: Gramática castellana.

toman el aperitivo... LR 109. El adjetivo *todo*, como ya se ha dicho más arriba, adquiere valor calificativo en unión con el artículo indefinido, equivaliendo en este caso a *entero*: *De modo que es usted el hijo de Páez... Hecho todo un hombre... JG 17.*

Segundo, algunos adjetivos (*cierto, tal*) son determinativos, pero sus sinónimos (*determinado, semejante, parecido*) son calificativos: *Mientras tanto Gorila se apea en la estación... y comienza a buscar una casa determinada. JGS 175; ...¿por qué supones que puede pasarte a ti cosa semejante? GH 127; Todos los demás muchachos... hacían cosas parecidas. MT 23.*

En general puede decirse que todas las clases de adjetivos determinativos entran en sintagma como atributos con todos los sustantivos estudiados, exceptuando a los numerales y a los distributivos, que no se unen con el sustantivo abstracto. El número de relativos es tan bajo que su ausencia en los sintagmas con *hombre* y *cosa* puede ser casual. Sin embargo, entre las distintas clases se observan algunas diferencias significativas (tabla 2). Los posesivos se unen con más frecuencia con *casa*, lo que corresponde al contenido semántico de este sustantivo. La posesión expresada por el adjetivo tiene sea su significado literal, sea un significado figurado: *mi casa* = *la casa de mi posesión* o *la casa donde vivo*. Los indefinidos se unen preponderantemente con *cosa*. La explicación de este fenómeno la damos más arriba, al hablar del carácter pronominal de algunos sintagmas con *cosa*. La única clase de determinativos que forma más sintagmas con *hombre* que con los sustantivos inanimados son los numerales; la cuestión del número tiene, al menos en textos no especializados, más importancia en relación con personas que con objetos. Los interrogativos y exclamativos —ante todo el *¡qué!* exclamativo— se unen más frecuentemente con *alegría*. Es sabido que las exclamaciones suelen ser emotivas, siendo por ello lógico que en ellas figure con frecuencia el sustantivo *alegría* que, como veremos en la segunda parte de este capítulo, por sí solo tiene a menudo carácter emotivo.

B. Sustantivo#-atributo calificativo

Como ya se ha dicho, los adjetivos calificativos son de carácter léxico y su número en el idioma es ilimitado. Por supuesto, los que figuran en nuestros materiales como el otro miembro del sintagma sustantivo#-atributo forman sólo una pequeña parte de los existentes en el idioma. Ello se debe no sólo al número relativamente reducido de oraciones que forman el corpus estudiado, sino también al hecho de que el miembro dado de los sintagmas analizados es formado por sólo cuatro sustantivos de los infinitos que posee el idioma. Aunque estudiásemos todos los sintagmas en los que figuran los cuatro sustantivos (tarea imposible de cumplir, desde luego), no aparecerían en ellos todos los adjetivos calificativos existentes puesto que, por razones preponderantemente semánticas, sólo una parte de ellos suele unirse con alguno de los cuatro sustantivos. Lo mismo vale, *mutatis mutandis*, de todas las palabras que figuran como el otro miembro de los sintagmas analizados en el presente trabajo.

Como se ve en la tabla 3, en el corpus estudiado hay 425 distintos adjetivos calificativos que figuran en un total de 928 sintagmas del tipo subs-

Tabla 3

substantivo	sintagmas		adjetivos
	número	%	número
hombre	370	24,7	209
casa	125	8,3	65
cosa	242	16,1	119
alegría	191	38,2	115
total	928	18,6	425 ²⁵

tantivo#-atributo calificativo. La frecuencia media de los calificativos es 2,18 y la gran mayoría de ellos, a saber 360, se unen sólo con uno de los substantivos estudiados; 52 se unen con dos, 8 con tres y sólo 5 con todos los cuatro substantivos. 276 adjetivos figuran en un solo sintagma cada uno; en cambio, sólo cuatro aparecen más que veinte veces. El más frecuente de todos es *grande*, que se une con todos los substantivos y figura en 56 sintagmas. Todas estas cifras difieren diametralmente de las relativas a los adjetivos determinativos y muestran con claridad la gran diferencia existente en muchos aspectos entre las dos categorías de adjetivos.

También la distribución de los sintagmas entre los cuatro substantivos es otra que en el tipo substantivo#-atributo determinativo. Aquí, los más numerosos son los sintagmas con *alegría*, le siguen los sintagmas con *hombre*, *cosa* y *casa*, siendo las diferencias bastante grandes. También en este caso hay relación entre el número de sintagmas y el contenido semántico de los substantivos, como trataremos de demostrar más abajo.

De las dificultades que se presentan al intentar una clasificación semántica ya se ha hablado en la introducción. Este capítulo ofrece un rico material para documentar lo que allí se ha dicho de un modo general, puesto que en los adjetivos calificativos se manifiestan con especial claridad las características semánticas presentes en todas las categorías de palabras autosemánticas. Como ya se ha dicho en la introducción, el significado de una palabra varía según el contexto en que se la emplee. Estas variaciones pueden ser insignificantes, casi imperceptibles en unos casos, y considerables en otros. Parece que en los adjetivos calificativos las variaciones son más grandes que en las demás categorías de palabras autosemánticas. Así, por ejemplo, el contenido semántico de *silencioso* no es el mismo en los sintagmas *hombre silencioso* y *casa silenciosa*; en el primer caso la cualidad es la de ser callado, hablar poco, y en el segundo el adjetivo expresa la ausencia de ruido. También son distintos los significados de los adjetivos en los sintagmas *hombre rico* y *cosa rica*, *hombre muerto* y *casa muerta*, etc. Contribuye a las variaciones en el

²⁵ Cuando en las tablas figuran cifras que hacen referencia al otro miembro del sintagma, la cifra en el renglón "total" nunca es la suma de las cifras de los renglones superiores, puesto que el otro miembro (en el caso de la tabla 3, el adjetivo calificativo) que se una con más de uno de los substantivos, aparece en la tabla en más de un renglón.

significado de los adjetivos calificativos su gran capacidad de ser empleados en sentido figurado. En nuestros materiales se manifiesta esta capacidad ante todo en unión con *alegría*. Este sustantivo abstracto, que por sí solo expresa una cualidad, se ve dotado de las cualidades más sorprendentes: la alegría puede ser *blanca, roja o amarilla, viva y muerta, espesa y flúida, redonda, visible y escondida, sorda y muda*, pero también *ruidosa, clamorosa y tumultuosa*; puede ser *jocunda, jubilosa, gozosa y regocijada*, pero también *rabiosa, melancólica* y hasta *tumbal*. Hay alegrías *vírgenes y frívolas, inéditas y reactivas, encendidas, sangrientas*, etc. etc.

A veces se transponen a la alegría cualidades de la persona que la manifiesta: *alegría impaciente, salvaje, cobarde, maligna, impulsiva*. También *casa* se une algunas veces con adjetivos que designan cualidades no de la casa misma, sino de sus propietarios o habitantes: *casa honrada, alegre, rica, decente*. En estos casos también se emplea a los adjetivos en sentido figurado.

En unión con *hombre*, el empleo de adjetivos en sentido figurado es excepcional (p. ej. *hombre entero, pesado*). Casi todos los adjetivos que se unen con *hombre* son usados en su sentido literal: *hombre alto, barbudo, feo, serio, atractivo, emprendedor, grosero, alegre, joven, borracho, desnudo, enfermo, ibero*, etc.

También con *cosa* se unen preponderantemente adjetivos empleados en sentido literal: *cosa cercana, fácil, trágica, complicada, provocativa*, etc. Para poder decidir si en el caso dado el sentido del adjetivo es literal o figurado se necesita consultar casi siempre el contexto más amplio, a veces rebasando incluso el marco de la oración. Se debe este hecho al significado vago de *cosa*. Se ha dicho en la introducción que este sustantivo puede expresar una serie de conceptos no sólo sustantivos; también esta afirmación puede documentarse con una cantidad de ejemplos de los estudiados en el presente capítulo. *Cosa* puede designar objetos sin vida (*El viento arrastraba ahora por el suelo cosas crujientes, como hojas secas o papeles. MT 102; ... cajones abiertos conteniendo sólo cosas inútiles e inservibles. CA 29*), ideas o pensamientos (*A veces ¡se le ocurrían cosas tan extrañas! AMM 41; Julián tenía esa forma brusca, intempestiva, de manifestar las cosas más dispares. Sus opiniones caían de golpe, como mazazos secos, cortando casi el aliento. CA 35*), acontecimientos (*Delante de mi casa ha pasado una cosa muy chocante. ... Se ha hundido la calle de pronto ... LGL 49*) o actividades (*... olvidaba de la noche a la mañana las encendidas promesas de amor y los juramentos eternos para caer —cosa inconcebible— en brazos de un estudiante italiano ... JGS 255*), así como personas (*Eras una pequeña cosa curiosa y ávida ... EQ 23; La enferma es cosa santa para él ... EQ 146*) o animales (*... has venido con todas las cosas hermosas: con las flores y golondrinas, como en los cuentos ... SJA 53*).

Igual que los adjetivos determinativos, también los calificativos pueden ser antepuestos o pospuestos al sustantivo con que se unen, pero a diferencia de aquéllos prevalece en éstos la posposición (tabla 4).

Los adjetivos calificativos se anteponen en los siguientes casos:

a) Cuando cambian de significado según su colocación; se trata de un número muy reducido de adjetivos, de los que figuran en nuestros ma-

Tabla 4

substantivo	sintagmas con adjetivo			
	antepuesto		pospuesto	
	número	%	número	%
hombre	28	7,1	342	92,9
casa	28	22,4	97	77,6
cosa	40	16,5	202	83,5
alegría	81	42,4	110	57,6
total	177	19,1	751	80,9

teriales, en las dos posiciones, los adjetivos *grande* y *nuevo*: *Mi padre era un gran hombre... MD 44 — A mí me encogió el corazón aquel hombre tan grande en su silla... CL 199; Al establecerse en su nueva casa, Adela empezó a sentirse sola. MD 38. — Eran calles de casas nuevas y árboles jóvenes. LGL 33.* Sin embargo, la diferenciación del significado no es consecuente; también en anteposición, los adjetivos pueden conservar el significado que tienen como pospuestos: *Ya de vuelta, pasó ante un bar-bodega abierto en una gran casa de pisos de reciente construcción. LG 89; ¿Encargaron, al fin, las bañeras para la nueva casa de la Plaza? MD 18.* En el sintagma *gran cosa* ambos miembros tienen su contenido semántico considerablemente atenuado. El sintagma adquiere carácter adverbial y llega a ser equivalente al adverbio *mucho*, como lo muestra con especial claridad el siguiente ejemplo: *Teresa proseguía su trabajo sin preocuparle gran cosa la presencia del gerente. CA 57.*

b) Cuando expresan una cualidad inherente al concepto expresado por el substantivo con el cual se unen (p. ej. *la blanca nieve*, ejemplo citado con predilección por los gramáticos). Estos casos son relativamente escasos y limitados a determinados substantivos, a los que de los cuatro substantivos que son objeto de nuestro estudio pertenece sólo *alegría*: *Amén, contestaban todos, y con jubilosa alegría se sentaban y lanzábanse sobre la sopa. MM 157.*

c) Cuando la cualidad, aunque de hecho no es inherente al concepto expresado por el substantivo, se presenta como tal: *Jordán, enclaustrado en la antigua casa de la plaza, ... paseaba las habitaciones oscuras... SP 127; ... meditan, a solas, sobre las pobres, amables, entrañables cosas que les llenan o les vacían la vida entera. CC 23; Él notó un tirón en el pecho. Como una súbita y dolorosa alegría. AMM 96.* Pertenecen a este grupo casi todos los adjetivos antepuestos que figuran en los materiales analizados, con excepción de los casos referidos en los párrafos a) y b) y unos cuantos más, en los que el adjetivo se antepone por razones sintácticas. En los casos pertenecientes a este grupo, el adjetivo tiene un valor subjetivo, emotivo, frente al valor objetivo del adjetivo pospuesto. Entonces la colocación es resultado de la libre elección del hablante (o del autor) y, como tal, representa un medio estilístico ampliamente aprovechado en la prosa artística. Sin embargo, como muestran nuestros materiales, los

autores no se sirven de dicho medio con igual frecuencia en relación con todos los sustantivos estudiados (tabla 4).

El número de anteposiciones, igual que el número de sintagmas sustantivo#-atributo calificativo en general (tabla 3), guarda relación con el significado del sustantivo en cuestión. Después de lo dicho en este capítulo puede sorprender el alto número de casos en los que *alegría*, que por sí sola expresa una cualidad, se halla calificada por un adjetivo. En cambio, no sorprende que una parte considerable de ellos esté antepuesta. Los dos fenómenos tienen la misma explicación: Algunos abstractos, a los que pertenece *alegría*, aunque no pueden ser llamados palabras afectivas, suelen ser empleados ante todo en pasajes caracterizados por cierta subjetividad y emoción, cuyo estilo se opone al de descripciones objetivas. Es difícil imaginarse, por ejemplo, el empleo de *alegría* en un estudio técnico (a diferencia de los demás sustantivos estudiados, que pueden figurar en cualquier clase de texto). Ahora bien, el estilo subjetivo y emotivo suele ser más rico en adjetivos calificativos que el estilo objetivo, con especial predilección por adjetivos antepuestos que presentan la cualidad como inherente al sustantivo con el cual se unen.

El segundo en cuanto al número de sintagmas sustantivo#-atributo calificativo es *hombre*. Sin embargo, sólo una pequeña parte de los adjetivos está antepuesta. El hombre es el tema central de toda la prosa artística. Pero no el género humano en su totalidad, sino el hombre como individuo. Surge, pues, la necesidad de especificarlo, lo que se hace con frecuencia mediante adjetivos, ante todo pospuestos (recuérdese que se los llama especificativos en las gramáticas). Por la misma razón, por estar en el centro del interés, el hombre es a menudo objeto de descripción, en la cual el adjetivo también suele ser pospuesto y tener valor objetivo.

En cambio, el sustantivo *casa* suele expresar, en la prosa artística, circunstancias frecuentes pero poco sustanciales de la acción (en el capítulo XI veremos su frecuente empleo como complemento circunstancial). En tal situación no suele haber necesidad de calificar el sustantivo: vemos que el número de sintagmas en que se une con un adjetivo calificativo es no solamente el más bajo de todos, sino que hay una gran diferencia entre él y los números relativos a los demás sustantivos analizados.

El sustantivo *cosa* representa un término medio en cuanto a la frecuencia con la cual es calificado, así como en cuanto al porcentaje de las anteposiciones, lo que corresponde a su rasgo semántico "general".

Resumiendo los resultados obtenidos en el estudio del sintagma sustantivo#-atributo, podemos señalar que los seres humanos, representados por *hombre*, suelen ser determinados con menos frecuencia que los otros sustantivos, prestándose ante todo a la calificación objetiva. En cambio el sustantivo *casa*, que designa un objeto concreto, se presta con más facilidad a la determinación, pero sólo rara vez a la calificación tanto objetiva como subjetiva. El sustantivo *cosa*, de un alto grado de abstracción, es el que más frecuentemente es determinado; en la calificación representa un término medio. Finalmente, los abstractos, representados por *alegría*, representan un término medio en la determinación, pero se prestan con mucha facilidad a la calificación, ante todo a la subjetiva.

III

NOMBRE - COMPLEMENTO

En el capítulo precedente hemos analizado la relación entre los sustantivos estudiados y los adjetivos que se unen con ellos en calidad de complemento nominal (p. ej. *un hombre joven*). En dichos sintagmas los sustantivos son el miembro determinado del sintagma. Ahora bien, los sustantivos pueden desempeñar también la otra función dentro de este sintagma, la de complemento nominal, formando el miembro determinante (p. ej. *la mano del hombre*).

En el carácter del complemento nominal notamos diferencias importantes según sea expresado por un adjetivo o por un sustantivo. El adjetivo, llamado en esta función atributo, determina o califica al sustantivo del que es complementario. La función de complemento nominal desempeñada por un sustantivo es heterogénea. Sintácticamente, el sintagma nombre-complemento expresado por un sustantivo es una forma nominal condensada que es resultado de distintas relaciones sintácticas. La relación no condensada correspondiente puede ser la de sujeto y predicado verbal (*la respiración del hombre — el hombre respira*), sujeto y predicado nominal (*la brutalidad de los hombres — los hombres son brutales*), sujeto y objeto (*las ventanas de la casa — la casa tiene ventanas*), predicado verbal y objeto (*anuncio de alegrías — anunciar alegrías*), predicado verbal y complemento circunstancial (*sucesos de la casa — lo que sucede en la casa*) y, finalmente, de nombre y atributo (*rostros de alegría — rostros alegres*). Algunas veces no es posible determinar inequívocamente la forma no condensada: *generaciones de hombres, el estado de cosas, el señorito de la casa, camiones con hombres*.

Según la función que el miembro determinante del sintagma tiene en la forma no condensada, pueden distinguirse cuatro tipos de relación: subjetiva, objetiva, circunstancial y atributiva.²⁶ (Lo que nosotros llamamos formas no condensadas corresponde, más o menos, a las "deep structures" de la gramática transformacional. En este caso particular las transformaciones, que en otros casos parecen un juego sin mucha utilidad, hacen posible una clasificación sintáctica más detallada que la que se puede hacer partiendo de las estructuras superficiales.)

De cierta importancia para el carácter del sintagma es la preposición que une a los dos miembros del sintagma. La más frecuente es, con mucho, la preposición *de*, que figura en un 94,5 % de todos los sintagmas en cuestión. Esta preposición aparece en todos los cuatro tipos arriba establecidos. Las demás preposiciones (en los materiales estudiados aparecen once: *con, por, sin, en, hacia, a, entre, respecto a, hasta, para, sobre*) no pueden figurar en los tipos subjetivo y atributivo. A diferencia de los sintagmas con *de*, los sintagmas con las demás preposiciones pueden tener

²⁶ Las gramáticas españolas influenciadas por la gramática latina emplean los términos poco acertados "genitivo subjetivo" y "genitivo objetivo" para designar las primeras dos relaciones. Según sepamos, hasta ahora nadie se ha fijado en la existencia de las relaciones circunstancial y atributiva.

la misma preposición como la forma no condensada correspondiente, señalando la preposición el carácter del sintagma: *la buena voluntad entre los hombres — entre los hombres hay buena voluntad; el trayecto hasta casa — el trayecto lleva hasta casa; ideas sobre las cosas — tener ideas sobre las cosas; el éxtasis por una alegría — sentir éxtasis por una alegría*. Si, además, el otro miembro del sintagma expresa una idea verbal, el sintagma viene a ser semánticamente equivalente al sintagma predicado-complemento circunstancial (*salida de casa — salir de casa*), pero no puede ser identificado con él debido a la forma substantiva del otro miembro. Sintagmas de este tipo no pueden ser inequívocamente clasificados; por ello han sido incorporados en los casos marginales (capítulo XII). Sin embargo, si el otro miembro del sintagma expresa una idea verbal, pero la preposición es distinta en el sintagma y en la forma no condensada correspondiente (*amor por aquel hombre — amar a aquel hombre; desconfianza hacia las cosas — desconfiar de las cosas; promesa de alegrías — prometer alegrías*) se trata, a nuestro parecer, de un verdadero sintagma nombre-complemento nominal. Estos ejemplos documentan claramente las dificultades que presenta la clasificación, mencionadas en la introducción.

La clasificación de todos los sintagmas nombre-complemento# que figuran en nuestros materiales según su carácter subjetivo, objetivo, circunstancial y atributivo no carece de interés para nuestro trabajo. Pero antes de emprenderla analizaremos el sintagma desde el punto de vista cuantitativo.

Tabla 5

miembro dado	sintagmas ²⁷	complementos	
		número	%
hombre	211	204	13,6
casa	263	262	17,5
cosa	77	75	5,0
alegría	60	59	11,8
total	611	600	12

Según el número de sintagmas en que figuran (tabla 5) los substantivos concretos presentan el siguiente orden: *casa, hombre, cosa*. Es decir, cuanto más general es el contenido semántico del substantivo, tanto más bajo el número de sintagmas en que figura. Para ver que este hecho no es casual tenemos que darnos cuenta de la construcción semántica de las unidades lexicales (palabras) y de su relación con la realidad extralingüística.²⁸ Dentro de cada unidad lexical se distinguen diferentes rasgos

²⁷ El número de sintagmas es algo más elevado que el número de casos en los que figuran los substantivos estudiados, debiéndose esta diferencia a los casos en los que el substantivo se refiere a dos nombres, p. ej. *la mejilla y la oreja del hombre*.

²⁸ Sobre las relaciones entre palabras, conceptos y realidad extralingüística (denotados) véase, p. ej. K. Heger: "L'analyse sémantique du signe linguistique", LF 4, 1969, pp. 44-66.

semánticos cuyo número varía.²⁹ En general puede decirse que cuanto más concreto es el significado de la unidad lexical, tanto más elevado suele ser el número de rasgos semánticos. La realidad extralingüística correspondiente a la unidad lexical *casa*, por ejemplo, es complicadísima, siendo caracterizada por un gran número de rasgos concretos relativos a su aspecto, función, etc. Si queremos expresar estos rasgos en el discurso, nos servimos ante todo del sintagma nombre-complemento: *la puerta de la casa, el interior de la casa, los tejados de la casa*, etc. De los sustantivos estudiados el más concreto, de más bajo grado de abstracción es *casa*. La diferencia en el grado de abstracción entre *casa* y *hombre* no es muy grande; en cambio, entre los dos sustantivos por un lado y *cosa* por el otro hay una enorme diferencia en cuanto al grado de abstracción. De acuerdo con ello, *casa* aparece en el número más alto de sintagmas, pero la diferencia entre *casa* y *hombre* no es grande; en cambio, *cosa* figura en un número de sintagmas mucho más reducido. En cuanto al abstracto *alegría*, es el que más se acerca al promedio sacado de los cuatro sustantivos.

Volvamos ahora a la clasificación de los sintagmas nombre-complemento según su carácter subjetivo, objetivo, circunstancial y atributivo. En muchos casos, el carácter de la relación es determinado inequívocamente por el otro miembro del sintagma: *la espalda del hombre, las ventanas de la casa* siempre expresan relación subjetiva. En otros casos es el miembro dado el que determina la calidad de la relación: *los rostros de los hombres* expresa relación subjetiva, *rostros de alegría* relación atributiva, puesto que la alegría, a diferencia de los hombres, no tiene rostro; igualmente en el sintagma *trabajos de la casa* no puede tratarse de relación subjetiva, sino circunstancial: no es que la casa trabaje, sino que se trabaja en la casa. Sin embargo, hay casos en los que sólo el contexto más amplio permite distinguir de qué tipo de relación se trata: *... ante la vista de los hombres, incluso, ganáis en consideración.* CJC 79 = relación subjetiva; *La vista de aquel hombre... causó en su espíritu una profunda impresión...* SJA 60 = relación objetiva; *Es la tierra, entregándose a la fecundación del hombre.* LP 35 = relación subjetiva. Algunos casos parecen prestarse a doble interpretación: *el dueño de la casa*, por ejemplo, como *la casa tiene dueño*, pero también como *el dueño tiene la casa*. Opinamos empero que la interpretación correcta es la primera, ya que la segunda corresponde más bien al sintagma *la casa del dueño*.

Finalmente hay casos, y no son pocos, en los cuales no es posible determinar el carácter de la relación. Pertenecen a ellos todos los sintagmas en que el otro miembro no es un sustantivo (*uno de los hombres, lo único de la casa, alguna de estas cosas, la más pura de las alegrías*, etc.) y otros más (*... me ha dado la impresión de un hombre que se hubiera acabado ya.* CL 232; *... representar el papel de hombre arruinado.* LG 71; *El resto de la casa no merece la pena ni describirlo...* CJC 29; *... daba al dormitorio aspecto de casa de citas.* GH 45; *... se reprochaba infinidad de cosas.* CA 15; *... yo no soy capaz de hacer este tipo de cosas.* LG 69;

²⁹ Véase, p. ej., R. Ostrá, op. cit.

...ponía en ella la nota clara de su alegría. SJA 98; ...en aquellos días de alegría y de sueño. SJA 146).

Tabla 6

complemento	relación									
	subjettiva		objetiva		circunstancial		atributiva		no clasificada	
	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%
hombre	155	73,5	11	5,2	2	0,9	7	3,3	36	17,1
casa	167	63,5	12	4,5	47	17,9	—	—	37	14,1
cosa	46	59,7	15	19,5	1	1,3	—	—	15	19,5
alegría	18	30,0	14	23,3	11	18,3	5	8,4	12	20,0
total	386	63,2	52	8,5	61	10	12	1,9	100	16,4

La más numerosa es la relación subjetiva (tabla 6), lo que corresponde al carácter fundamental del sintagma nombre-complemento. Entre muchos otros, expresan relación subjetiva todos los sintagmas en los cuales el otro miembro designa una parte de la realidad extralingüística designada por el miembro dado (*los brazos del hombre, los balcones de las casas*) o una cualidad de dicha realidad extralingüística (*la brutalidad del hombre, el talento de los hombres, el esplendor de la casa, la fealdad de las cosas*).

Las demás relaciones son mucho menos numerosas. El hecho de que la relación circunstancial sea, en total, más numerosa que la objetiva se debe a los sintagmas con *casa*. En los sintagmas de relación objetiva y circunstancial, el otro miembro suele ser un sustantivo que expresa una idea verbal: *la redención de los hombres, la ignorancia de las cosas; el pleito de la casa, gritos de alegría*. Son pocos los casos en los que el otro miembro no encierre una idea verbal: *...tienes derecho a muchas cosas... JG 12; ...donde los niños de la casa vecina jugaban... AGG 49 (= los niños que viven en la casa vecina)*.

Como se ha señalado más arriba, en los tipos objetivo y circunstancial pueden figurar también otras preposiciones que *de*: *...me pareció imposible seguir demostrando mi amor por aquel hombre. CL 236; A pesar de su divorcio con las cosas de los santos... AGG 29; ...dio media vuelta por el camino tan andado hacia su casa... EQ 69*.

La menos numerosa es la relación atributiva. A diferencia de las demás relaciones, en la atributiva no puede figurar cualquier sustantivo en función del miembro dado del sintagma, sino sólo sustantivos que tengan relación semántica con una idea adjetiva. Esta relación es más obvia en el abstracto *alegría*, pero podemos observarla igualmente en el sustantivo *hombre* (el concepto adjetivo se expresa, a veces, por la palabra *masculino*). *Casa* está etimológicamente relacionada con el adjetivo *casero*, pero sincrónicamente, los significados de las dos palabras se hallan bastante

alejados el uno del otro, sobre todo gracias al significado limitado del adjetivo. El contenido semántico de *cosa* es incompatible con cualquier idea adjetiva. Por eso no sorprende que sólo *hombre* y *alegría* figuren en sintagmas de tipo atributivo: *La chica tenía unos pantalones de hombre...* RSF 14; *Fíjese la cara de espanto y de alegría a la par.* CK 91.

Hasta ahora hemos hablado de los cuatro tipos de modo global, sin respecto a los substantivos que forman el miembro dado del sintagma. Si volvemos a la tabla 6 vemos que hay diferencias, a veces muy grandes, dentro de cada uno de los tipos, según el substantivo que desempeñe la función del miembro dado. En el tipo subjetivo, los más numerosos son los sintagmas con *hombre*. En el tipo objetivo prevalecen los sintagmas con *cosa* y *alegría*, mientras que en el tipo circunstancial dominan los sintagmas con *casa*. Esta situación corresponde con admirable exactitud a las relaciones cuantitativas dentro de los campos sintagmáticos, tratados con detalle en el capítulo XIII: dentro de sus campos sintagmáticos respectivos, *hombre* ejerce más a menudo la función de sujeto, *cosa* y *alegría* las de objeto (sobre todo directo) y *casa* la de complemento circunstancial (véanse las figuras 2-5 y la tabla 46). Como se explica en dicho capítulo, así como en los dedicados a los sintagmas correspondientes (VI-XI), la frecuencia con la cual los substantivos ejercen las funciones en cuestión está relacionada con su contenido semántico. De ello resulta que también la frecuencia con la cual figuran en los distintos tipos del sintagma nombre-complemento# tiene relación con el significado de los substantivos estudiados.

Tabla 7

complemento	número de nombres
hombre	145
casa	150
cosa	57
alegría	51
total	366

El otro miembro del sintagma (tabla 7) se caracteriza por una gran variedad. Su frecuencia media es 1,67, lo que es una de las frecuencias medias más bajas (véase capítulo XIV). El nombre más frecuente es *puerta*, que figura en 19 sintagmas. De los 366 nombres, sólo 31 se unen con dos de los substantivos estudiados y tres nombres se unen con tres de los cuatro substantivos; no hay ni un solo nombre que se una con todos los cuatro substantivos.

La gran mayoría de los nombres son substantivos. Sólo quince de ellos, que figuran en un total de 43 sintagmas, no son substantivos, pero sintácticamente funcionan como tales. Son:

a) pronombres indefinidos, demostrativos, distributivos y numerales, p. ej. ... *comentó otro de los hombres...* FA 136; *Esto de la casa me da*

miedo. FA 41; Cada uno de estos hombres... es como una criba... DS 7; ... el gesto instintivo de dos de los hombres... MDA 21;

b) adjetivos substantivados en forma neutra, en superlativo y, en un caso poco usual, en positivo. Ejemplos: Podría... hacerlos caer desde lo alto de cualquier casa. JF 80; ... resonando de la más pura de las alegrías. SJA 295; Dile a ese estúpido de hombre que te dé un hijo. GH 27;

c) adverbios en superlativo: Lo mejor de la casa. EQ 14;

d) el artículo determinado: ¡... qué les habrá pasado a los de casa! IA 69.

En la introducción se han señalado las dificultades de una clasificación semántica del otro miembro del sintagma. Este capítulo es uno de los pocos en que ha sido posible emprender una clasificación semántica del otro miembro del sintagma. Como queda claro, no se han podido tomar en consideración los sintagmas cuyo otro miembro no es un substantivo. Más arriba en este capítulo queda dicho que sólo un número muy reducido de los nombres se unen con más de uno de los substantivos estudiados; de ello resulta que no será posible comparar los grupos semánticos con un substantivo (p. ej. con *hombre*) con los relacionados con otro (p. ej. con *casa*), aunque los nombres que figuran como el otro miembro del sintagma formen grupos con el mismo denominador (p. ej. cualidades, cantidad). Los grupos establecidos no abarcan todos los substantivos que figuran como el otro miembro del sintagma. El número de substantivos que no han podido ser clasificados en grupos varía según el substantivo que forme el miembro dado del sintagma (tabla 12). También el número de grupos que han podido ser establecidos difiere según el substantivo que figure como miembro dado del sintagma (tablas 8—11).

Tabla 8

complemento	nombre	número de	
	substantivos que designan	subst.	sint.
hombre	el cuerpo humano y sus partes ³⁰	24	45
	fenómenos físicos y fisiológicos	13	24
	cualidades	15	15
	sentimientos y sus manifestaciones	4	7
	percepción	3	5
	expresión y gestos	7	14
	ropa y otros objetos pertenecientes al hombre	8	9
	actividades	20	20
	grupos, cantidad	9	11

³⁰ Están incluidos en este grupo los substantivos *alma*, *corazón* (en sentido figurado) y *mente*, que expresan lo que podemos llamar partes no materiales del hombre.

Para ejemplificación citamos un caso de cada grupo: *Sebastián se sintió izado sin su voluntad por los brazos del hombre. MDA 92; ... las sillas, sufridas y humanas de tanto conocer el sudor y el cansancio de los hombres... MM 167; ... hubiera ofendido el orgullo de aquellos hombres... AG 41; Adela temía especialmente la cólera de los hombres pacíficos.*

MD 40; *La mirada un poco soñolienta del hombre se hizo más concentrada.* CMG 13; *Tengo pinta de hombre que roba...* JF 20; *...al cortar con su navaja de hombre una rebanada de pan...* LP 16; *...lo comprobó dolorosamente en las reacciones de algunos hombres...* LR 67; *El pueblo lanzaba su carga de hombres hacia la montaña.* IA 89.

Tabla 9

complemento	nombre	número de	
	substantivos que designan	subst.	sint.
casa	partes de la casa	48	121
	cualidades	3	3
	personas relacionadas con la casa	29	43
	objetos pertenecientes a la casa	7	9
	fenómenos relacionados con la casa	5	11
	conceptos locales	5	8
	actividades y estados	14	16
grupos, cantidad	10	10	

Ejemplos: *Cuando subíamos la escalera de la casa...* CL 71; *Y en la soledad de la casa vacía...* SJA 19; *Soy el abogado de la casa.* LR 63; *En una silla, el montón informe de la ropa de casa.* MM 60; *Sobre el césped, las luces de la casa formaban rectángulos irregulares.* GH 76; *Los chiquillos se fueron a jugar por los alrededores de la casa.* IA 91; *...me contaba sucesos de aquella casa.* CL 35; *La calzada se alargaba metida entre aquella valla y una soleada hilera de casas blancas.* LG 10.

Tabla 10

complemento	nombre	número de	
	substantivos que designan	subst.	sint.
cosa	aspecto y forma	5	5
	cualidades	6	6
	actividades	11	13
	grupos, cantidad	9	10

Ejemplos: *A Sebastián le agradaba esta bruma que diluía los perfiles y los contornos de las cosas.* MDA 17; *...aparecía increíblemente bella y blanca entre la fealdad de todas las cosas...* CL 36; *Era algo así como un deseo de retroceder... a su ignorancia de cosas.* MT 39; *...tampoco creía que existieran en la ciudad una docena de cosas en las que valiera realmente la pena emplearse.* DS 30.

Tabla 11

complemento	nombre	número de	
	substantivos que designan	subst.	sint.
alegría	manifestaciones de alegría	18	23
	actividades y estados	8	11
	conceptos temporales	3	3

Ejemplos: ...*sus chirridos son como carcajadas de una alegría total...* LP 35; ...*¿con qué anuncio de alegrías inéditas llegaba hasta él aquella voz que tenía olvidada?* SJA 26; ...*pero a ellos les debía al menos aquel instante fugaz de libertad plena y de alegría...* DS 126.

Tabla 12

complemento	nombre							
	clasificado				no clasificado			
	subst.		sint.		subst.		sint.	
	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%
hombre	103	73,0	150	76,5	38	27,0	46	23,5
casa	121	85,2	221	89,8	21	14,8	25	10,2
cosa	31	57,4	34	50,7	23	42,6	33	49,3
alegría	29	58,0	37	62,7	21	42,0	22	37,3
total	—	—	442	77,8	—	—	126	22,2

La relación semántica entre los grupos semánticos y los substantivos con que se unen es tan obvia que no necesita muchos comentarios. Es natural que con relación a realidades tan complicadas como las designadas por *hombre* y *casa* se hable de sus partes. Es natural también que substantivos que designan fenómenos físicos, fisiológicos y perceptivos, así como sentimientos y sus manifestaciones se unan sólo con *hombre* puesto que, de los cuatro substantivos estudiados, es el único que expresa una realidad extralingüística capaz de sentimientos, percepción y procesos fisiológicos. En cuanto al grupo designado "cualidades" hay que tener en cuenta que se trata de una expresión abstracta de las cualidades mediante substantivos. Es interesante que *alegría*, que por sí solo es la expresión abstracta de una cualidad, no se une con otros substantivos que igualmente expresan cualidades aunque, como hemos visto en el capítulo precedente, se une muy a menudo con adjetivos que expresan cualidades. De los restantes tres substantivos *hombre*, de acuerdo con su contenido semántico, se relaciona con cualidades con mucha más frecuencia que los otros dos.

El único grupo semántico que aparece en relación con todos los cuatro substantivos es el de actividades y estados. El concepto de actividades y estados es muy amplio, lo que se refleja, entre otras cosas, en el hecho de que los sintagmas pertenecientes a este grupo son, respecto a su forma respectiva no condensada, más heterogéneos que los demás, expresando relación subjetiva (*las disputas de los hombres*), objetiva (*la promesa de alegrías*) o circunstancial (*los gastos de la casa*). Los substantivos que expresan conceptos de cantidad o grupos se unen con todos los substantivos concretos, pero sería difícil imaginarse (ni está documentada en nuestros materiales) su unión con un abstracto. Sin embargo, no queremos decir que sea imposible. En nuestro primer trabajo sobre los campos sintagmáticos³¹ hicimos un intento de averiguar las posibilidades virtuales de uniones de palabras. Al analizar, en el presente trabajo, un material mucho más amplio nos hemos dado cuenta de la imposibilidad de cumplir esta tarea, como lo explicamos con más detalle en la introducción.

Más arriba se han mencionado las diferencias existentes entre el número de grupos semánticos que se unen con los distintos substantivos que funcionan como miembro dado (tablas 8—11), así como las diferencias en la proporción entre los substantivos clasificados y no clasificados (tabla 12). Estas diferencias no son casuales, sino que están en relación con el contenido semántico de los cuatro substantivos estudiados, a saber, con su grado de abstracción o, dicho en otras palabras, con la extensión y contenido de sus conceptos: Si la extensión es limitada y el contenido rico, el número de grupos semánticos y el por ciento de substantivos clasificables es relativamente elevado. Este es el caso de los substantivos *hombre* y *casa*. Si, al contrario, el contenido es pobre y la extensión grande, como en el caso de *cosa*, tanto el número de grupos como el de substantivos clasificables es más bajo. Es difícil comparar el abstracto *alegría* con los demás substantivos, que son concretos, pero creemos poder afirmar que su contenido es más rico y su extensión más limitada que los de *cosa*; la proporción entre los substantivos clasificados y no clasificados corrobora esta afirmación. En cambio, el número de grupos semánticos que se unen con *alegría* es el más bajo de todos. Parece que la influencia del contenido semántico de substantivos abstractos en las relaciones sintagmáticas es de otra índole que la de substantivos concretos y que sólo rara vez pueden hacerse comparaciones útiles entre éstos y aquél.

Resumiendo los resultados obtenidos en el presente capítulo podemos decir que el contenido semántico del miembro dado del sintagma influye tanto en el aspecto formal del sintagma (cantidad de sintagmas y variedad del otro miembro) como en los aspectos sintáctico (relación subjetiva, objetiva, circunstancial y atributiva) y semántico (contenido semántico del otro miembro).

³¹ Op. cit. I, pp. 199—205.

IV

SUJETO-PREDICADO NOMINAL#

El sintagma sujeto-predicado nominal se estudia en este trabajo en dos capítulos independientes: en éste, donde el miembro dado es el predicado nominal, y en el capítulo VI, en que el miembro dado es el sujeto. Creemos que queda claro que no es posible estudiarlo en un solo capítulo, puesto que el sintagma presenta algunas características distintas según la función que desempeñe el miembro dado. Pero quizás el lector considere a primera vista más lógico que se analicen uno inmediatamente después del otro, y por ello opinamos útil exponer las razones por las que no nos ha sido posible hacerlo así. Por un lado hemos querido estudiar primero todos los sintagmas nominales y sólo después los verbales y, por el otro, no hemos querido intercalar ningún sintagma entre los dos en que el miembro dado funciona como sujeto. De ello resulta que el sintagma sujeto#-predicado nominal debe preceder inmediatamente al sintagma sujeto#-predicado verbal. Pero tampoco hemos podido estudiar el sintagma nombre-aposición# antes del sintagma sujeto-predicado nominal#, puesto que en el capítulo dedicado a la aposición se aplican los resultados obtenidos en el estudio del sintagma sujeto-predicado nominal#. Así, el orden seguido por nosotros nos parece el único posible.

Según los gramáticos españoles, el predicado nominal expresa cualidades del sujeto. Esto es indiscutible cuando el predicado es un adjetivo; sin embargo, los gramáticos, de una forma u otra, lo afirman también de los predicados formados por sustantivos. R. Seco dice: "Como todo sustantivo [...] no es sino un conjunto de cualidades, al predicarse un sustantivo de un sujeto, se atribuyen a éste todas cuantas cualidades nosotros apreciamos en el sustantivo predicado."³² Según Gili y Gaya "las oraciones atributivas expresan cualidades del sujeto, le atribuyen conceptos adjetivos, los cuales pueden designarse por medio de un adjetivo propiamente dicho [...], de un sustantivo, que puede ser pensado como un conjunto de cualidades, o como un concepto unitario dentro del cual se clasifica el sujeto".³³ También Roca Pons afirma, por lo menos de algunos casos, como *José es médico*, que "el predicado se nos aparece como la expresión de una cualidad del sujeto".³⁴

En realidad, la situación es algo más complicada. Para comprender a fondo las relaciones semánticas entre los dos miembros del sintagma sujeto-predicado nominal hay que emprender una excursión en el interior de las palabras.³⁵ El concepto expresado por una unidad lexical puede ser descompuesto en elementos semánticos simultáneos. Los términos con que se designan estos elementos son distintos y no es objetivo de este trabajo decidir cuál de ellos es el más conveniente. Nosotros utilizamos el término "rasgos (distintivos) semánticos". El concepto de hombre, por

³² Op. cit., p. 133.

³³ Op. cit., p. 57.

³⁴ Op. cit. I, p. 181.

³⁵ En las explicaciones sobre la estructura semántica de las unidades lexicales nos basamos ante todo en las ideas de R. Ostrá, expuestas en el trabajo citado más arriba.

ejemplo, contiene los siguientes rasgos principales: 1) “ser viviente”, 2) “adulto”, 3) “de sexo masculino”, 4) “dotado de inteligencia”. (Dejamos aparte otros rasgos semánticos que no son de relieve para el sintagma estudiado en este capítulo, por ejemplo “dotado de cualidades fisiológicas”.) Según el contexto en que se encuentre la unidad lexical en cuestión, algunos rasgos semánticos llegan a ser dominantes, mientras que los otros pasan a segundo plano. Por ejemplo, en la oración *De niño yo había soñado con lo que iba a ser cuando fuera hombre. MA 8*, el rasgo dominante de *hombre* es “adulto”. Las relaciones semánticas entre las unidades lexicales son complejas y jerárquicas. El concepto de una unidad lexical de orden superior puede llegar a ser uno de los rasgos distintivos de una unidad lexical subordinada a aquélla: el concepto de hombre, por ejemplo, es uno de los rasgos semánticos del concepto expresado por el sustantivo *tabernero*.

Los dos sustantivos del sintagma sujeto-predicado nominal siempre tienen por lo menos un rasgo semántico común; por regla general, el número de rasgos comunes es más elevado. La relación semántica mutua de los dos sustantivos puede ser de subordinación o de coordinación. La subordinación ofrece dos posibilidades: o a) el concepto expresado por el sujeto es de orden superior y el expresado por el predicado nominal pertenece a la clase de conceptos subordinados a aquél (p. ej. *Llenos de una extraña excitación que no sabían si era alegría... MM 157*) o b) vice versa (p. ej. *Mi marido... es un hombre bueno y leal. JGS 89*). Si la relación semántica es de coordinación, c) los dos sustantivos expresan conceptos del mismo orden, que suelen diferir por un solo rasgo distintivo: en la oración *La mujer... se lamentó de no ser hombre... JG 168*, los conceptos expresados por los dos sustantivos difieren por los rasgos “sexo femenino” y “sexo masculino”, respectivamente. d) Un tipo especial de coordinación lo forman los sintagmas en que los dos miembros están expresados por el mismo sustantivo: *El hombre no es un cualquiera, ... no es un hombre vulgar... CC 42*. En casos como éste, los dos miembros del sintagma comparten todos los rasgos semánticos.

Ahora bien, de los cuatro tipos existentes —designados a), b), c) y d)— sólo en los tipos a) y c) el predicado nominal contiene una nueva información sobre el sujeto, añade nuevos rasgos semánticos a los contenidos en el concepto expresado por el sujeto. En el tipo b), el concepto expresado por el predicado nominal está contenido en el concepto expresado por el sujeto como uno de sus rasgos distintivos, y en el tipo d) se trata de tautología. A base de ello podríamos suponer que estos dos tipos son escasos, pero no es así: el tipo b) es, con mucho, el más frecuente de todos y también el tipo d) es más frecuente de lo que podría pensarse. En estos dos tipos el sintagma solo, sin el contexto en que se encuentra, no tendría mucho sentido. Suelen ser los complementos del predicado nominal, por regla general atributos, que contienen la información que se da sobre el sujeto. De hecho, en los tipos b) y d) no son muchos los sintagmas en los que el predicado nominal no lleve complementos. Pertenecen a ellos los casos *Un hombre es siempre un hombre. SP 27*, donde la tautología es intencional, o *Mucho habla usted, Julián, para ser hombre. AG 61*; *¡Eres un hombre! CJC 68*, donde se hallan convertidos en domi-

nantes rasgos semánticos que pertenecen a las connotaciones del concepto de hombre.

En los tipos b) y d), pues, es sumamente difícil separar el sintagma del contexto más amplio. Si el contexto que le confiere sentido al sintagma es un atributo, este atributo califica al sujeto. Volviendo a las afirmaciones de algunos autores españoles, citadas más arriba, podemos decir que son erróneas si se refieren al predicado nominal en el sentido más restringido, pero tienen su razón de ser si las entendemos como relativas al predicado nominal en el sentido más amplio, es decir, incluyendo los complementos. Sin embargo, no dan una explicación satisfactoria de los casos en los que el predicado nominal no tiene complementos. Nosotros opinamos que en estos casos más bien podemos hablar de una clasificación del sujeto.

Hasta ahora hemos hablado casi exclusivamente de sintagmas cuyos ambos miembros son sustantivos. Pero hay numerosos casos en que el sujeto no es un sustantivo. Estos casos pueden ser divididos en dos grupos:

a) el sujeto es un pronombre: *¡Esta es mi casa!* CJC 92;

b) el sujeto es una oración subordinada o una frase condensada con verbo en infinitivo: *Si mi cuñado trabajara... otra cosa sería... CC 63; Para mí es una gran alegría... poder complacer a su cuñado. CMG 259.*

ad a) A los sintagmas con sujeto pronominal pertenecen los casos en los que el sujeto no está expresado por una unidad lexical independiente, pero está comprendido en la forma del verbo copulativo: *Soy hombre de paciencia... JAZ 93.*

El sujeto pronominal tiene que ser considerado siempre en su contexto dado, sea lingüístico, sea extralingüístico. Los pronombres son palabras semánticamente vacías; no tienen rasgos semánticos en el sentido más restringido de la palabra (que podemos llamar rasgos de sustancia), sino sólo rasgos de referencia, que pertenecen a lo que podemos llamar rasgos de relación. (Los rasgos de relación, a su vez, están casi siempre ausentes en los conceptos de las palabras autosemánticas.) Cada pronombre tiene sólo uno o dos rasgos de referencia. El pronombre personal *yo*, por ejemplo, tiene el rasgo de "identificación con el hablante". El demostrativo *éste* tiene dos rasgos de referencia: "deixis interna o externa" y "cercanía respecto al hablante". Gracias a la ausencia de rasgos de sustancia los pronombres pueden sustituir en el discurso prácticamente cualquier palabra autosemántica. Es el contexto (lingüístico o extralingüístico) que hace posible determinar cuál es la palabra sustituida. En los sintagmas sujeto-predicado nominal# la palabra sustituida por el sujeto pronominal tiene rasgos semánticos comunes con el predicado nominal. Ahora bien, respecto a la palabra sustituida, el pronombre tiene uno o dos rasgos más, a saber los rasgos de referencia. Por ello puede ser clasificado casi siempre como perteneciente a la clase de conceptos subordinados al concepto expresado por el predicado nominal y los sintagmas con sujetos pronominales como pertenecientes al tipo b) de relación semántica. Sólo excepcionalmente la relación semántica es contraria, como en el siguiente ejemplo: "¿Son ésas las chabolas?" preguntó D. Pedro señalando unas menegudadas edificaciones pintadas de cal, con uno o dos orificios negros... "¿Esas?" contestó Amador. "No; ésas son casas." LMS 32.

ad b) En los sintagmas con sujeto expresado por una oración o una frase condensada la situación es más complicada, puesto que aquí el otro miembro del sintagma no es formado por una sola unidad lexical, sino por una sección de discurso que semánticamente equivale a una oración entera. En estos casos la dependencia del contexto alcanza un grado más alto que en los demás tipos del sintagma estudiado. Considerando los dos miembros del sintagma aisladamente sería absurdo afirmar que los conceptos expresados por el uno y por el otro tienen rasgos semánticos comunes; además, sería atrevido hablar de concepto en una oración entera. No obstante, el contexto dado, a saber el verbo copulativo, transforma el sintagma en una especie de ecuación, en la cual se presentan los dos miembros como unidades con el mismo valor semántico. Podemos hablar aquí de una identificación "ad hoc" que vale sólo en el sintagma dado. Como en estos casos no es posible hablar de concepto en el miembro que funciona como sujeto, tampoco es posible incluirlos en ninguno de los cuatro tipos de relación semántica, puesto que esta clasificación se basa en conceptos.

La capacidad del verbo copulativo de identificar semánticamente a los dos miembros del sintagma es también la base de los sintagmas de carácter metafórico; en ellos no se puede hablar tampoco de rasgos semánticos comunes a los dos miembros del sintagma. Pero, como es obvio, no todos los substantivos se prestan con igual facilidad a la expresión metafórica. De los substantivos estudiados, sólo *alegría* figura en sintagmas de carácter metafórico: *Mila había sido siempre la alegría y la gala del colegio... SJA 70.*

Dejando aparte los sintagmas con el sujeto expresado por una oración o su equivalente semántico y los sintagmas de carácter metafórico, así como unos cuantos casos en los cuales el sujeto no es concebible (se hablará de ellos más adelante), podemos emprender la clasificación de todos los demás sintagmas sujeto-predicado nominal# en los cuatro tipos de relación semántica (tabla 13). Como se ve en la tabla, el más numeroso es el tipo b), es decir, aquel tipo de relación semántica en el que el concepto expresado por el predicado nominal es de orden superior y el con-

Tabla 13

predicado nominal	tipo de relación semántica							
	a		b		c		d	
	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%
hombre	3	1,5	170	86,7	9	4,6	14	7,2
casa	2	10,5	10	52,7	2	10,5	5	26,3
cosa	—	—	96	100,0	—	—	—	—
alegría	3	37,5	—	—	1	12,5	4	50,0
total	8	2,5	276	86,5	12	3,8	23	7,2

cepto expresado por el sujeto pertenece a la clase de conceptos que le están subordinados. De ello podemos deducir que la función de predicado nominal será desempeñada ante todo por aquellos sustantivos a cuyo concepto corresponde una clase numerosa de conceptos subordinados. Sin embargo, el número de sustantivos que expresen conceptos subordinados depende de una serie de circunstancias, siendo el grado de abstracción del concepto superior sólo una de ellas, y no siempre la decisiva. En las explicaciones anteriores se ha señalado que los sustantivos *hombre* y *casa* no difieren mucho en el grado de abstracción: el uno designa uno de los seres dotados de vida, el otro, uno de los objetos entre los muchos seres y objetos que existen en la realidad extralingüística. Sin embargo, hay una diferencia enorme entre ellos en cuanto a la importancia que tienen o que se les atribuye, tal como se refleja en el idioma: el idioma es un instrumento exclusivo del hombre y es natural que el hombre juegue en él el papel decisivo no sólo como sujeto, sino también como objeto (empleando esta vez estos términos en su sentido filosófico, no gramatical). Por ello el número de sustantivos que expresan conceptos subordinados al concepto de hombre es enorme, mientras que el número de sustantivos que expresan conceptos subordinados al concepto de casa es muy reducido. Pertenecen a los primeros los sustantivos masculinos que designan parentesco, profesión, oficio o títulos, así como apodos, nombres de pila, apellidos, etc. A los segundos pertenecen unas cuantas expresiones que designan diferentes tipos de viviendas y nombres propios de casas.

El sustantivo *cosa* figura en el sintagma estudiado siempre en su sentido más general, es decir, en el significado de "todo lo que es o existe". En este significado es de tan alto grado de abstracción que no hay otro sustantivo que le pueda ser superior o que sea del mismo orden; por ello se explica la ausencia de los tipos a) y c). En cambio, cualquier sustantivo puede expresar conceptos subordinados, que no pertenecen ya a una sola clase, sino a varias clases de distinto orden. Así, por ejemplo, le están subordinados conceptos relativos a seres vivientes (*La enferma es cosa santa para él... EQ 146*), conceptos abstractos (...*que ni el amor ni el odio fueran cosa de un día... CJC 63*) y hasta conceptos adjetivos, fenómeno que no se encuentra en ningún otro sintagma (*Su actitud es tímida o humilde, o ambas cosas a la vez. LR 153*). Al abstracto *alegría*, al contrario, no le corresponde ninguna clase de conceptos subordinados; por ello no figura en el tipo b).

Después de lo dicho, no hay mucho que añadir a la tabla 14, que presenta el número y por ciento de los sintagmas sujeto-predicado nominal#. De todo lo expuesto más arriba queda clara la relación semántica entre el miembro dado del sintagma y el número de sintagmas.

El verbo copulativo que une a los dos miembros del sintagma es casi siempre *ser*, sólo en unos cuantos casos son otros verbos. Un análisis más detallado de los verbos copulativos se hace en el capítulo VI. En los materiales estudiados en el presente capítulo aparecen, además de *ser*, los verbos *parecer*, *hacerse*, *presumir de*, *considerarse*, *resultar* y *saberse*, que figuran en un total de 21 sintagmas. Ejemplos: *Sus viejas veleidades literarias le parecieron ahora cosa frívola. JAZ 33*; *¿Es que por fin has decidido hacerte un hombre...? CMG 83*; *Me da un paquete de cigarrillos*

Tabla 14

predicado nominal	sintagmas	
	número	%
hombre	202	13,5
casa	23	1,5
cosa	181	12,1
alegría	22	4,4
total	428	8,6

fuertes... de los que fuman los señoritos para presumir de hombres duros... JF 13; ...Cecilio Rubes... se consideraba un hombre físicamente atractivo... MD 16; En el invierno [el chiringuito] resultaba más taberna que otra cosa. MT 16; Pedro se apartó del muro... sabiéndose precozmente endurecido, hombre. MT 22.

El otro miembro del sintagma, es decir el sujeto, no está siempre expresado en la misma oración. Si dejamos aparte los sintagmas en los cuales el sujeto está comprendido en la forma del verbo copulativo, quedan los casos en que el sujeto no está expresado ni explícita ni implícitamente, pero se entiende de la oración u oraciones precedentes (donde, sin embargo, no necesita funcionar como sujeto): *He encontrado cama en una pensión pequeña. Es una casa de dos plantas. JF 74.* Desde el punto de vista estrictamente formal, tales casos deberían ser clasificados como casos en los que falta el otro miembro del sintagma, pero desde el punto de vista semántico, que es el decisivo para nosotros, no hay diferencia entre el ejemplo citado y la oración *La pensión es una casa de dos plantas*; el sujeto es perfectamente concebible. Sólo en unos cuantos casos, cuyo número está especificado en la tabla 15, el sujeto no es concebible: *...entendí el contenido de la sabiduría de mi viejo patrón: ...no ser otra cosa que pasiva criatura... SP 57.*

No es, pues, importante si el sujeto está expresado en la misma oración o no. De más interés para este trabajo es el carácter nominal o verbal del sujeto (expresado o sobreentendido). El sujeto nominal puede ser expresado por un sustantivo o por un pronombre. Los sujetos de carácter verbal son los expresados por una oración subordinada o por una frase condensada con verbo en infinitivo, de los que se hace mención más arriba. Si el sujeto no está expresado en la misma oración, puede ser formado también por una oración independiente: *Por las mañanas siempre le costaba el mismo intolerable esfuerzo volver a la realidad. Debía ser cosa del hígado. CB 99.*

Como vemos en la tabla 15, el número de sujetos de carácter verbal es insignificante en unión con todos los sustantivos menos *cosa*. Este hecho sólo viene a confirmar lo que sobre este sustantivo se ha dicho al hablar de los cuatro tipos de relación semántica entre los dos miembros del sintagma. Cualquier parte de la realidad extralingüística pertenece a "lo que

Tabla 15

predicado nominal	sujeto					
	nominal		verbal		no concebible	
	número	%	número	%	número	%
hombre	196	97,0	3	1,5	3	1,5
casa	19	82,6	1	4,4	3	13,0
cosa	96	53,0	70	38,7	15	8,3
alegría	15	68,2	7	31,8	—	—
total	326	76,2	81	18,9	21	4,9

es o existe” y, por ende, puede ser identificada con una “cosa”, incluyendo acciones, asuntos, acontecimientos, en fin, realidades expresadas por una oración o su equivalente: *Cuando nos trasladen será otra cosa. IA 79; Por qué no la arranqué en aquel momento es cosa que aún hoy no sé. CJC 51.* De los demás substantivos, sólo *alegría* se une con sujetos de carácter verbal con alguna frecuencia, gracias a los sintagmas metafóricos: *Mi alegría mayor sería que lo hicieses así... SJA 154.* En los demás sintagmas el sujeto, expresado por una oración relativa, designa conceptos nominales: *Se tuvo que quedar bien descansado quienquiera que fuese el que discurrió el invento este de los cristalitos. Tuvo que ser el hombre de más malas entrañas y más avaricioso de este mundo. RSF 78; ... fue mi propia casa la que ensuciaban. SP 50; Es alegría lo que siento. JF 117.*

En cuanto al miembro dado del sintagma, es decir al predicado nominal, se ha dicho ya que puede o no llevar complementos. Si no los lleva, necesariamente es portador de la información que se da acerca del sujeto. Si lleva uno o más complementos, hay dos posibilidades: o la información está contenida tanto en el substantivo que desempeña la función de predicado nominal como en sus complementos, o la información está contenida sólo en los complementos.³⁶ Respecto a la información que se da del sujeto existen, entonces, tres tipos de predicado nominal que designamos S (substantivo), SC (substantivo + complementos) y C (complementos). La tabla 16 muestra la distribución de los tres tipos en los materiales estudiados.

Nos interesan sobre todo las cifras relativas a los substantivos *hombre* y *cosa*, debido al número elevado de sintagmas en que figuran. Como se ha dicho más arriba, los dos substantivos tienen en común el hecho de que a sus conceptos les corresponde una clase amplia de conceptos subordinados y de que por ello figuran preponderantemente en sintagmas que corresponden al tipo b) de relación semántica. En este tipo el concepto expresado por el predicado nominal no contiene ninguna información nueva acerca del sujeto. Por ello es lógico que ambos substantivos figuren

³⁶ Véase V. Mathesius: *Obsahový rozbor současné angličtiny na základě obecně lingvistického.* Praha, NCAV 1960, p. 132.

Tabla 16

predicado nominal	tipo S		tipo SC		tipo C	
	sintagmas		sintagmas		sintagmas	
	número	%	número	%	número	%
hombre	47	23,3	12	5,9	143	70,8
casa	2	8,7	16	69,6	5	21,7
cosa	2	1,1	16	8,8	163	90,1
alegría	8	36,4	13	59,1	1	4,5
total	59	13,8	57	13,3	312	72,9

preponderantemente en el tipo C de predicado nominal. Pero los dos sustantivos difieren en la frecuencia con la cual figuran en el tipo S; es porque *hombre*, a diferencia de *cosa*, expresa un concepto rico en connotaciones. En la mayoría de los sintagmas con *hombre* del tipo S la información que se da sobre el sujeto no está contenida en los rasgos semánticos básicos del concepto, sino en las connotaciones. La connotación más frecuente es "valiente": "*¿Quieres hacer el favor de repetir lo que has dicho?*" — "*He dicho que para oír lo que usted dice mejor se emborracha uno o se pone algodones en las orejas,*" repuso el muchacho con naturalidad. Enrique amagó un movimiento de ataque, pero se contuvo. Sus mejillas habían enrojecido de golpe. "*Si eres un hombre sube conmigo al patio.*" JGS 71. En cambio, con el concepto de *cosa* no se unen ningunas connotaciones y por ello el sustantivo no aparece prácticamente en el tipo S. En los dos casos documentados en nuestros materiales se trata de la frase hecha *ésa es la cosa* que forma una unidad semántica inseparable y no es posible someter sus partes a un análisis semántico.

Podemos preguntarnos qué razón de ser tiene el tipo C, si el sustantivo que forma el predicado nominal no contiene ninguna información nueva. No cabe duda de que la respuesta no puede ser hallada en el nivel semántico. El significado de la oración no cambia si omitimos el sustantivo: *Era el amigo un hombre musculoso, alto, fuerte.* CA 35 — *Era el amigo musculoso, alto, fuerte.* La diferencia es de carácter estilístico. En algunos sintagmas, la función del sustantivo es enfática: *Y escuchar detrás de las puertas es una cosa fea...* CL 52; *Pero llevarse unas fotitos de los días así que se sale de jira, es una cosa que está bien.* RSF 31. En otros, la presencia del sustantivo confiere a la información contenida en los complementos una validez general, no limitada a la situación momentánea: *El señor Suárez tiene todo el aire de ser un hombre muy atareado...* CC 38; *... felices de vivir en un lugar donde el amor era cosa posible...* JGS 255.

El número de sintagmas con *casa* y *alegría* es reducido y por ello es bastante difícil sacar conclusiones de las cifras, que pueden ser casuales. Sin embargo, creemos poder afirmar que la casi inexistencia del tipo C

en *alegría* está de acuerdo con el hecho de que este sustantivo no figura en sintagmas del tipo b) de relación semántica.

Creemos que en las explicaciones presentadas en este capítulo se dan bastantes pruebas de la influencia que el contenido semántico del miembro dado ejerce tanto en el número de sintagmas en los que figura, como en el significado del otro miembro y en el carácter del sintagma. La relación semántica existente entre los miembros del sintagma sujeto-predicado nominal# es la más estrecha de todos los sintagmas estudiados; en ningún otro sintagma podemos hablar de rasgos semánticos comunes a los dos miembros, con excepción del sintagma sustantivo-aposición#, que equivale semánticamente al sintagma sujeto-predicado nominal#.

Los análisis hechos en este capítulo han revelado un hecho interesante: Un sustantivo funciona como predicado nominal con tanta frecuencia más, cuanto menos es capaz de ofrecer una información nueva acerca del sujeto. Pero como el objetivo principal de los enunciados es el de ofrecer informaciones, un sintagma desprovisto de información no tiene lugar en el idioma. Para poder salir de esta contradicción hay que recordar que la afirmación mencionada es válida sólo cuando se refiere al predicado nominal aislado, separado de sus complementos. Esto es también una prueba de que hay situaciones en las cuales tal abstracción del contexto es inadmisibles.

V

NOMBRE - APOSICION

Según la Gramática de la Academia³⁷, la función de la aposición es „explicar o precisar el concepto expresado por un sustantivo por medio de otro sustantivo“ yuxtapuesto. Šmilauer define la aposición como la designación de una misma idea de distintas maneras.³⁸

Sintácticamente, la aposición tiene rasgos comunes con el atributo. Roca Pons opina que, en un sentido amplio, la aposición puede considerarse un atributo. „En un sentido más estricto,“ sigue Roca Pons, „el atributo se opone al [concepto] de aposición por la naturaleza sustantiva de ésta.“³⁹

Semánticamente, la aposición equivale al predicado nominal sustantivo. La Gramática de la Academia advierte que “el nombre en aposición puede convertirse en predicado”: *Madrid, que es la capital de España*.⁴⁰ Mathesius define la aposición como una predicación no oracional, expresada por la simple coordinación de una expresión nominal.⁴¹ (Sin embargo, la relación entre los dos miembros del sintagma no es de coordinación, sino de subordinación, siendo la aposición el miembro subordinado.) De hecho, no hay diferencia semántica entre *El padre de Alejandro, hombre inteligente*

³⁷ P. 175.

³⁸ Citado según F. Kopečný: *Základy české skladby*. SPN, Praha 1962, p. 204.

³⁹ Op. cit. II, p. 150.

⁴⁰ Pp. 175–176.

⁴¹ Op. cit., p. 102.

y muy laborioso... JAZ 18 y El padre de Alejandro es un hombre inteligente y muy laborioso. Pero si bien es cierto que cada aposición puede ser transformada en predicado nominal, no todos los predicados nominales pueden ser transformados en aposición. El predicado nominal no puede ser transformado si el verbo copulativo no está en indicativo y en forma positiva (*Cecilio Rubes no era hombre de arraigada fe... MD 27*) o si el sujeto es de carácter verbal.

Tabla 17

aposición	sintagmas	
	número	%
hombre	27	1,8
casa	7	0,5
cosa	5	0,3
alegría	1	0,2
total	40	0,8

El número de sintagmas hombre-aposición# es el más bajo de todos los sintagmas, representando sólo un 0,8 % del total. Por ello es difícil sacar conclusiones del material estudiado. Pero a pesar del bajo número de sintagmas se nota una serie de paralelas con el sintagma sujeto-predicado nominal# que se deben a la afinidad semántica de ambos tipos de sintagmas. En el número de sintagmas (tabla 17) puede sorprender el número bajo de sintagmas con *cosa*, que no está de acuerdo con las cifras correspondientes del sintagma sujeto-predicado nominal#, donde los sintagmas con *cosa* son casi tan numerosos como los con *hombre*. Se debe esta diferencia al hecho de que los casos que corresponden al sintagma sujeto-predicado nominal# con sujeto de carácter verbal han sido calificados, de acuerdo con la opinión de los gramáticos, no como aposición, sino como paréntesis, es decir como casos no sintagmáticos (véase capítulo XII). Es, por ejemplo, el siguiente caso: ... *no se hallaba en la estación como imaginábamos, cosa que hizo que se nos abrieran las carnes...* AGG 36. El número total de tales casos es de 25, más un caso con *alegría*. Los demás sustantivos —*hombre* y *casa*— no figuran en paréntesis de este tipo, igual como no se unen con sujetos de carácter verbal en el sintagma sujeto-predicado nominal#. Las demás cifras de la tabla 17 armonizan con las de la tabla 14; los relativamente más numerosos son los sintagmas con *hombre*, mientras que los sintagmas con *casa* y *alegría* son poco numerosos.

En cuanto a la relación semántica entre los dos miembros del sintagma (tabla 18), el sintagma nombre-aposición# difiere del sujeto-predicado nominal# en la ausencia del tipo c), en el cual los sustantivos expresan conceptos del mismo orden que suelen diferir por un rasgo semántico. La ausencia de este tipo en la aposición no sorprende, puesto que en los predicados nominales suele ser expresado por sintagmas con el verbo

Tabla 18

aposición	tipo de relación semántica					
	a		b		d	
	número	%	número	%	número	%
hombre	6	22,2	17	63,0	4	14,8
casa	1	14,2	3	42,9	3	42,9
cosa	—	—	4	80,0	1	20,0
alegría	—	—	—	—	—	—
total	7	17,5	24	62,5	8	20

copulativo en otra forma que indicativo afirmativo, es decir, por sintagmas que no pueden ser transformados en nombre-aposición. Las cifras relativas a los demás tipos están de acuerdo con las de los predicados nominales (tabla 13), aunque no coincidan exactamente; esto no es posible, tanto menos si tomamos en cuenta el bajo número de aposiciones. El único sintagma con *alegría* no pertenece a ninguno de los tipos de relación semántica, ya que su empleo es metafórico: *Hasta el cielo se ha puesto azul, como el manto de nuestra dulce patrona, esperanza y alegría de quienes sufren cautiverio... AMM 396.*

Los tipos a) y b) corresponden a lo que en las gramáticas suele llamarse aposición especificativa y explicativa, respectivamente: *Calle arriba los dos, con calma y en silencio, hombre y mujer... DS 9* (tipo a), aposición especificativa); *Contaba a su padre cómo iban las cosas por Il Gabbiano, la casa en el Cerro de las Palomas que comprara su abuelo... AG 31* (tipo b), aposición explicativa).

Tabla 19

aposición	tipo S		tipo SC		tipo C	
	sintagmas		sintagmas		sintagmas	
	número	%	número	%	número	%
hombre	5	18,5	7	25,9	15	55,6
casa	1	14,3	4	57,1	2	28,6
cosa	—	—	—	—	5	100
alegría	—	—	1	100	—	—
total	6	15	12	30	22	55

Igual que el predicado nominal, la aposición puede o no tener complementos que, a su vez, pueden solos o junto con el sustantivo en aposición ser portadores de la información que se da sobre el nombre que forma el

otro miembro del sintagma (tabla 19). En este aspecto, la conformidad con el predicado nominal es más grande aún que en los demás aspectos estudiados: en ambos tipos de sintagmas prevalece el tipo C en *hombre* y *cosa* y el tipo SC en *casa*. En ambos es relativamente frecuente el tipo S en *hombre*.

Como se ha dicho más arriba, el sintagma nombre-aposición# es muy poco frecuente y si no fuera caracterizado por afinidad semántica con otro sintagma, su número no sería suficiente para sacar conclusiones serias. Pero gracias al hecho de que semánticamente equivale al sintagma sujeto-predicado nominal# se ha podido llevar a cabo una comparación de los dos sintagmas y, como las cifras correspondientes al sintagma nombre-aposición# están de acuerdo con las obtenidas en el sintagma sujeto-predicado nominal#, que es mucho más numeroso, creemos poder afirmar que las conclusiones a las que hemos llegado en el capítulo precedente pueden aplicarse también al sintagma nombre-aposición#.

VI

SUJETO# - PREDICADO NOMINAL⁴²

Según el carácter nominal o verbal del predicado, el sintagma sujeto-predicado se divide en dos subgrupos, de los que el uno pertenece a los sintagmas nominales y el otro a los verbales. Como la distinción de sintagmas en nominales y verbales no carece de importancia para este trabajo (véase capítulo XIV), hemos decidido analizar los dos subgrupos en dos capítulos independientes. Además, los dos tipos de sintagmas difieren en varios aspectos, no sólo en el cuantitativo (tabla 20), sino también en otros, como veremos en este capítulo y en el siguiente.

A pesar de las diferencias existentes entre el predicado nominal y el verbal, trazar una línea precisa entre ellos es más difícil de lo que pueda parecer a primera vista. Los predicados nominales típicos son los formados por un adjetivo o sustantivo y unidos con el sujeto por la cópula *ser* o *estar*. Pero, como ya se ha dicho en el capítulo IV, otros verbos también pueden funcionar como copulativos. Además hay verbos que no pueden calificarse de copulativos, pero en determinados contextos son semántica-

⁴² El término "predicado" puede ser empleado en dos sentidos. En el más amplio designa todos los miembros de la oración que no pertenezcan al sujeto, es decir, el verbo en forma personal y todos sus complementos. En el sentido más estrecho, predicado es tan sólo el verbo en forma personal, llamado también verbo predicativo. Si nos referimos a dicho término en su sentido más amplio, la relación sujeto-predicado puede y suele comprender más de un sintagma. Como el objeto del presente trabajo son las relaciones sintagmáticas, queda obvio que comprendemos el predicado en su sentido más estrecho. A veces, sin embargo, es difícil separar el verbo predicativo de su complemento. En algunas de las llamadas frases hechas el verbo con alguno de sus complementos llega a formar una unidad inseparable cuyo contenido semántico no es la suma de los contenidos semánticos de las palabras que entran en la unión, sino una nueva unidad semántica. Este es el caso de las frases *hacer falta*, *hacer gracia*, *venirse encima*, *pegarse la gran vida*, *ser para menos*, *subir de punto*, *darse cuenta* y otras.

mente equivalentes con ellos: *tan pocas cosas tenían importancia* significa lo mismo como *tan pocas cosas eran importantes*.

El predicado nominal, a su vez, no necesita siempre ser un sustantivo o un adjetivo. Son especialmente borrosos los límites entre los adjetivos y adverbios y a veces es sumamente difícil decidir cuándo un adverbio adquiere valor de adjetivo y cuándo no. El adverbio *así* se halla sin duda adjetivado en la siguiente oración: *Los hombres son así, algo vivos de genio*. CL 51. En cambio, en el ejemplo "*Las cosas están muy malas*." — "*De acuerdo, están peor*." CB 127, *peor* no puede considerarse adjetivado, dada la existencia del adjetivo *peor* que aquí debería tener la forma de plural. A pesar de ello no sería lógico calificar la primera de las oraciones (*Las cosas están muy malas*) como oración de predicado nominal y la segunda como oración de predicado verbal con complemento circunstancial. Este ejemplo demuestra, al mismo tiempo, lo cercanos que están a veces el predicado nominal y el complemento circunstancial.

En un sentido más amplio, podrían calificarse de nominales todos los predicados en los que el verbo es semánticamente pobre y el núcleo de lo enunciado está contenido en sus complementos, por ejemplo ... *hacían irrupción en el vestíbulo dos jóvenes ... y un hombre maduro ...* JAZ 50; *Un hombre dio un grito ...* JF 59; *Forman parte del cortejo hombres de todas las edades y condiciones*. LR 60; ... *si la cosa tiene arreglo, para qué preocuparse ...* FA 24. Pero con ello aumentaría considerablemente el número de verbos que en algunos contextos serían copulativos y en otros predicativos. Además, difícilmente pueden considerarse copulativos verbos que, aunque semánticamente pobres, quedan lejos de ver su contenido semántico reducido a pura función copulativa. Si lleváramos este criterio a lo absurdo, llegaríamos a la conclusión de que como predicado verbal pueden ser considerados sólo los verbos que no necesitan ninguna clase de complemento. Por estas razones quedan incluidos en los sintagmas nominales sólo los de predicado nominal propiamente dicho.

Tabla 20

miembro dado	total		predicado nominal				predicado verbal			
	sint.	suj.	sintagmas		sujetos		sintagmas		sujetos	
			núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%
hombre	896	487	101	11,3	71	14,6	795	88,7	416	85,4
casa	171	145	52	30,4	45	31,5	119	69,6	100	68,5
cosa	345	302	67	19,4	56	18,5	278	80,6	246	81,5
alegría	94	85	10	10,6	8	9,4	84	89,4	77	90,9
total	1 505	1 019	230	15,3	181	17,8	1 275	84,7	838	82,2

En la tabla 20 presentamos el número total de los casos en los que los sustantivos estudiados funcionan como sujeto, el número de sintagmas (la diferencia entre casos y sintagmas se explica a continuación) y la

proporción entre los predicados nominales y los verbales, expresada tanto en números absolutos como en porcentajes.

Algunas veces se refieren al mismo sujeto varios verbos. Se trata de distintos fenómenos sintácticos: predicados compuestos (*Los hombres de Hegroz nacieron, vivieron y murieron en la tierra del Duque... AMM 11*), oraciones compuestas coordinadas (*El hombre hundió las manos en los bolsillos y, con una sonrisa, oteó la presa desierta... JGS 122*) o subordinadas (*... los hombres se vuelven más complacientes cuando nos ven así... MD 44*), oraciones formalmente independientes con el sujeto expresado en la primera y callado en las demás (*Aquel hombre se llamaba Andrés. Fue un buen trabajador. Hizo cosas que no se le pidieron... AMM 64*) y, finalmente, formas nominales del verbo —infinitivo y gerundio— en lo que podemos llamar construcciones o proposiciones condensadas⁴³ (*... la alegría... se extenderá sobre todos los campos, llegando a las ciudades para hacerlas más blancas. LP 283*). Desde el punto de vista sintáctico parece que hay sólo tantos sintagmas cuantos son los sujetos expresados. Pero vistos desde el aspecto semántico, cada uno de los verbos de los ejemplos citados representa un sintagma. Si decimos, por ejemplo, *El hombre hundió las manos en los bolsillos y, con una sonrisa, oteó la presa desierta*, expresamos el mismo contenido semántico como si dijéramos *El hombre hundió las manos en los bolsillos. El hombre, con una sonrisa, oteó la presa desierta*.

Como para nuestro trabajo el decisivo es el aspecto semántico, contamos tantos sintagmas cuantos verbos conceptuales o copulativos se refieren al sujeto. (Por ello el número de sintagmas es más alto que el de sujetos). En cambio, no contamos los verbos auxiliares y modales, que por sí solos no son capaces de constituir un miembro de un sintagma, sino que forman parte del miembro verbal: *... la cosa debió irse... olvidando... CC 51* es un solo sintagma, igual que *la cosa se olvidó*.

Tabla 21

miembro dado	sintagmas	sujetos	
	número	número	%
hombre	101	71	4,7
casa	52	45	3,0
cosa	67	56	3,7
alegría	10	8	1,6
total	230	181	3,6

Después de estas observaciones preliminares podemos dedicarnos al análisis del sintagma sujeto#-predicado nominal. Como se ve en la tabla

⁴³ Véase Roca Pons, op. cit. II, pp. 191—194, y D. Knittlová: "K problematice španělských »kondenzorů«", ČMF 4, 1967, pp. 223—231.

21, el más numeroso es el sujeto *hombre*, lo que se debe a su contenido semántico. Como veremos con especial claridad en el capítulo siguiente, la función de sujeto es la función que más corresponde al significado de *hombre*. Ya se ha dicho en otras ocasiones que el hombre constituye el centro de interés en el proceso de comunicación y es el tema principal de casi toda la prosa artística (de la cual ha sido tomado el corpus estudiado); por ello es lógico que funcione como sujeto con mucha más frecuencia que los sustantivos que expresen conceptos inanimados o abstractos.

Según el carácter del predicado nominal distinguimos aquí tres tipos (tabla 22):

- a) sintagmas con predicado nominal expresado por un sustantivo;
- b) sintagmas con predicado nominal expresado por un adjetivo;
- c) sintagmas con predicado nominal expresado por una oración relativa introducida por un pronombre.

Tabla 22

sujeto	predicado nominal expresado por un		
	sustantivo	adjetivo	oración rel.
hombre	34	63	4
casa	12	38	2
cosa	8	56	3
alegría	5	5	—
total	59	162	9

El tipo c) queda al margen de nuestro interés no sólo por el bajo número de sintagmas, sino también por el hecho de que pertenece al sintagma sujeto#-predicado nominal sólo formalmente. En él, el verbo copulativo y el pronombre relativo son semánticamente irrelevantes y el sintagma equivale, desde el punto de vista significativo, a un sintagma verbal, como se ve en el siguiente ejemplo: *De modo que este hombre estúpido es quien me ha besado por primera vez.* CL 146. Si en este caso nos atenemos, excepcionalmente, al criterio formal incluyendo estos casos en los sintagmas sujeto#-predicado nominal, es porque el sustantivo que en él funciona como sujeto no necesita tener la misma función en el sintagma verbal correspondiente: *Yo lo que quería era la casa de mi madre.* CB 147 — *Yo quería la casa de mi madre.* Si siguiéramos el criterio semántico, tendríamos que incluir una parte de estos casos en el sintagma predicado-objeto#, lo que no nos parece conveniente.

Si comparamos los tipos a) y b), vemos que con excepción de *alegría* que figura en un número tan reducido de sintagmas que no permite sacar conclusiones, todos los sujetos se unen más frecuentemente con predicados nominales adjetivos que con sustantivos. Parece este un rasgo general del sintagma sujeto-predicado nominal, en el que no influye el significado del sustantivo en función de sujeto. Pero la preponderancia de los pre-

dicados nominales adjetivos puede ser más o menos pronunciada, bajo la influencia del significado del sustantivo en función de sujeto; así, por ejemplo, la gran preponderancia de los predicados nominales adjetivos con el sujeto *cosa* se debe al hecho de que este sustantivo, debido a su alto grado de abstracción, tiene una capacidad muy limitada de unirse en función de sujeto con un predicado nominal sustantivo. Para comprobarlo basta con consultar la tabla 13 (capítulo IV); allí vemos que todos los sintagmas sujeto-predicado nominal *cosa* son del tipo en que el concepto expresado por el predicado nominal es de orden superior respecto al concepto expresado por el sujeto. Ahora bien, este tipo es imposible si *cosa* funciona como sujeto, porque no hay sustantivos que expresen conceptos de orden más alto que *cosa*.

En los predicados nominales de los tipos a) y b) hay que distinguir los sustantivos y adjetivos propiamente dichos de las expresiones de valor sustantivo y adjetivo, respectivamente (tabla 23).

Tabla 23

sujeto	predicado nominal			
	sustantivo	expresión sustantiva	adjetivo	expresión adjetiva
hombre	26	8	55	8
casa	6	6	24	14
cosa	2	6	37	19
alegría	4	1	3	2
total	38	21	119	43

Las expresiones con valor de sustantivo son pronombres sustantivos (*Un hombre sin documentos no es nadie ... LR 17*) o adjetivos sustantivados (... *el hombre es un loco ... MM 42*). Las expresiones con valor de adjetivo son pronombres adjetivos (*Como si la casa fuera suya ... LR 40*), construcciones adjetivas con la preposición *de* (*Las casas eran de ladrillo sin revocar ... LGL 40*), adverbios adjetivados⁴⁴ (*Carmen prefería que las cosas fueran así ... IA 79*) y, finalmente, algunas construcciones que, en el contexto dado, tienen valor adjetivo (... *algunas cosas combiaron también, otras siguen siempre lo mismo ... FA 78; La cosa está que arde, muchachos ... JGS 262*).

Pertenecen al tipo b) también algunos sintagmas con predicados nominales expresados por un participio; *Unos cuantos hombres estaban sentados contra la pared ... CB 39; Dos o tres hombres y algunos chiquillos que parecían brotados de la tierra ... CL 176*. Pero la mayoría de los participios forman parte de construcciones pasivas y no pertenecen, por tanto, a los predicados nominales.

⁴⁴ Sobre la incertidumbre de los límites entre adverbios adjetivados en función de predicado nominal y adverbios en función de complemento circunstancial se habla al principio de este capítulo.

Los sintagmas sujeto#-predicado nominal expresado por un sustantivo propiamente dicho son complementarios de los sintagmas sujeto-predicado nominal#, estudiados en el capítulo IV. Lo que allí se ha dicho de modo general sobre la relación semántica entre los dos sustantivos es aplicable también a los sintagmas estudiados en el presente capítulo. También aquí encontramos a los cuatro tipos de relación semántica:

a) el concepto expresado por el sujeto es de orden superior y el expresado por el predicado nominal pertenece a la clase de conceptos subordinados: *El hombre ... era carpintero restaurador. JG 123;*

b) el concepto expresado por el sujeto pertenece a los conceptos subordinados al concepto expresado por el predicado nominal: ... *este hombre de aspecto distraído ... fue la única persona de la familia que Víctor llegó a conocer. LG 41;*

c) los conceptos expresados por los dos sustantivos son del mismo orden, difiriendo por uno o más rasgos semánticos: *La casa de mi huésped parecía un palomar ... CJC 128;*

d) los dos miembros del sintagma están expresados por el mismo sustantivo: *Esta casa es también la casa de Daniel. AMM 36.*

Los sintagmas de carácter metafórico, que en el sintagma sujeto-predicado nominal# aparecen sólo cuando el predicado está expresado por *alegría*, son bastante frecuentes en el sintagma sujeto#-predicado nominal: *El hombre es fuego y la mujer estopa ... CC 59; Le digo que la casa ahora es una delicia. EQ 51; ... la alegría es un fruto rarísimo. JAZ 568.*

Si prescindimos de averiguar el número de sintagmas que pertenecen a cada uno de los tipos mencionados, es porque el número total de los sintagmas sujeto#-predicado nominal expresado por un sustantivo es tan bajo que no nos autoriza a sacar conclusiones.

Lo mismo vale también del sintagma sujeto#-predicado nominal adjetivo, con una excepción: con el sujeto *hombre*, la preponderancia de los adjetivos propiamente dichos sobre las expresiones con valor de adjetivo (tabla 23) es tan grande que no puede ser explicada por pura casualidad. En el sintagma sujeto#-predicado nominal adjetivo observamos que en unión con todos los sustantivos estudiados los adjetivos propiamente dichos son más numerosos que las expresiones de valor adjetivo, pero se nota una diferencia considerable entre *hombre* por una parte y *casa* y *cosa* por otra (dejamos parte a *alegría* por el número bajo de sintagmas). La preponderancia de los adjetivos propiamente dichos es mucho más grande en unión con *hombre* que con los demás sustantivos. También este fenómeno se puede explicar por el contenido semántico de los sustantivos estudiados, si tenemos en cuenta que a las expresiones con valor de adjetivo pertenecen los pronombres adjetivos y si recordamos lo que sobre ellos se ha dicho en el capítulo II: *hombre*, expresando un concepto animado, se presta mucho menos a la determinación mediante un pronombre adjetivo que los demás sustantivos estudiados.

En lo que atañe al verbo copulativo que une a los dos miembros del sintagma, ya se ha dicho en otras ocasiones que los verbos *ser* y *estar* no son los únicos que pueden ejercer la función de cópula. La ejercen también verbos que, en el contexto dado, son sinónimos de *ser* y *estar* (*hallarse, ir, resultar, salir*), verbos que designan existencia aparente (*parecer*),

continuación de existencia o estado (*seguir, quedar, quedarse*) o su cambio (*hacerse, volverse, ponerse*). Ejemplos: *Era tranquilizador saber que un hombre así, con aquella mirada y bigotes, se hallaba muerto hacía tiempo.* MA 29; *Los hombres no iban descubiertos ...* EQ 29; *Siendo viuda, la cosa resultará fácil ...* CA 32; “¿Y los hombres?” preguntó. “¿No te salen pornográficos?” LGL 55; *Durante el día, la casa parecía aletargada ...* SP 143; *Vivo o muerto, las cosas seguirían igual ...* JGS 70; *Blázquez y su hombre de confianza quedaron preocupados y meditabundos.* JAZ 84; *Los dos hombres se quedaron quietos escuchando.* CB 15; *De pronto, todas las cosas de su alrededor se hicieron pequeñas.* MT 44; ... *los hombres se vuelven más complacientes cuando nos ven así ...* MD 44; *Luego se hicieron falangistas y, cuando las cosas se les pusieron feas, rompieron el carné.* JGS 181.

El verbo *ser* no solamente es el más frecuente —figura en 161 sintagmas— sino que puede unirse con cualquier clase de predicado nominal. También *parecer*, que figura en nueve sintagmas, se une tanto con el predicado nominal substantivo como con el adjetivo. *Estar* con 35 sintagmas es el segundo verbo más frecuente; como es sabido, no se puede unir con el predicado nominal substantivo. Los demás diez verbos son poco frecuentes, apareciendo en un total de 22 sintagmas. Por lo tanto puede ser casual el hecho de que todos aparecen sólo en unión con predicados nominales adjetivos.

Es difícil resumir los resultados del análisis del sintagma sujeto#-predicado nominal puesto que se trata de un sintagma heterogéneo. Los sintagmas con predicados nominales substantivos son complementarios de los estudiados en el capítulo IV. Aunque su número es muy bajo, creemos que, *mutatis mutandis*, podemos aplicar a ellos las conclusiones sacadas en el capítulo mencionado. Los sintagmas con predicados nominales adjetivos son semánticamente análogos al sintagma substantivo#-atributo y también algunos resultados del análisis de éste son aplicables a aquéllos (sobre el carácter figurado y no figurado del adjetivo calificativo, por ejemplo), con la misma reserva de que los números relativamente bajos de los sintagmas estudiados en este capítulo no excluyen la posibilidad de que algunas cifras sean casuales. El fenómeno más importante que resulta del análisis del sintagma sujeto#-predicado nominal es, sin duda alguna, la clara preponderancia de sintagmas con el sujeto *hombre*, preponderancia aun mucho más pronunciada en los sintagmas con predicado verbal, analizados en el capítulo siguiente.

VII

SUJETO#-PREDICADO VERBAL

Es éste el primero de los cinco sintagmas verbales en los que pueden figurar los substantivos.

La preponderancia del substantivo *hombre* en la función de sujeto se ha señalado ya en el capítulo precedente; en los sintagmas estudiados en el presente capítulo se nota con más claridad todavía (tabla 24).

Tabla 24

miembro dado	sintagmas	sujetos	
	número	número	%
hombre	795	416	27,7
casa	119	100	6,7
cosa	278	246	16,4
alegría	84	77	15,4
total	1 275	838	16,8

Hombre ejerce esta función con más frecuencia que cualquier otra función en la oración (véase capítulo XIII) y con mucha más frecuencia que los demás sustantivos analizados. Que este fenómeno se debe al contenido semántico de *hombre*, queda expuesto en el capítulo precedente. Además, la diferencia entre sujetos (expresados) y sintagmas es mucho más grande con *hombre* que con los demás sustantivos. En los materiales estudiados hay hasta veinte predicados que se refieren al mismo sujeto *hombre*, mientras que con los demás sustantivos el número máximo de predicados que se refieren a un mismo sujeto es de cuatro. El sustantivo que menos se presta a la función de sujeto es *casa*, lo que también se explica por su significado: como “edificio que sirve de habitación” designa ante todo el lugar de la acción verbal. Los sustantivos *cosa* y *alegría* quedan cerca del promedio sacado de los cuatro sustantivos.

Pero *hombre* es no solamente un sustantivo cuya función sintáctica más típica es la de sujeto, sino también el agente por excelencia, como veremos a continuación. “Sujeto” y “agente” no son términos sinónimos; aunque los dos designan un fenómeno sintáctico, el uno lo concibe desde el aspecto formal y el otro desde el aspecto semántico. En la mayoría de las oraciones españolas el sujeto es al mismo tiempo el agente de la acción expresada por el verbo predicativo, pero no escasean casos en que el agente de la acción está expresado por otro elemento oracional o no está expresado, aunque la oración tenga sujeto. Antes de analizar con más detalle los casos en los que sujeto y agente no son idénticos ($s \neq a$) presentamos su proporción a los sintagmas en los que $s = a$, expresada tanto en números absolutos como en por cientos (tabla 25).

El número de sintagmas en que el sujeto *hombre* no es agente de la acción es el más bajo de todos,⁴⁵ a pesar de la enorme preponderancia de los sintagmas con el sujeto *hombre*. En más de un 97% de los sintagmas en que figura en calidad de sujeto, *hombre* es al mismo tiempo agente de la acción expresada por el verbo. En cambio, en los sujetos *casa* y *cosa* el por ciento de sintagmas en los que $s \neq a$ es relativamente alto (en *cosa* más que en *casa*). Parece que de más importancia para la proporción

⁴⁵ Hay que recordar que el total de sintagmas con *alegría* representa sólo una tercera parte en comparación con los demás sustantivos, así que, para obtener números comparables, es necesario multiplicar las cifras relativas a *alegría* por tres.

Tabla 25

sujeto	sintagmas			
	s = a		s ≠ a	
	número	%	número	%
hombre	773	97,1	23	2,9
casa	94	79,0	25	21,0
cosa	169	60,8	109	39,2
alegría	74	86,1	10	11,9
total	1 110	86,9	167	13,1

entre $s = a$ y $s \neq a$ son los rasgos semánticos “animado” — “inanimado,” pero los demás rasgos semánticos de los conceptos expresados por los substantivos en cuestión sin duda también son relevantes. Creemos, por ejemplo, que en *hombre* es de importancia también el rasgo “dotado de inteligencia”: si el sujeto fuera expresado por un substantivo que designa un animal, el por ciento de sintagmas en que $s \neq a$ probablemente sería más elevado. Pero esto no es más que una hipótesis, puesto que no hemos realizado un análisis correspondiente. La diferencia entre los substantivos *casa* y *cosa*, a su vez, se puede explicar por sus diferentes grados de abstracción. El abstracto *alegría* se mantiene también aquí, igual que en muchos otros casos, cerca del promedio sacado de los cuatro substantivos.

En los casos en que el sujeto no es agente de la acción se distinguen tres tipos fundamentales: construcciones pasivas, impersonales y dativas. Además, $s \neq a$ en las oraciones con los verbos impersonales de acontecimiento, que de los cuatro substantivos se unen sólo con *cosa*, así como en unos cuantos casos más (tabla 26).

Tabla 26

sujeto	construcciones			verbos impers.	otros
	pasivas	impers.	dativas		
hombre	4	4	8	—	7
casa	13	9	2	—	1
cosa	5	38	22	37	7
alegría	4	3	3	—	—
total	26	54	35	37	15

a) Bajo las construcciones pasivas suelen comprenderse las oraciones de voz pasiva, en las que el verbo conceptual se une con el auxiliar *ser*: ... *la cosa perdió su interés y fue olvidada poco a poco* ... LG 11. Pero éste no es ni el único ni el más frecuente tipo de construcción pasiva.

En los materiales estudiados figuran sólo tres sintagmas de este tipo. Mucho más frecuentes (con once sintagmas) son las construcciones pasivas que expresan un estado resultante de una acción y se unen con el verbo auxiliar estar: *Sí, la alegría estaba sólo permitida paredes adentro ... AMM 68; La casa estaba rodeada de corrales ... LGL 87*. Este tipo de construcción se acerca considerablemente a las oraciones de predicado nominal, como lo observa también Roca Pons.⁴⁶ Es pasivo también el llamado participio absoluto, que en nuestros materiales figura tres veces: ... *las cosas deben ser mostradas una vez acabadas. CJC 17*. Pertenecen a las construcciones pasivas, además, perífrasis con el participio del verbo conceptual y con distintos verbos que en ellas funcionan como auxiliares, aunque conserven su significado: ... *salió despedido un hombre borracho ... CL 176; Los hombres y los animales iban precedidos de una tenue nubecilla de aliento. MDA 80; La casa parecía definitivamente cerrada ... JGS 88; La casa permaneció cerrada. SP 128; ... si alguna cosa quedaba bien hecha ... CMG 51; Todas mis alegrías de aquella temporada aparecieron un poco limadas por la obsesión de corresponder a sus delicadazas. CL 69*. En el inventario de estos verbos "auxiliares" notamos una analogía con los verbos copulativos de los predicados nominales. El total de sintagmas con estas perífrasis es de nueve.

b) Las oraciones impersonales con el pronombre *se* y con el sujeto expresado (*Esas cosas se ven. SP 69; La cosa se hace en serio o no se hace. JG 47; ... la alegría del domingo se presentía ya en la atmósfera ... SJA 34*) expresan acciones pasivas callando casi siempre el agente de la acción. Los nombres que se dan a este tipo de construcción varían de un autor a otro. Las gramáticas tradicionales emplean el término latino "segundas de pasiva," que comprende también las construcciones de voz pasiva siempre que esté callado el agente de la acción. Roca Pons⁴⁷ las incluye en las de verbo reflexivo, lo que nos parece inexacto. Gili y Gaya⁴⁸ las llama pasivas impersonales, afirmando que nunca expresan el agente de la acción. Esta afirmación no corresponde a la realidad; el agente puede ser expresado, como se ve en el siguiente ejemplo: ... *la casa se le pobló de sensaciones y recuerdos de su infancia. IA 41*. Sin embargo, las oraciones con el agente expresado son poco frecuentes y, además, la acción se acerca, a veces, al sentido recíproco: *Las cosas se combaten con ellas mismas ... RSF 57*. El número de construcciones impersonales con el agente expresado llega a seis.

Las construcciones estudiadas en este párrafo son mucho más frecuentes que la voz pasiva, por la cual el español tiene poca predilección. En nuestros materiales su número es dos veces mayor que el de construcciones pasivas.

Es sabido que la construcción impersonal es ambigua cuando el sujeto es animado; para evitar la ambigüedad ha evolucionado la construcción ... *se oye a un hombre. JF 10*, que Gili y Gaya llama impersonal activa. Sin embargo, a veces la ambigüedad es eliminada por el contexto, y en tales

⁴⁶ Op. cit. II, p. 20.

⁴⁷ Op. cit. II, p. 31.

⁴⁸ Op. cit., pp. 127-128.

casos persiste la construcción con sentido pasivo: ... *para esos menesteres se necesitan hombres un poquitín más decorativos ...* MDA 14.

c) Construcción dativa es un concepto amplio; puede llamarse así cada construcción con objeto indirecto. Nosotros limitaremos nuestro interés a las construcciones en que el objeto indirecto es el agente de la acción. Los límites son muy inciertos y en algunos casos dependen de la interpretación que se dé a la relación entre el sujeto y el objeto. Si la acción del verbo se comprende como influencia ejercida por el sujeto en el objeto el sujeto es, al mismo tiempo, agente de la acción. Este es, a nuestro parecer, el caso de los verbos *sorprender, sobrecoger, exacerbar, deprimir, molestar, aburrir, consolar* y otros. Si, en cambio, la acción del verbo expresa una actitud del objeto hacia el sujeto, es el objeto que desempeña el papel de agente. Tal es la situación en las construcciones con el verbo *gustar*, sus sinónimos (*parecer, apetecer, hacer gracia*) y antónimos (*repatear, dar asco*), así como con los verbos de interés o desinterés (*interesar, importar, preocupar, dar igual*.) Ejemplos: *A mí me gustaba esta casa.* CB 143; *¿Qué os parece este hombre?* LGL 97; *Cuando una cosa no me apetece siempre digo que ya lo pensaré ...* LGL 56; *... la cosa no les hacía gracia ...* DS 43; *Vamos, a mí estas cosas es que me repatean.* LGL 30; *Qué asco me dan los hombres importantes.* MM 42; *No les interesa el hombre vencido ...* EQ 62; *Aparte de Julián, no le importaba a ella ningún otro hombre.* CA 37; *Le preocupan las cosas.* MA 50; *Claro que a él ... le daba ya igual cualquier cosa ...* AMM 9.

También es agente de la acción el objeto indirecto de la construcción ... *me hacen falta las cosas para mediodía.* RSF 26. Algunas construcciones dativas tienen carácter impersonal que, sin embargo, es inseparable de su carácter dativo: ... *se le antojaban cosas ridículas y provocativas ...* SP 113; *No se le ocurre a ella tal cosa ...* RSF 59; *Pepe es un hombre a quien las cosas se le pasan pronto ...* CC 35.

La calidad de agente en el objeto indirecto resalta con claridad si las construcciones dativas citadas más arriba se comparan con las construcciones de algunos verbos sinónimos que no se unen con objeto indirecto. Así, por ejemplo, los verbos *gustar, repatear, preocupar y hacer falta* son sinónimos o afines de *amar, aborrecer, preocuparse y necesitar*, respectivamente. De la comparación *ma hacen falta cosas — necesito cosas* se ve claramente que al objeto indirecto de la construcción dativa corresponde el sujeto de la construcción sin objeto indirecto, en la que $s = a$.

d) Los verbos de acontecimiento difieren de los demás impersonales en que casi siempre tienen sujeto. El contenido semántico del sujeto es muy amplio, muchas veces se expresa por una oración subordinada o un pronombre: *sucedió que nadie lo sabía; ha ocurrido algo.* De los cuatro substantivos estudiados, sólo *cosa* puede unirse con los verbos de acontecimiento. En nuestros materiales aparecen tres de ellos: *pasar, ocurrir, suceder: Esas cosas pasan mucho.* DS 39; ... *tal vez las cosas hubieran ocurrido de otro modo distinto.* MT 140; ... *no creo que grandes nuevas cosas me hayan de suceder.* CJC 20. El más frecuente es *pasar* con 17 sintagmas; *ocurrir* figura en diez sintagmas y *suced* en nueve. En un sintagma figura *venir* como verbo de acontecimiento: *Después vinieron*

muchas cosas; trabajé, luché, pasé hambre ... LR 265. Roca Pons⁴⁹ opina que el sujeto de las oraciones con verbo de acontecimiento "se siente como un complemento desde el punto de vista psicológico". Esta afirmación es, tal vez, algo subjetiva, pero no cabe duda de que el sujeto no es agente de la acción.

e) Los restantes casos son de distinto carácter. Los más frecuentes entre ellos, con nueve sintagmas, son los sintagmas con *tener*. Este verbo es de un contenido semántico muy vago y en diferentes contextos adquiere diferentes significados. Con el sujeto *hombre* y con un objeto designando una parte del cuerpo del hombre o de su indumento equivale a *ser* o *estar* copulativos: *Tenía la piel del color de cuero ... AMM 63 — Su piel era del color de cuero; El hombre del mantecado tenía el cilindro de corcho sobre el suelo ... RSF 105 — El cilindro ... del hombre ... estaba en el suelo.* En la construcción con *tener*, el agente de la acción es expresado por el objeto directo. Lo dicho vale también de los verbos *llevar* y *traer* que, en los contextos dados, son sinónimos de *tener*: *Los hombres llevaban unas manos sucias ... JG 92; Traen los pantalones metidos en las pesadas botas ... EQ 59.* Con el sujeto *cosa*, *tener* aparece en unión con los objetos directos *arreglo* o *remedio*: *... si la cosa tiene arreglo, para qué preocuparse ... FA 24; ... nos llaman cuando la cosa apenas tiene remedio ... LG 29.* Esta unión no es otra cosa que la expresión verbo-nominal de una idea verbal (*la cosa se puede arreglar*).⁵⁰ Claro está que *tener*, aun como verbo "vacío", figura además en numerosas oraciones en las que $s = a$. También el verbo *ir* tiene distintos significados según el contexto. En los ejemplos *No te sulfures, que la cosa no va contigo ... CB 69* y *Conmigo no va la cosa CB 81* equivale a *atañer* o *interesar* en construcción dativa (*la cosa no me atañe*). En la oración *La casa, los niños, la enfermedad, la volvían extraña ... CA 80* el verbo es factitivo y el agente es el objeto. En el último caso — *... cosas más extrañas me quedaban que ver ... AGG 50* — la construcción se acerca al sentido pasivo.

Como el decisivo para este trabajo es el aspecto semántico, en las consideraciones siguientes dejamos aparte los sintagmas en los que $s \neq a$, dedicándonos tan sólo a aquéllos donde $s = a$. En ellos nos interesa ante todo su clasificación según el carácter del verbo predicativo, que puede expresar sea una acción, sea un estado o cambio de estado (tabla 27).

En total los verbos de acción representan tres cuartas partes. A este promedio se acercan considerablemente los verbos que se unen con el sujeto *alegría*. Entre ellos, sin embargo, hay algunos verbos de acción empleados en sentido figurado, que en el contexto más amplio expresan estados de las personas que sienten alegría: *Una alegría cortante atravesaba su pecho. MT 45; ... una gran alegría inundaba sus ojos. MT 42; A veces, a Sebastián le hería la alegría un poco insensata de su barrio. MDA 17.* Como es de suponer, la más grande es la prevalencia de verbos de acción en los sintagmas con el sujeto *hombre*; el hombre, el más activo de los seres vivientes, es ante todo autor de acciones y sólo rara vez es

⁴⁹ Op. cit. II, p. 153.

⁵⁰ Sobre las construcciones verbo-nominales véase J. Dubský: "El aspecto estilístico de un fenómeno lingüístico", PP 1, 1967, pp. 21—28.

Tabla 27

sujeto	sintagmas			
	acción		estado o cambio de estado	
	número	%	número	%
hombre	671	86,8	102	13,2
casa	47	50,0	47	50,0
cosa	63	37,3	106	62,7
alegría	53	71,6	21	28,4
total	834	75,1	276	24,9

sujeto de un estado. En cambio, los objetos inanimados son más apropiados para hallarse en estados y situaciones o sufrir cambios de estado que para funcionar como autores de acciones. En los sujetos *cosa* es clara la preponderancia de verbos de estado; el hecho de que con el sujeto *casa* los verbos de estado y los de acción estén en equilibrio se explica por la circunstancia de que entre los sintagmas con verbos de acción hay algunos en los cuales *casa* es metáfora por sus habitantes o propietarios, convirtiéndose así en sujeto que designa personas: *La casa paga*. JG 65; Y últimamente *trabajaban para ella cinco importantes casas de lenocinio...* JAZ 135.

Además, con los sujetos *casa*, *cosa*, *alegría* es frecuente el empleo figurado de verbos de acción, en el cual el verbo pierde en gran medida el contenido de acción que expresa en su sentido propio. En cambio, con el sujeto *hombre* los verbos de acción se emplean en su sentido no figurado: *Pero dentro de mi cabeza las cosas gritan ...* JF 19 — *El hombre gritó salvajemente ...* LP 40; *... aquella casa ... llegó a manos de la familia Santamarina ...* SP 125 — *Este hombre acaba de llegar del Monasterio de Veruela ...* CJ 154; *Cuando me levanté de la silla, me saltaba la alegría de esta sorpresa ... en la punta de la lengua.* CL 66 — *Los dos hombres corrieron en busca de la tranquera, saltando por los entreliños ...* CB 16; *Una alegría nueva, amarga y desbordante, la empujaba a reír de golpe ...* CA 146 — *El hombre empujó la puerta ...* GH 31. Con el sujeto *hombre*, el uso de verbos de acción en sentido figurado es muy escaso: *El hombre de su ciudad se agarraba de una manera patética a la tradición.* MD 11; *... el hombre no puede caer en bajezas semejantes.* SJA 105. También el empleo figurado de verbos de acción corrobora lo que se ha dicho más arriba.

La clasificación de verbos en los de acción y los de estado presenta varios problemas. Algunos verbos polisémicos pertenecen con algunas de sus acepciones a los verbos de acción y con otras, a los de estado. Los verbos *vestir* y *llevar*, por ejemplo, son verbos de estado cuando significan “llevar puesto”, pero en otras acepciones expresan acción: *Vestía una pescadora de mangas cortas ...* AG 63 — *Era el Buda de antes, pero se*

había vestido. RSF 123; Por la parte de atrás llevaba el hombre la americana mal puesta ... CA 13 — El hombre de la tartana le llevó el equipaje hasta la puerta abierta. IA 27. Ir, marchar, salir, venir y andar son verbos de acción cuando expresan movimiento, pero son de estado cuando expresan existencia: ¿Dónde ha visto usted que un hombre sin cultura y sin principios ande por ahí, tosiendo y pisando fuerte como un señorito? CC 30 — ¿Tan mal andan las cosas? JF 79. El significado de los verbos *empezar* y *continuar* dependen en gran medida del contexto, expresando acción en algunos y estado en otros: *Ese hombre no era nadie cuando empezó*. MDA 32 — *Las casas empezaban al borde mismo de la vía ...* MT 7; *Continuaba el hombre: ¿Qué desea esta señora?* MDA 38 — ... *las cosas no podían continuar de aquel modo ...* SJA 30.

Es generalmente reconocida la opinión de que los verbos de estado son siempre intransitivos; esto, no obstante, no corresponde a la realidad. Además de *tener*, a menudo citado como ejemplo de verbo de estado, expresan estado los transitivos *sentir*, *necesitar*, *merecer* (*La cosa tiene cierto mérito ...* LG 55; *sintió la piel entre el dedo pulgar y el índice ...* IA 6; *Un hombre a mi edad necesita cama propia*. MD 24; ... *y además la cosa merecía ... la pena de aguantar ...* CC 121), así como *llevar* y *vestir* en la acepción mencionada más arriba. También es corriente la forma reflexiva en los verbos de estado, a veces al lado de la no reflexiva: *¿Quién era el hombre que se había acabado en un charco no muy grande de sangre?* IA 74 — *Cada vez que iban a Lavapiés las cosas acababan mal*. JG 12; *pero es que la cosa no se queda ahí*. CB 82 — *Toda la casa había quedado en silencio ...* DS 37; *Una alegría infantil se reflejaba en su rostro*. CA 142; *El hombre se llamaba Francisco Gómez ...* JG 123. El por ciento de los verbos transitivos y reflexivos en los de estado no es insignificante: de todos los sintagmas con verbos de estado, el 38,8% son de verbos transitivos o reflexivos y el 61,2%, de verbos intransitivos.

La clasificación de verbos en transitivos, intransitivos⁵¹ y reflexivos es de interés para nuestro trabajo no sólo en los verbos de estado, sino en todos los verbos predicativos que se unen con los sujetos agentes. Esta clasificación tampoco es sin problemas. Además de verbos “intransitivos por naturaleza”, como los llama Gili y Gaya,⁵² citando como ejemplos *morir*, *virir*, *quedar*, *dormir*, que no admiten objeto directo —con excepción de tautologías del tipo “vivir una vida”— y además de verbos que podríamos llamar “transitivos por naturaleza”, que exigen un objeto directo —Roca Pons⁵³ cita los verbos *llevar*, *decir*, *hacer*— hay verbos, y no son pocos, que algunas veces funcionan como transitivos y otras como intransitivos. Así sucede que el mismo verbo, sin que cambie de significación, figura tanto entre los transitivos como entre los intransitivos: *Las pocas*

⁵¹ Propiamente dicho, la categoría de verbos intransitivos comprende dos clases de verbos: los que se unen con un objeto que no sea el directo (estos verbos, junto con los transitivos, pertenecen a los objetivos) y los que no pueden unirse con ninguna clase de objeto (son los llamados verbos subjetivos). Como para el sintagma sujeto#-predicado verbal esta clasificación carece de importancia, prescindimos de ella.

⁵² Op. cit., p. 71.

⁵³ Op. cit. II, p. 14.

o muchas cosas que se hacen, van a favor del cauce de la inercia y aumentan su caudal. CMG 34 — ... con lo que le aumentó la alegría que le hacía contraer su cara. LP 31; ... a todas les espera un hombre real o imaginario. LR 105 — La coña puede esperar. GH 107; En torno a ella, discutían los hombres el precio... LP 41 — Los hombres discutían de fútbol ... CA 17; ... los hombres se jugaban sus ahorros al tute ... MDA 142 — El hombre, muy joven, jugaba con la alianza dorada ... DS 11; Hombres semisalvajes ... se agrupaban en la borda mirando la isla. MM 92 — Todos los hombres ... miran indiferentes a lo lejos. JF 45.

Además hay verbos que en los materiales estudiados son sólo intransitivos, pero pueden tener también valor transitivo (*... las cosas no podían continuar de aquel modo ... SJA 30; Los hombres fumaban despacio ... EQ 29; Se percató de que un hombre lee por encima de su hombro. LR 20; Pero dentro de mi cabeza las cosas gritan ... JF 19*) o, al contrario, verbos que en nuestros materiales funcionan como transitivos, pero pueden tener también valor intransitivo (*Las casas eran de ladrillo ... todas desbordando flores ... LGL 40; ... como si le costara un gran esfuerzo pronunciarlas. MT 10*). De todo lo dicho resulta que es más exacto hablar de verbos con valor transitivo o intransitivo. Si a pesar de ello empleamos a veces los términos “verbo transitivo” y “verbo intransitivo” es por su forma más corta.

También la categoría de verbos reflexivos requiere una explicación. Según el criterio semántico, los verbos reflexivos se dividen en propios y formales. Los reflexivos propios son aquéllos cuya acción parte del sujeto y vuelve sobre él; el sujeto es al mismo tiempo agente y paciente de la acción. Si decimos, por ejemplo, que el hombre se sacrifica, se ofrece, se precia, el que sacrifica, ofrece, precia es el hombre y el que es sacrificado, ofrecido,preciado es igualmente el hombre. El pronombre reflexivo señala la vuelta de la acción verbal sobre el sujeto; tiene su propio contenido semántico y no puede ser omitido sin que la oración cambie o pierda su sentido.

Nada de ello puede afirmarse de los reflexivos formales. Su acción no recae en el sujeto, que es agente, pero no paciente de la acción verbal. El pronombre reflexivo no tiene su propio contenido semántico y hay una serie de verbos que tienen tanto la forma reflexiva como la no reflexiva, siendo las dos del mismo significado: *reirse — reír, morirse — morir, despertarse — despertar, quedarse — quedar*.

Todos los verbos reflexivos propios existen también como verbos transitivos (*moverse — mover algo, bañarse — bañar a alguien, levantarse — levantar algo*); de los reflexivos formales, algunos tienen sólo forma reflexiva (*arrepentirse, quejarse, atreverse*), la mayoría tienen también forma no reflexiva, sea con el mismo significado como la reflexiva — véanse los ejemplos citados más arriba— sea con otro significado (*irse — ir, parecerse — parecer, despedirse — despedir, llamarse — llamar*). Algunas de las formas no reflexivas son transitivas, otras intransitivas.

De lo que se ha dicho se ve que las dos categorías de reflexivos, diferenciadas semánticamente, se distinguen también por sus rasgos sintácticos. Desde el punto de vista sintáctico, los reflexivos propios no difieren en nada de los verbos transitivos, siendo la función de objeto directo

desempeñada por el pronombre reflexivo. Como la clasificación de verbos en transitivos, intransitivos y reflexivos es una clasificación sintáctica, hemos considerado conveniente incorporar los reflexivos propios en la categoría de los verbos transitivos. Los verbos que en la tabla 28 figuran como reflexivos son, pues, reflexivos formales.

Tabla 28

sujeto	sintagmas con verbos					
	transitivos		intransitivos		reflexivos	
	núm.	%	núm.	%	núm.	%
hombre	479	62,0	251	32,5	43	5,5
casa	36	38,3	44	46,8	14	14,9
cosa	48	28,4	99	58,6	22	13,0
alegría	32	43,2	29	39,2	13	17,6
total	595	53,6	423	38,1	92	8,3

La tabla 28 presenta el número de sintagmas con verbos transitivos, intransitivos y reflexivos, así como su proporción mutua, expresada en por cientos. La proporción entre los verbos de valor transitivo y los de valor intransitivo es otra prueba de la relación que existe entre el significado del sustantivo y el carácter del sintagma. Ya se ha dicho que *hombre* es el sujeto agente por excelencia. La acción más típica y más frecuente es la que termina en un objeto; por ello el por ciento de verbos de valor transitivo que se unen con el sujeto *hombre* es el más elevado de todos y el por ciento de verbos de valor intransitivo el más bajo. En cambio, en unión con los sujetos *casa* y *cosa* los verbos intransitivos son más frecuentes que los transitivos, siendo la diferencia más grande en *cosa* que en *casa*. También esto armoniza con la proporción entre los casos $s = a$ y $s \neq a$ (tabla 25). A base de estos resultados llegamos a la conclusión de que cuanto más apto es el sustantivo de ejercer la función de sujeto agente, con tanta frecuencia más se une con verbos transitivos. El abstracto *alegría* es, también en este aspecto, el sustantivo que más se acerca al promedio sacado de los cuatro sustantivos.

En cuanto a los reflexivos formales, salta a la vista el bajo porcentaje con el sujeto *hombre*, pero como los números relativos a los demás sujetos son muy bajos (de 13 a 22 sintagmas) y pueden ser casuales, no ofrecen una base suficiente para hacer comparaciones.

Hasta ahora nos hemos referido o al número de sujetos o al de sintagmas. Resta decir algunas palabras sobre el número de verbos que funcionan como predicados en los sintagmas estudiados en el presente capítulo (tabla 29). Su número total es de 411 y más del 80% de ellos, 337, se unen sólo con uno de los sustantivos analizados; 56 verbos se unen con dos, 13 con tres y cinco verbos (*ser*, *estar*, *dar*, *quedar[se]* y *hacer*) se

Tabla 29

sujeto	verbos	
	número	frecuencia
hombre	320	2,41
casa	58	1,62
cosa	76	2,22
alegría	54	1,37
total	411	2,70

unen con los cuatro sustantivos. La frecuencia de los verbos predicativos es 2,7, lo que es más que en los sintagmas nominales. La frecuencia varía según el sustantivo que funcione como sujeto, siendo relativamente alta con *hombre* y *cosa* y baja con *casa* y *alegría*. Esto significa que con los primeros dos sujetos es más elevado el número de verbos que aparecen muchas veces (en unión con *hombre*, *decir* figura en 38 sintagmas, *tener* en 30, *mirar* en 27, *hacer* en 25, etc.; con el sujeto *cosa*, *ir* se une 21 vez, *tener* 12 veces, *ponerse* 11 veces, etc.). En los sintagmas con el sujeto *casa*, sólo los verbos *estar* y *tener* son frecuentes, apareciendo 13 veces cada uno; con el sujeto *alegría*, el más frecuente es el verbo *hacer* que figura en cuatro sintagmas.

Todos los análisis realizados en este capítulo llevan a la misma conclusión: la función de sujeto es típica de los sustantivos que designan seres vivientes y dotados de inteligencia, representados en nuestros materiales por *hombre*. Este hecho se refleja en el número de sintagmas, en el carácter del sujeto (preponderancia absoluta de sujetos agentes), en el carácter sintáctico del verbo (preponderancia de verbos transitivos), así como en su carácter semántico (preponderancia de verbos de acción).

VIII

PREDICADO-OBJETO DIRECTO*

Llegamos ahora a los sintagmas en los que los sustantivos analizados ejercen la función de complemento del verbo. En ellos, el verbo es el miembro principal o determinado del sintagma y el complemento, como ya lo indica su nombre, el miembro subordinado o determinante.

En el sintagma predicado-objeto directo* analizaremos primero el aspecto numérico (tabla 30).

El número de sintagmas es ligeramente más alto que el de objetos, debiéndose este hecho a los casos en los que dos verbos se refieren al mismo objeto, p. ej. ...*basta... mirar alrededor para pensar y aprender algunas cosas*. CMG 39; *No sentía que los parientes cercasen e inundasen la casa... IA 32*.

Tabla 30

miembro dado	sintagmas		objetos	
	número	número	número	%
hombre	110	110		7,3
casa	119	117		7,8
cosa	523	517		34,5
alegría	143	142		28,8
total	895	886		17,7

Las diferencias en el número de sintagmas según el sustantivo que ejerza la función de objeto, que son considerables, son explicables por el significado de los sustantivos estudiados. La función de sujeto es una función que desde el punto de vista significativo podemos llamar "activa" y el objeto directo una función "pasiva": el sujeto es el autor de la acción expresada por el verbo (dejando aparte los casos en los que $s \neq a$), mientras que el objeto es el que recibe la acción. Si la función "activa" de sujeto corresponde ante todo a sustantivos que designan conceptos capaces de desarrollar una actividad (seres vivientes en general y humanos en especial, representados en nuestros materiales por el sustantivo *hombre*), la función "pasiva" de objeto corresponderá preponderantemente a sustantivos que designen conceptos no caracterizados por la capacidad de desarrollar una actividad (representados en los materiales estudiados por los sustantivos *casa*, *cosa* y *alegría*). Claro que el valor de esta hipótesis no es absoluto puesto que otros aspectos semánticos también son de relevancia. Si la hipótesis que acabamos de formular tuviera validez absoluta, el número de los objetos directos *casa* debería ser igual de elevado como el de los objetos directos *cosa* y *alegría*. Pero en la tabla 30 vemos que no es así; es porque en el sustantivo *casa* es relevante su rasgo semántico "lugar destinado de habitación", debido al cual su función más típica es la de indicar lugar, función a la que en la oración corresponde el complemento circunstancial de lugar. Todas las demás funciones sintácticas de este sustantivo pasan a segundo plano.

En cuanto al otro miembro del sintagma, es decir a los verbos predicativos, su número es relativamente bajo respecto al número de sintagmas. Dicho en otras palabras, la frecuencia media de los verbos es bastante elevada (tabla 31). La frecuencia más alta es la de los verbos que se unen con el objeto directo *cosa*: la frecuencia media 3,66 significa que cada verbo aparece, en un promedio, más de tres veces y media. Se debe este hecho sobre todo a una serie de verbos que figuran en un número elevado de sintagmas, como *decir* (66), *tener* (32), *haber* (32), *contar* (26), *ver* (19), *saber* (17) y otros. Algunas uniones pueden considerarse estereotipadas, p. ej. *como quien no quiere la cosa*. En los sintagmas con los demás sustantivos la frecuencia media es más baja y también el número de repeticiones del mismo verbo es más reducido. El objeto *alegría* se une frecuen-

Tabla 31

objeto	verbos	
	número	frecuencia
hombre	56	1,96
casa	58	2,05
cosa	143	3,66
alegría	62	2,31
total	246	3,64

temente con los verbos *dar* (20), *sentir* (19), *tener* (19); con el objeto *hombre*, los verbos más frecuentes son *haber* (25) y *ver* (12); *casa* se une con más frecuencia con los verbos *tener* (13) y *vender* (10).

No carece de interés el hecho de que la frecuencia de los verbos predicativos es proporcional al número de sintagmas: cuanto más elevado es el número de sintagmas en los que el sustantivo en cuestión ejerce la función de objeto, tanto más alta es la frecuencia media de los verbos predicativos. Esta proporción no es casual, como resulta de lo dicho en el capítulo XIV.

Del total de verbos 198, que representan más del 80 %, se unen sólo con uno de los sustantivos; 32 se unen con dos, 8 con tres y 8 con todos los cuatro sustantivos.

Parecería que no tiene sentido analizar los verbos predicativos desde el punto de vista sintáctico, dado que todos, necesariamente, tienen valor transitivo. Sin embargo, podemos dividir los casos estudiados en los que, además del objeto directo, contienen un objeto indirecto y en los que no lo contienen (tabla 32). Esta clasificación rebasa el marco del sintagma, pero ofrece una base interesante de comparación no sólo entre los sintagmas con cada uno de los sustantivos estudiados, sino también con los sintagmas predicado-objeto indirecto#, analizados en el capítulo siguiente.

Tabla 32

objeto directo	objeto indirecto			
	expresado		no expresado	
	número	%	número	%
hombre	—	—	105	100,0
casa	13	10,9	106	89,1
cosa	100	19,1	423	80,9
alegría	39	27,3	104	72,7
total	152	17,1	738	82,9

El objeto indirecto está expresado en el 17,1 % de todos los casos y también aquí se notan diferencias considerables según el sustantivo que desempeñe la función de objeto directo. De los casos con *hombre* no hay ni uno solo que lleve expresado el objeto indirecto. Este hecho no nos sorprende si sabemos que en las oraciones que contienen tanto un objeto directo como un indirecto, éste suele expresar un concepto animado y aquél un concepto inanimado. Oraciones con los dos objetos animados (p. ej. *le presentó a su tío*) son escasas y en los materiales estudiados no figuran. Una oración con el objeto directo animado y el objeto indirecto inanimado sería una excepción muy rara. El hecho de que el objeto directo *hombre* no aparezca nunca en una oración con objeto indirecto expresado está, entonces, en pleno acuerdo con el contenido semántico de este sustantivo. Con el tipo corriente de oración con los dos objetos expresados nos encontramos en los casos con los restantes tres sustantivos, que expresan conceptos inanimados: *A media mañana iba una mujer... a arreglarle la casa.* CB 121; *¡Os tenemos que contar una cosa!* RSF 53; *¡Qué alegría más grande me das!* CC 222. En ellos, el objeto directo está expresado por un pronombre personal átono que designa una persona. El tipo con los dos objetos expresando conceptos inanimados es muy raro; en los materiales estudiados figura sólo un ejemplo auténtico: *Dijo que daban alegría al local.* MA 223. Hay dos casos más, que pueden incluirse en dicho tipo sólo con cierta reserva: en ellos, el sujeto es inanimado y el predicado es el verbo reflexivo *llevarse* que, no obstante, se acerca a los reflexivos formales: *El viento... se lleva... las cosas que pudieron ser...* AMM 56; *¡Viento?... o se lleva las casas...* JF 75. Las formas reflexivas dativas aparecen en seis casos más, pero en ellos se refieren a sujetos animados: *Veamos, si no, cómo [la mujer] ha podido comprarse la casa...* CA 92; *Si uno se propone una cosa tarde o temprano la consigue.* JG 21. Además figuran en los materiales estudiados seis casos de carácter familiar, en que el pronombre reflexivo dativo tiene valor emocional: *La policía no se cree nunca las cosas demasiado fáciles.* JF 64; *Tómate las cosas con calma.* AG 112.

Como ya se ha indicado, en la gran mayoría de los casos el objeto indirecto se expresa por un pronombre personal átono. Los objetos indirectos sustantivos son relativamente raros, llegando a diez en nuestros materiales, p. ej. *Sus padres compraron al Duque la casa en que vivían...* AMM 30; *Una cosa así, no la haría siquiera al ser que más odiara.* JG 152.

Volviendo a la tabla 32, vemos que el por ciento de casos con el objeto indirecto expresado varía del 10,9 con *casa* al 27,3 con *alegría*. También el alto por ciento relativo a este último sustantivo puede explicarse por su contenido semántico: la alegría es un movimiento de ánimo y es natural que la idea de alegría aparezca unida con la persona que la experimenta. Las funciones sintácticas que tanto *alegría* como el sustantivo designando la persona ejerzan en la oración dependen del contenido semántico del verbo predicativo; con verbos que expresan transmisión o entrega (*dar, comunicar, conceder, dejar, procurar, proporcionar, traer*) o, al contrario, privanza (*arrancar, arrebatar*), la alegría funciona como objeto directo y la persona que la experimenta, como objeto indirecto:

Mi simple existencia les procuraba algo así como una alegría gozosa. JG 146; Es como si te hubieran arrancado la alegría... CK 136.

Como ya se ha dicho, en los sintagmas predicado-objeto directo todos los verbos necesariamente tienen valor transitivo, pero figuran entre ellos algunos que, en otros contextos, tienen valor intransitivo o subjetivo, como *soñar, bajar, gritar, hablar, beber, comer, tratar, consentir* y otros. Hasta hay algunos verbos subjetivos —*vivir, rebosar, emanar*— cuyo empleo transitivo es relativamente raro: ... *el sentido de la vida para una mujer consiste en... vivir plenamente... la propia desesperación y alegría. CL 215; Sus ojos rebosaban alegría y juventud... SP 201; Sus compañeros emanaban una alegría contagiosa... MDA 89.*

Desde el punto de vista semántico es de importancia el hecho de que algunos verbos por su significado no admiten objetos directos animados, p. ej. los verbos *dicendi* (*decir, contar, narrar, contestar*, etc.), algunos verbos *sentiendi* (*experimentar, fingir*) y otros, como *consentir, pensar, significar, suponer, traducir*. En cambio, no existe tal limitación en cuanto a los objetos directos inanimados. Es ésta otra prueba de que los conceptos animados, representados en nuestros materiales por *hombre*, se prestan menos a la función de objeto directo que los conceptos inanimados, representados por los restantes tres substantivos.

En resumen puede hacerse constar que los más aptos para ejercer la función de objeto directo son los substantivos que expresan conceptos inanimados de una manera muy general (en los materiales analizados es el substantivo *cosa*), así como substantivos que expresan ideas abstractas (*alegría*). En cambio, substantivos que designan seres humanos (*hombre*) son menos aptos para desempeñar dicha función. Esta realidad se manifiesta tanto en el número de sintagmas, como en la capacidad de unirse con un objeto indirecto y, finalmente, en el repertorio de verbos que pueden unirse con ellos en función de predicado.

XI

PREDICADO-OBJETO INDIRECTO

Mientras que el objeto directo queda claramente diferenciado de los demás complementos de verbo, los límites entre los restantes tres son muy inciertos y algunos sintagmas son difícilísimos de clasificar, sobre todo si los dos miembros están unidos mediante la preposición *para*. Así, los sintagmas *Había pasado un año, sí, pero no para... las cosas que había en la habitación. MA 29* y *Compramos en Mérida algunas chucherías para la casa... CJC 88* han sido incluidos en los complementos circunstanciales, aunque se acercan a los objetos indirectos. En cambio, en el sintagma *Me vuelvo al hombre del tatuaje. JF 17* la interpretación como circunstancia nos parece menos acertada, clasificándolo por ello como objeto indirecto.

El sintagma predicado-objeto indirecto#, analizado en este capítulo, es un sintagma poco numeroso (tabla 33). Esto no nos sorprende si recordamos lo dicho en el capítulo precedente, de que en la gran mayoría de los casos el objeto indirecto se expresa por un pronombre personal y sólo

Tabla 33

objeto indirecto	sintagmas		verbos	
	número	%	número	frecuencia
hombre	31	2,1	25	1,24
casa	8	0,5	5	1,60
cosa	13	0,8	9	1,40
alegría	1	0,2	1	1,00
total	53	1,1	35	1,49

rara vez por un sustantivo. Pero a pesar del bajo número de sintagmas se notan diferencias considerables entre *hombre* por un lado y los otros tres sustantivos por otro que confirman lo que sobre el objeto indirecto se ha dicho en el capítulo precedente: la función de objeto indirecto es una función a la que más se prestan los sustantivos que expresan conceptos animados.

En 48 del total de 53 sintagmas figuran 30 distintos verbos objetivos (tabla 33). En los restantes cinco sintagmas, la función del otro miembro no es desempeñada por un verbo, sino por elementos nominales: un predicado nominal (... *todo era fácil para hombres como él*. MA 104) un sustantivo (*¿Desde cuándo ha demostrado afición a alguna cosa útil?* JG 51) y tres adjetivos (p. ej. *Parecía un ser insensible, indiferente a los hombres...* MDA 11). Los cinco casos han sido clasificados como objetos indirectos sólo después de algunas vacilaciones, ya que se acercan al límite entre el objeto indirecto y los complementos estudiados en los capítulos siguientes (objeto preposicional y complemento circunstancial).

La frecuencia media de los verbos predicativos (tabla 33) es relativamente baja, pero el número de sintagmas es tan reducido que no permite sacar ninguna clase de conclusiones respecto a la frecuencia.

Los verbos que se unen con un objeto indirecto pueden tener valor transitivo, reflexivo propio (que, como ya se ha dicho en el capítulo VII, no es sino una variedad del valor transitivo) o intransitivo. Ejemplos: valor transitivo: ... *nunca supiste darle a las cosas la medida que han tenido y merecen*. AG 112; valor reflexivo: *Acudió a su mente la historia de aquella obrera... que se había entregado al primer hombre que pasaba por la calle para vengarse de su suerte*. JG 186; valor intransitivo: *¿No sabéis que la profundidad del hombre es tal que escapa al mismo hombre en quien está?* JG 143.

No sorprende la preponderancia general de verbos con valor transitivo, cuyo número en el idioma es mucho más alto que el de verbos intransitivos. Lo que sí puede sorprender a primera vista es que de los cuatro sustantivos estudiados sólo *hombre* se une con verbos intransitivos. La explicación de este fenómeno la dan los verbos intransitivos mismos; en seis de los ocho sintagmas son verbos con los que el agente de la acción

Tabla 34

objeto indirecto	sintagmas con verbos de valor		
	trans.	refl.	intrans.
hombre	15	5	8
casa	7	1	—
cosa	10	1	—
alegría	—	1	—
total	32	8	8

no es el sujeto sino el objeto indirecto: *A los hombres bien les importa que su oficio sea rentable. LGL 20; ¿Piensas que no les gustará a los hombres? SP 72.* Si recordamos lo que se ha dicho en el capítulo VII, de que el hombre es el agente por excelencia, vemos que también aquí el contenido semántico de los substantivos influye en el carácter del sintagma.

Aunque es difícil generalizar los resultados del análisis del sintagma predicado-objeto indirecto# debido a su número reducido, creemos poder afirmar que la función de objeto indirecto corresponde ante todo a substantivos que designan seres humanos, hecho que se manifiesta tanto en el número de sintagmas como en la variedad sintáctica de los verbos predicativos.

X

PREDICADO-OBJETO PREPOSICIONAL

Sobre las razones de la introducción de una nueva categoría de objetos, a la que le hemos dado el nombre de objeto preposicional, se habla en la introducción. A lo dicho allí queremos añadir algunas observaciones sobre esta categoría, así como unos ejemplos que documentan tanto las diferencias existentes entre el objeto preposicional y los demás complementos, como la incertidumbre de los límites entre el uno y los otros, incertidumbre que existe en toda clasificación y se puede observar a través de todo este trabajo.

Hemos dicho que, con excepción de Roca Pons, los gramáticos españoles no se fijan en la existencia del objeto preposicional, generalmente reconocido como categoría independiente en otras lenguas (inglesa, alemana, checa).⁵⁴ También en las gramáticas de dichas lenguas se registran muchos casos marginales, vacilaciones entre el objeto preposicional y el complemento circunstancial. Al distinguir las dos categorías en el presente tra-

⁵⁴ Véase, por ejemplo, V. Mathesius, op. cit., p. 139; Duden, Grammatik der deutschen Gegenwartssprache, Leningrado 1962, p. 442; F. Kopečný, op. cit., pp. 222-225.

bajo nos guiamos ante todo por criterios semánticos, según los cuales el objeto expresa una persona o cosa que recibe de alguna manera la acción expresada por el verbo predicativo, mientras que el complemento circunstancial expresa una circunstancia en la cual se realiza la acción del verbo predicativo. La unión entre el verbo y el objeto es, pues, más estrecha que la existente entre el verbo y el complemento, lo que se refleja en el hecho de que el objeto es regido por el verbo, mientras que entre el verbo y el complemento circunstancial no existe tal régimen. El objeto preposicional siempre es regido por el verbo predicativo mediante una preposición (a diferencia del objeto directo con régimen acusativo). En la gran mayoría de los casos los verbos tienen una sola preposición que puede regir un objeto preposicional (*abusar de, reparar en, referirse a, cargar con, preocuparse por*). Pero hay verbos que pueden regir distintos objetos preposicionales mediante distintas preposiciones (*hablar de y con, jugar a y con*); sin embargo, aun aquí el repertorio de preposiciones es limitado y delimitado, a diferencia de la unión entre el verbo y el complemento circunstancial donde, por lo menos teóricamente, pueden figurar todas las preposiciones existentes. En la práctica, los verbos con doble régimen preposicional pueden presentar dificultades en cuanto a la distinción entre el objeto preposicional y el complemento circunstancial: la diferencia formal (la del régimen) no se manifiesta y tampoco el criterio semántico puede servir siempre de pauta, puesto que a veces es difícil decir si la persona o cosa en cuestión recibe la acción del verbo o expresa una circunstancia; la transición de lo uno a lo otro no tiene límites exactos. Pueden testimoniarlo los dos ejemplos siguientes: *Después de haber vivido con un hombre... CA 13; Vivió de las cosas de él... EQ 97*. Después de algunas vacilaciones hemos clasificado el primer caso como objeto preposicional y el segundo, como complemento circunstancial, pero nos damos cuenta de que no es la única interpretación posible. Otros ejemplos de la incertidumbre de límites pueden ser los siguientes: en *A mitad de la calle se cruzó con un hombre... FA 26* nos parece que *hombre* es el objeto en el cual recae la acción del verbo *cruzarse*; pero con los verbos *ir, salir* y otros parecidos creemos que la persona expresa una circunstancia de la acción: *Aquel día, Randa había ido con otros hombres a cortar sarmientos... SJA 123; Viene con dos hombres... JF 51; ...con otros dos hombres se unía al grupo. FA 135*. Sin embargo, en otros casos la interpretación es inequívoca, por ejemplo con el verbo *hablar*: en *...hablaban con aburrido gesto de las cosas mismas... LMS 166* está claro que *con aburrido gesto* es una circunstancia de la acción verbal, mientras que *de las cosas* es su objeto.

Desde el punto de vista formal, entonces, el objeto preposicional presenta ciertos puntos de contacto con el complemento circunstancial. En cambio, en cuanto a su significado, se acerca considerablemente al objeto directo. No son pocos los casos en los que un verbo con régimen preposicional es sinónimo o por lo menos semánticamente afin a otro con régimen acusativo. De los materiales estudiados podemos citar los verbos *enamorarse de, encariñarse con, apasionarse por*, todos afines al verbo *amar*; *luchar contra, referirse a, acordarse de, cuidar de, enterarse de*, sinónimos o afines a los verbos transitivos *combatir, mencionar, recordar, atender*,

llegar a saber, respectivamente. Este fenómeno se observa asimismo en las llamadas construcciones verbo-nominales, en las que la idea verbal se encuentra descompuesta en un elemento verbal y otro nominal; tal construcción casi siempre tiene un sinónimo verbal, que algunas veces es un verbo transitivo, p. ej. *sentir odio por* — *odiar*; *ponerse al frente de* — *dirigir*. (Las más de las veces, sin embargo, el verbo sinónimo tiene el mismo régimen como la construcción verbo-nominal: *sostener conversación con* — *conversar con*; *usar de la palabra con* — *hablar con*; *mostrar interés por* — *interesarse por*; *tener parte en* — *participar en*; *darse cuenta de* — *enterarse de*, etc.) Más convincentes aún de la afinidad semántica entre el objeto directo y el preposicional son los casos de verbos que se construyen tanto con acusativo como con preposición, siendo las dos construcciones sinónimas: *gozar (de)*, *rebosar (de)*, *planear (sobre)*, *olvidar (se de)*, *dejar (se de)*. No obstante, hay otros verbos que tienen distintos significados según el régimen: *experimentar (con)*, *pensar (en)*, *reparar (en)*, *saber (de)*.

Tabla 35

miembro dado	sintagmas	objetos	
	número	número	%
hombre	63	62	4,2
casa	29	29	1,9
cosa	161	160	10,7
alegría	26	25	5,0
total	279	276	5,5

Pasando al análisis del material reunido (tabla 35) vemos que el número de objetos preposicionales, con un total de un 5,5 %, es considerablemente más alto que el de objetos indirectos (1,1 %), quedando, por el otro lado, muy lejos de alcanzar el de objetos directos (17,7 %). De los cuatro sustantivos el que más se presta a la función de objeto preposicional es *cosa*, fenómeno que se observa asimismo en el objeto directo.

Tabla 36

objeto preposicional	verbos	
	número	frecuencia
hombre	44	1,43
casa	20	1,45
cosa	59	2,73
alegría	19	1,37
total	123	2,28

También la frecuencia media del otro miembro del sintagma (tabla 36), es decir, del verbo predicativo, es mucho más alta en los sintagmas con *cosa* que con los demás substantivos, igual que en los sintagmas predicado-objeto directo#. Estas similitudes parecen confirmar lo que se ha dicho más arriba de la afinidad semántica entre el objeto directo y el preposicional. Sin embargo, la analogía no funciona con los demás substantivos, donde se observan sólo semejanzas parciales con el objeto directo (el número bajo de sintagmas con el substantivo *casa*). *Hombre* y *alegría* se caracterizan casi por las mismas cifras, manteniéndose en el porcentaje de sintagmas cerca del promedio total y, en la frecuencia media del verbo, en un nivel bajo.

Tabla 37

objeto preposicional	construcciones						predicado verbal	
	pasivas		de predicado nominal		verbo-nominales			
	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%
hombre	14	22,2	1	1,6	9	14,3	39	61,9
casa	3	10,3	—	—	4	13,8	22	75,9
cosa	6	3,7	13	8,1	12	7,5	130	80,7
alegría	6	23,1	1	3,8	1	3,8	18	69,3
total	29	10,4	15	5,4	26	9,3	209	74,9

Según el otro miembro del sintagma podemos dividir los casos analizados en cuatro tipos (tabla 37). El primer tipo —construcciones pasivas— se distingue de los otros tres tanto semántica como sintácticamente: desde el punto de vista semántico se caracteriza por el hecho de que el objeto preposicional es el agente de la acción verbal (de ello la gran preponderancia de los sintagmas con *hombre*), sintácticamente difiere de los demás tipos por el carácter necesariamente transitivo del verbo. Las formas verbales empleadas en las construcciones pasivas son, además de la voz pasiva (que en los materiales estudiados aparece una sola vez: ... *aquellas historias... eran escuchadas religiosamente por... los hombres del litoral... AG 23*), distintas perifrasis con el participio del verbo conceptual y un verbo auxiliar o semiauxiliar (*Don Roque y las otras dos hijas están también contagiados... de la alegría. CC 266; Viene acompañada de dos hombres... JF 51; Se sabía preso de cosas irremediables... MT 25; ... se sintió tomado de un brazo por un hombre muy pequeño y negruzco. JAZ 47*) o el participio solo (*Reconstruyo estas conversaciones... guiado por las cosas que he entendido después... CMG 51; ... amortiguado por la casa cerrada llegó hasta mí el tintineo... CL 20*). En un caso el verbo conceptual no tiene forma de participio, sino de infinitivo: *Yo no quiero que mi hija se deje coger por un hombre así... CL 232*. La voz pasiva es la menos frecuente (fenómeno que se observa igualmente en los sintagmas en los que los substantivos estudiados funcionan como sujeto);

en cambio, los más frecuentes son los participios sin verbo auxiliar, con 19 sintagmas. El repertorio de preposiciones es más reducido que en los demás tipos de objetos preposicionales, limitándose a las preposiciones *por* (17 sintagmas) y *de* (12 sintagmas).

Las construcciones con predicado nominal se acercan formalmente a las construcciones pasivas, pero semánticamente difieren claramente, ya que en aquéllas el objeto preposicional no es el agente de la acción verbal. De los quince sintagmas pertenecientes a este tipo cuatro se construyen con el verbo copulativo *ser* y siete con *estar*; los cuatro restantes no tienen verbo copulativo. Ejemplos: *Eso demuestra que soy capaz de cualquier cosa.* JF 35; *En la vida es necesario estar al quiebro de las cosas.* AG 112; *Todas sus preocupaciones centradas en una sola cosa...* LG 69. El número de preposiciones es algo más elevado que en el primer tipo, comprendiendo las preposiciones *de* (8 sintagmas), *a* (5 sintagmas) y *en* (2 sintagmas).

En las construcciones verbo-nominales los elementos verbal y nominal forman una unidad tanto semántica como sintáctica, así que el objeto se refiere a toda la construcción: *Pues han tomado ustedes posesión de su casa...* RSF 100; *... se apartó a pegar la hebra con un hombre...* JGS 77; *... en las cosas de trascendencia... rara vez hacia hincapié.* CJC 40; *Tengo intuición para estas cosas...* LG 62. El repertorio de preposiciones es más variado que en los primeros dos tipos, figurando en él las preposiciones *de* (10 sintagmas), *con* (6), *para* (3), *en* (3), *por* (2), *sobre* (1) y *hacia* (1).

Los tres tipos descritos hasta ahora no son, sin embargo, los más corrientes ni los más numerosos dentro del sintagma predicado-objeto preposicional#. El predicado típico de este sintagma es el formado sólo por un verbo conceptual. Estos casos representan tres cuartas partes de todos los sintagmas con objeto preposicional. Algunos de los verbos predicativos tienen muy alta frecuencia: el verbo *hablar*, con sus dos regímenes preposicionales, figura en 67 sintagmas, uniéndose con todos los cuatro sustantivos. También el verbo *pensar* (*en*) se une con todos los cuatro sustantivos, llegando a un total de 32 sintagmas. La frecuencia de los demás verbos varía de uno a cinco, lo que representa una frecuencia mucho más alta que en los restantes tres tipos de construcciones, en los que el predicado se repite sólo excepcionalmente.

Tabla 38

objeto preposicional	sintagmas con verbos de valor					
	transitivo		reflexivo		intransitivo	
	núm.	%	núm.	%	núm.	%
hombre	5	12,8	12	30,8	22	56,4
casa	1	4,5	6	27,3	15	68,2
cosa	3	2,3	24	18,5	103	79,2
alegría	2	11,1	5	27,8	11	61,1
total	11	5,3	47	22,5	151	72,2

En los sintagmas con predicado verbal, los verbos pueden ser clasificados en verbos de valor transitivo, reflexivo e intransitivo, igual que los verbos que se unen con un objeto indirecto. Como muestra la tabla 38, los verbos de valor transitivo son muy escasos, ante todo con los sustantivos que expresan conceptos inanimados. Citemos por lo menos dos ejemplos: *Nada supo de las casas en silencio... AMM 11*; *De un hombre como él puede esperarse todo. SJA 104*. En el repertorio de los verbos que figuran en los materiales en cuestión hay más verbos que en otros contextos tienen valor transitivo, pero aquí se los emplea intransitivamente: *Es que tú no entiendes de estas cosas. JAZ 150*; *... el conductor... discute con un hombre con gafas... LR 109*. El bajo número de verbos transitivos no es casual. Como se ha señalado más arriba, hay una afinidad semántica entre los objetos directo y preposicional. Esto se traduce, en el plano sintáctico, en el hecho de que los verbos transitivos y los de régimen preposicional se excluyen en gran medida.

De los verbos reflexivos, una gran parte no puede tener forma no reflexiva cuando se une con un objeto preposicional: *olvidarse de, referirse a, esforzarse en, interesarse por, conformarse con, preocuparse por, enamorarse de* y muchos otros. Sólo pocos pueden regir un objeto preposicional también en su forma no reflexiva: *confundir(se) con, reír(se) de, disculpar(se) con*.

Los más numerosos son los sintagmas con verbos de valor intransitivo: *... una joven... hablaba y reía con un hombre de avanzada edad. FA 114*; *... los más meditan, a solas, sobre las pobres, amables, entrañables cosas... CC 23*; *... daré propina a los serenos que cuiden de mi casa de la colina. JF 67*.

Al principio de este capítulo se ha dicho que algunos verbos pueden regir distintos objetos preposicionales. En los materiales estudiados hay dos casos en los que el verbo rige dos objetos preposicionales en la misma oración: *... la camarera jugaba a los dados con un hombre joven. LG 94*; *Iba hablando con Dámaso de cosas... EQ 53*. Dos verbos más se unen con distintos objetos preposicionales regidos por diferentes preposiciones, pero no en la misma oración: *Iba charlando con un hombre... CA 25* — *... charlaban de muchas cosas... MDA 65*; *... siempre se ríe con esas cosas... LMS 81* — *Don Arturo permanecía un rato con el señor Suárez, hablando y riendo de cosas del negocio. MDA 36*.

De las preposiciones la más frecuente es *de*, que figura en 105 sintagmas; le siguen *en* (42 sintagmas), *con* (39), *por* (11), *a* (7), *sobre* (3) y *contra* (2).

Sobre las funciones de los objetos directo e indirecto se ha dicho, en los capítulos correspondientes, que éste es típico para sustantivos que designan seres humanos y aquél, para sustantivos que expresan conceptos inanimados. En la función de objeto preposicional los contrastes no son tan pronunciados: En cuanto al número de sintagmas, prevalecen los del objeto preposicional *cosa*, pero también los sustantivos *hombre* y *alegría* desempeñan esta función con bastante frecuencia; sólo *casa* está representada por un número bajo de sintagmas. De los aspectos parciales analizados en este capítulo tiene explicación semántica la preponderancia de *hombre* en las construcciones pasivas, en las que el objeto preposicional

es agente de la acción verbal. Pero en general parece que la función de objeto preposicional es menos influida por el contenido semántico de los substantivos que la desempeñen que las demás funciones analizadas hasta ahora.

XI

PREDICADO-COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL#

Como ya se ha dicho en los capítulos precedentes, el complemento circunstancial expresa una circunstancia de la acción verbal. Desde el punto de vista sintáctico se caracteriza por el hecho de no ser regido por el otro miembro del sintagma.

Tabla 39

miembro dado	sintagmas	complementos	
	número	número	%
hombre	80	80	5,3
casa	819	816	54,4
cosa	123	123	8,2
alegría	133	133	26,6
total	1 155	1 152	23

El sintagma predicado-complemento circunstancial# es el más numeroso de todos, representando el 23 0/0 del total (tabla 39). Se debe este hecho ante todo al substantivo *casa*, que funciona como complemento circunstancial en más de la mitad de los casos en los que figura. Las razones semánticas para ello son tan evidentes que no es necesario explicarlas; como veremos más abajo, en casi todos los sintagmas *casa* indica una circunstancia de lugar. El segundo substantivo más frecuente es *alegría* con un 26,6 0/0. También esta cifra elevada se explica por el contenido semántico de este substantivo: la alegría, como movimiento de ánimo, a menudo expresa la causa de una acción verbal o el modo de su realización. En cambio, los restantes dos substantivos ejercen la función de complemento circunstancial en un número reducido de sintagmas, especialmente *hombre*, lo que está de acuerdo con lo que repetidamente se ha dicho aquí sobre el significado de este substantivo: el hombre es un ser viviente, activo, y no se presta a menudo a funciones que podemos llamar pasivas, a las que sin duda alguna pertenece la de expresar una circunstancia.

El número de verbos o predicados nominales que ejercen la función del otro miembro del sintagma es bajo y, por consecuencia, su frecuencia media bastante alta (tabla 40). La alta frecuencia se debe a los sintagmas

Tabla 40

complemento circunstancial	predicados en total		de ello predicados	
	número	frecuencia	verbales	nominales
hombre	63	1,27	51	12
casa	186	4,41	161	25
cosa	89	1,38	69	20
alegría	84	1,58	72	12
total	325	3,55	263	62

con *casa*, en los cuales algunos verbos alcanzan un número muy elevado de repeticiones: *ir(se)* 68, *estar* 65, *volver* 46, *entrar* y *salir* 41 cada uno, *llegar* 34, *venir* 30, etc. En los sintagmas con los demás substantivos el repertorio de verbos es más variado y la frecuencia media mucho más baja. En comparación con otros sintagmas son bastante frecuentes los verbos que se unen con más de uno de los substantivos estudiados: 47 se unen con dos, 12 con tres y 9 con todos los cuatro substantivos, lo que, en conjunto, representa más del 20 % del total.

El otro miembro del sintagma, el predicado, puede ser verbal o nominal (tabla 40). Los predicados nominales (mucho menos numerosos que los verbales) pueden unirse con distintos verbos copulativos, como ya se ha observado en otras ocasiones (especialmente en los capítulos IV y VI), o el verbo copulativo puede ser elíptico: ...*le gustaría ser cojo como aquel hombre...* DS 59; *En la casa donde vivía estaba también alojado un sargento...* CJC 132; *Ahora don Trinidad vivía apartado de la "cosa pública"...* CC 31; ...*debieron sentirse llenos de una jocunda alegría.* JAZ 488; *Calvo avanzó unos pasos hasta quedar pegado con el otro hombre...* DS 64; ...*Jordán, enclaustrado en la antigua casa de la plaza...* SP 127.

Las preposiciones que unen a los dos miembros del sintagma son muy variadas, como es lógico dado que no son determinadas por el régimen del verbo, sino que indican la relación existente entre los dos miembros del sintagma. En relación con ello queremos señalar el hecho de que aun las palabras gramaticales o sinsemánticas, de las que las preposiciones son un representante típico, pueden tener en distintos contextos distintos grados de contenido semántico: el contenido es más alto en los sintagmas predicado-complemento circunstancial, donde la preposición indica la relación entre los dos miembros (p. ej. *trabajar en la casa*) que en los sintagmas predicado-objeto preposicional, donde el único significado es el gramatical, la preposición siendo determinada por el régimen del verbo (p. ej. *creer en una cosa*).

Además de preposiciones propiamente dichas (*de, a, sobre, con,* etc.) y locuciones prepositivas (*dentro de, frente a, a lo largo de,* etc.), los dos miembros del sintagma pueden ser unidos por adverbios de comparación (*como, igual que, más que, mejor que*); de ellos el más corriente es *como*,

que en los materiales estudiados figura 34 veces. En las gramáticas, las locuciones o frases prepositivas se caracterizan como combinaciones de preposiciones entre sí o de adverbios y preposiciones.⁵⁵ En nuestros materiales figuran, en la misma función, también locuciones formadas por un sustantivo y una o dos preposiciones: *camino de*, *por parte de*, *en torno a*, *a falta de*, *en medio de*, *a costa de* y otras. De las locuciones prepositivas formadas de preposiciones sólo dos figuran en los materiales analizados, a saber *por sobre* y *por entre*. En cambio, las formadas de adverbios y preposiciones son numerosas (p. ej. *fuera de*, *alrededor de*, *junto a*, *a través de*, *delante de*, *detrás de*) y a veces bastante complicadas (*frente por frente de*, *por encima de*, *más allá de*, *para dentro de*, etc.). La frecuencia de las locuciones prepositivas es, sin embargo, baja, figurando la mayoría de ellas en uno a dos sintagmas; sólo *dentro de* (9 sintagmas), *fuera de* (6), *delante de* (5) y *camino de* (5) son más frecuentes. En cambio, las preposiciones propiamente dichas son, en su mayoría, muy frecuentes: *en* figura en 382 sintagmas, *a* en 233, *de* en 135, *con* en 87, *por* en 65, *para* en 38, *hacia* en 31, *entre* en 21, etc. El total de preposiciones y frases prepositivas empleadas en los materiales analizados llega a 49.

El complemento circunstancial expresado por un sustantivo se puede unir con el predicado también sin preposición alguna; en nuestros materiales tales casos con escasos (diez en total), siendo la unión sin preposición típica ante todo para algunos tipos de la circunstancia de tiempo. En nuestros materiales hay sólo dos sintagmas con circunstancia de tiempo y, en efecto, los dos carecen de preposición: ... *han aparecido a las nueve y media o cosa así...* CB 118; *Me lo presentó David hace cosa de año...* CMG 17. En ambos casos el sustantivo se halla adverbializado, con su contenido semántico considerablemente atenuado, igual que en otros cuatro casos en los cuales *cosa* con el adjetivo *gran* antepuesto equivale al adverbio *mucho*: *Hacia demasiado frío afuera y aquel precario vestido no abrigaba gran cosa...* SP 190 (véase también el capítulo II). En tres casos, los sustantivos en cuestión forman parte de locuciones adverbiales: *Raza que se ajusta de pueblo en pueblo*, *atada con aquella soga*, *hombre a hombre*, *como nudos...* AMM 65; ... *se puso a recoger los montones de ropa... y colocar cosa por cosa...* RSF 42; *La radio sonaba a la altura de un primer piso*, *unas casas más abajo*. CB 21. En un solo caso el sustantivo no está adverbializado y la yuxtaposición se debe al verbo, que puede o no unirse con el complemento mediante el adverbio *como*: ... *llegó a considerar una cosa natural que una vida costase otra vida*. MD 50 — ... *la familia empezaba a considerarme como cosa suya*. CL 126.

La categoría de complemento circunstancial puede dividirse en diferentes subcategorías: Gili y Gaya⁵⁶ habla de las circunstancias de lugar, modo, tiempo, medio, causa e instrumento. A. Alonso y P. Henríquez Ureña⁵⁷ dicen que el complemento circunstancial puede expresar tiempo, lugar, modo, cantidad, procedencia, dirección, compañía y, “en fin, todas las circunstancias concebibles”. Según este criterio podríamos establecer un

⁵⁵ Véase, p. ej., R. Seco, op. cit., p. 115.

⁵⁶ Op. cit., p. 70.

⁵⁷ Op. cit. I, p. 79.

gran número de subcategorías; sin embargo, para los fines de nuestro trabajo basta con cuatro:

a) de lugar (que comprende también las de procedencia y dirección establecidas por Alonso-Henríquez Ureña): *Martín pasa las noches en casa de su amigo... CC 100; ... no deteniéndose ni ante las cosas más santas... SJA 132; Cae el sol... sobre los dos hombres... LP 10; ... doña Magdalena había salido de casa... LG 86; ¿Llegasteis hasta la casa? EQ 43.*

b) de modo (incluyendo, además del modo en el sentido estricto de la palabra, las de medio e instrumento, origen, medida y restricción, compañía, comparación, etc.): *Dentro de la barraca todos bebían con una alegría sangrienta... AMM 404; ... un hombre se definía por su casa... MD 16; Ve... a un niño... contagiado de la alegría de los mayores... LP 72; Es algo que está hecho de muchas cosas. IA 23; El cuadro, grande, suntuoso, no valía gran cosa. AMM 14; Andaba perturbado, entre otras cosas, por el asunto de los testamentos. SP 132; No iban a salir a la mar con nuestros hombres. EQ 51; Ni entonces supo aguantar como un hombre... LG 70.*

c) de causa (que incluye las finales y concesivas): *... la idea de renunciar a todo por el hombre amado... CMG 82; Yo sabía que no servías para maldita cosa... MT 108; A pesar de la alegría inmensa que vibró dentro de él, Tino Costa se adelantó casi tranquilo... SJA 109.*

d) de tiempo; a este grupo pertenecen sólo los dos sintagmas citados más arriba.

Los límites entre las subcategorías no son siempre claros; el caso "*Hija, en un hombre*", dijo Paulina, "*tendrás que reconocer que es un plan un poquito desairado.*" RSF 125, por ejemplo, ha sido calificado como de restricción, pero también sería posible la interpretación condicional. A veces es difícil distinguir la circunstancia de lugar de la de modo; a nuestro parecer son de modo las siguientes: *... mil canciones que cantaba, muy seria de pronto, pasando de la alegría a un íntimo dolor. CK 126; ... en esas cosas fue siempre un reservón. EQ 19; Miraba con disgusto... la extraña atracción que Teresa ejercía sobre los hombres. CA 28.*

La distribución de los sintagmas según los distintos tipos de circunstancias muestra diferencias considerables tanto de un sustantivo a otro como de un tipo a otro (tabla 41). Como era de suponer, el sustantivo

Tabla 41

miembro dado	complemento circunstancial de							
	lugar		modo		causa		tiempo	
	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%
hombre	25	31,2	46	57,5	9	11,3	—	—
casa	802	97,9	12	1,5	5	0,6	—	—
cosa	28	22,8	59	48,0	34	27,6	2	1,6
alegría	10	7,5	98	73,7	25	18,8	—	—
total	865	74,9	213	18,4	75	6,5	2	0,2

casa casi siempre (en un 97,9%) expresa una circunstancia de lugar; no obstante, no deja de ser capaz de expresar otras circunstancias, por ejemplo la de modo (*Me pareció oler a hogar, a casa. EQ 33*), causa (*Estaba cansado. Cansado de mí; de aquella casa... MA 91*) o fin (*¡Encargaron, al fin, las bañeras para la nueva casa de la Plaza? MD 18*). *Alegría* también acusa grandes diferencias de un tipo a otro, siendo el más frecuente el de modo, lo que corresponde a su contenido semántico. También la función de circunstancia de causa está de acuerdo con el significado de este sustantivo, como se ha señalado más arriba en este capítulo. Ejemplos: *¡Y pensar que allí habría alguno que hubiera bailado de alegría! AMM 235; ...dice el joven para pedirme perdón por su alegría de hace un momento. JF 222*. En cuanto al sustantivo *hombre*, las diferencias son menos pronunciadas, prevaleciendo, sin embargo, la circunstancia de modo gracias a los numerosos casos de comparación: *...porque había que pensar como los hombres porque había que sentir como los hombres... MM 150; ...he tenido que trabajar... igual que un hombre. LG 35*. La frecuencia de este tipo de complemento circunstancial se debe al significado de este sustantivo: es lógico que se comparen las acciones humanas con las de otro ser viviente (en nuestro caso, con las de un hombre). Las diferencias más pequeñas registradas entre los distintos tipos de circunstancias son las registradas en el sustantivo *cosa*; es el único sustantivo en el cual ninguno de los tipos alcanza una mayoría absoluta y, además, el único que figura en todos los cuatro tipos documentados en nuestros materiales. También en este caso podemos basar la explicación en el contenido semántico del sustantivo: como se sabe, es un sustantivo con un sentido muy amplio, que puede designar tanto personas como objetos inanimados, asuntos, acciones, etc., siendo, por ende, probable que figure en todos los tipos de circunstancia sin grandes diferencias de frecuencia (con la excepción de la circunstancia de tiempo, ya que, a pesar de su significado amplio, rara vez expresa un concepto temporal). La circunstancia relativamente más frecuente es la de modo: *Con una cosa y otra, uno se olvida. AG 93; ...trabajo de cualquier cosa mientras estudio... CA 69; ...traía un cubo lleno de cosas... EQ 116*.⁵⁸

Resumiendo los resultados a los que hemos llegado por el análisis del sintagma predicado-complemento circunstancial#, podemos hacer constar que, de los cuatro sustantivos, el que más se presta a ejercer la función de complemento circunstancial, y casi exclusivamente el de lugar, es *casa*, como corresponde a su contenido semántico. También *alegría* es frecuente en la función de complemento circunstancial, a diferencia de los restantes dos sustantivos, que ejercen esta función en un número reducido de sintagmas. En los sintagmas con *alegría* y *hombre* prevalecen considerablemente las circunstancias de modo, mientras que en los sintagmas con *cosa* la distribución entre los distintos tipos es más equilibrada. Todos estos resultados están en armonía con los significados de los sustantivos estudiados.

⁵⁸ Sería interesante, dicho sea de paso, tener una estadística de la frecuencia de los distintos tipos de complementos circunstanciales, para ver si las cifras obtenidas en el sustantivo *cosa* quedan o no cerca del promedio; pero como no la tenemos, cualquier reflexión sobre este tema no sería más que simples conjeturas.

XII

CASOS MARGINALES Y NO SINTAGMATICOS

Antes de resumir los resultados del presente trabajo hay que mencionar los casos que, por distintas razones, no han podido ser sometidos a un análisis sintagmático. Son los casos marginales y los casos no sintagmáticos.

Tabla 42

substantivo	casos marginales	
	número	%
hombre	22	1,5
casa	26	1,7
cosa	3	0,2
alegría	—	—
total	51	1

Pertencen a los casos marginales (tabla 42) dos tipos de sintagmas:

1) Sintagmas en los cuales la función sintáctica del sustantivo estudiado no puede ser determinada inequívocamente. Se trata ante todo de treinta sintagmas (de ellos, 25 con *casa*) en los que el otro miembro del sintagma es un sustantivo que, sin embargo, expresa una acción o estado (*llegada, discusión, velada, etc.*). Según su forma, estos sintagmas deberían ser clasificados como nombre-complemento#, pero semánticamente son equivalentes a los sintagmas predicado-complemento circunstancial#: *... la permanencia misma frente a los hombres... AG 50; ... su intervención sutil en las cosas... CMG 50; ¿Te parece poco mal que pierdas tu colocación en casa del señor Sixto? MDA 13; La merienda en casa de Juan. MA 94; ... sus salidas de casa al anochecer... AG 58.* Estos casos difieren no sólo semánticamente, sino también en un aspecto formal de los sintagmas nombre-complemento# con el otro miembro expresado por un sustantivo verbal: en éstos, la preposición que une a los dos miembros no es la misma como en el sintagma verbal correspondiente (*el hundi-miento de la casa — la casa se hunde; los trabajos de la casa — trabajar en la casa; el amor hacia las cosas — amar las cosas, etc.*), mientras que en los casos estudiados aquí el sustantivo verbal se une siempre con la misma preposición como el verbo del cual se deriva (*la cena en casa — cada nominal o como complemento circunstancial: Me había acostado con muchas mujeres (¿es esto lo que nos hace hombres?)... MA 8.*

Hay tres sintagmas más en los cuales no se puede determinar la función sintáctica del sustantivo estudiado: en uno se trata de un anacoluto (*Pero qué gran diferencia había en aquel maestro de entonces... a este hombre... MT 97*); el otro puede considerarse o como predicado nominal formado por una locución adjetival, o como complemento de nombre con el nombre elíptico (*... yo no soy de esos hombres que tienen hijos. MD 39*)

y, en el último, la función de *hombre* puede interpretarse o como predicado nominal o como complemento circunstancial: *Me había acostado con muchas mujeres (¿es esto lo que nos hace hombres?)... MA 8.*

2) Sintagmas en los cuales los sustantivos estudiados no tienen valor de sustantivo. Son 17 sintagmas con *hombre* y uno con *casa*. En todos los casos el sustantivo tiene valor o función de adjetivo; este carácter resalta con especial claridad en los casos, 15 en total, en que *hombre* está calificado por un adverbio: ...*él debía mostrarse... muy consecuente y muy hombre. CA 65; Cuando me molestas te sabes más seguro, más hombre... MA 61; ...era tan hombre que completamente me dominaba y seducía. LMS 20; Poco hombre me pareces tú para lo mucho que amenazas. CJC 91.* (Desde luego, *hombre* no es el único sustantivo susceptible a este tipo de adjetivación, pero sí el único de los cuatro analizados.) El valor adjetivo de *hombre* en unión con un adverbio lo confirma implícitamente el Diccionario de la Academia, al citar las siguientes acepciones de este sustantivo: “ser uno muy hombre = ser valiente y esforzado; ser poco hombre = carecer de las cualidades necesarias para el desempeño de un oficio, cargo o comisión”.

En los restantes tres casos el sustantivo, que funciona como predicado nominal, forma, en unión con la preposición *de*, una locución adjetival: *No es de hombre emborracharse. MT 83; ...tampoco me parece de hombres el salir con bromas a los insultos. CJC 91; El cuartillo lo apalabramos en trece duros mensuales, por ser de subarriendo o de casa a diario... AGG 35.* En todos los casos se trata de adjetivación funcional, no léxica.

Tabla 43

sustantivo	casos no sintagmáticos	
	número	%
hombre	275	18,3
casa	67	4,5
cosa	121	8,1
alegría	32	6,4
total	495	9,9

Tabla 44

sustantivo intercalado	
hombre	207
casa	1
cosa	29
alegría	1
total	238

Los casos no sintagmáticos son tales casos en los cuales los sustantivos en cuestión no son miembro de un sintagma (tabla 43). En ellos distinguimos igualmente dos tipos:

1. El sustantivo se encuentra intercalado en la oración, sin ser uno de sus elementos (tabla 44). El caso más frecuente perteneciente a este tipo es el vocativo⁵⁹ *hombre*, que figura 204 veces en los materiales estudiados: *Si no tiene importancia, hombre. CMG 52; Espérate, hombre, ahora. RSF 31;*

⁵⁹ Este término no es muy conveniente para una lengua como el español, que no tiene declinación de los sustantivos; sin embargo, es el único usado para este fenómeno.

Y ahora, hombre de poca fe, le voy a demostrará quién zoy yo ... JAZ 86. Es conocido que este vocativo, de uso frecuente, no conserva siempre su pleno significado y se emplea no sólo con relación a un individuo masculino. W. Beinhauer⁶⁰ menciona su uso para mujeres y seres vivos en general, incluyendo animales.⁶¹ De los materiales estudiados citamos el siguiente ejemplo, en que el vocativo se refiere a más personas: *Hombre, ibais hablando muy animados ... CMG 32.*

Otro grupo relativamente numeroso (de 25 casos) lo forman los paréntesis del tipo ... *si tienen alguna cuenta pendiente, cosa rara porque no suele fiar a nadie, lo liquidan. LR 267,* que tiene cierta afinidad con la aposición, pero se diferencia de ella por el hecho de que el sustantivo no se refiere a un nombre determinado, como lo hace la aposición, sino a toda la oración. Se trata en todos casos menos uno del sustantivo *cosa*, que así documenta una vez más su vago significado que le confiere la capacidad de referirse a oraciones enteras. La única excepción es *alegría* en la oración siguiente: ... *era ... afectuoso y de condición alegre, alegría que fue perdiendo rápidamente ... SJA 93.*

Los restantes casos de este tipo son distintas formas de intercalaciones cuyo carácter parentético suele ser recalcado por la ortografía: *Dice "mi hombre" y está pensando en cómo le ve en la cama ... SP 17; El trío femenino estaba demasiado sensibilizado al dato objetivo "hombre joven" ... LSM 35; ... tus sospechas de que algo —¿qué cosa?— se tramaba entre bastidores ... JGS 25; Pero, ¡cosa extraña!, ahora la canción ... estaba llena de alegría. SJA 81.*

2. El sustantivo forma (solo o junto con otros elementos oracionales que, sin embargo, no se combinan con él en un sintagma) una oración nominal⁶² (tabla 45). Esta puede constar de un solo elemento: *Cosas perdi-*

Tabla 45

sustantivo	oraciones nominales				
	total	con función sintáctica			
		identificada		no identificada	
	número	número	%	número	%
hombre	68	15	22,1	53	77,9
casa	66	37	56,1	29	43,9
cosa	92	11	12,0	81	88,0
alegría	31	3	9,7	28	90,3
total	257	65	25,3	192	74,7

⁶⁰ El español coloquial, 2ª ed., Madrid, Gredos 1968, p. 33.

⁶¹ Véase también nuestro artículo citado más arriba, p. 205.

⁶² Las gramáticas españolas no reconocen el carácter proposicional de las oraciones sin verbo en forma personal. Gili y Gaya (op. cit., pp. 22—23) afirma que "el núcleo de la unidad sintáctica es [...] un verbo en forma personal" y da la siguiente defi-

das. AMM 41; *Una casa muerta*. MM 183. Algunas veces tienen carácter exclamativo (*¡Qué alegría!* CC 260; *¡Qué casas grandes!* JF 7) o fragmentario (*Un hombre que ...* CA 61; *Ya sabe usted, los hombres ...* EQ 56).

El sustantivo *cosa* figura en algunas frases hechas de carácter nominal: ... *al salir se despidió de ella como si tal cosa*. LR 45; *Era una belleza, mire usted qué cosa: repelía*. EQ 85.

Si la oración nominal consta de más de un elemento, algunas veces es posible identificar la función sintáctica del sustantivo en cuestión: *El hombre y el oso, vellosos*. MDA 33 (sujeto); *Qué cosa rara el tiempo*. AMM 50 (predicado nominal); ... *paz en la tierra a los hombres de buena voluntad*. SJA 63 (objeto indirecto); *Contentos, despreocupados, con aquella espesa, extraña alegría que les inundaba ...* AMM 159 (circunstancia de modo); *¿La Guardia Civil en mi casa?* AGG 25 (circunstancia de lugar). Otras veces, no obstante, no es posible determinar inequívocamente la función sintáctica: *Una complicación para ti y cinco hombres más en la bartolina*. AG 18; *Mi casa de verano para las noches de calor*. JF 156; *Antes de la guerra, otra cosa*. CB 80; *¡Tú siempre con tus cosas!* CC 39; *Y si sube un pequeño pez coleteando, cabrilleando, qué alegría el hombre y yo*. EQ 210. En la tabla 45 se ve la proporción (en números y porcentaje) entre las oraciones nominales en las que es posible identificar la función sintáctica del sustantivo en cuestión y aquéllas donde no es posible identificarla. Hemos hecho estos cálculos porque no carecen de interés desde el punto de vista semántico. En todos los sustantivos menos en *casa* se observa una preponderancia considerable de los casos con la función sintáctica no identificada; en *casa* prevalecen los casos en que el sustantivo es complemento circunstancial de lugar: hasta en las oraciones nominales se manifiesta la influencia del significado de esta palabra. También el sustantivo *cosa* manifiesta de un modo muy elocuente su vago significado al sustituir en un caso un adjetivo ("*Oye, ¿a ti qué te parece la Mely?*" ... "*Si te resulta simpática y esas cosas: no sé.*" RSF 64) y, en otro, incluso el verbo conceptual de una forma verbal compuesta: *Me ha impresionado lo de esa chica. No impresionado exactamente, sino otra cosa*. GH 83. En este último ejemplo, *cosa* tiene la función de predicado verbal, función verdaderamente excepcional para un sustantivo.

Al final queremos mencionar tres casos que no pueden llamarse nominales, ya que contienen un verbo en forma personal que, no obstante, no constituye el otro miembro del sintagma por no ser un verbo conceptual. En dos casos se trata de un verbo modal (*Si las cosas pudiesen*. MM 10; *Siempre se puede cualquier cosa ...* LP 99) y en uno de un verbo copulativo en una oración claramente fragmentaria (*¡Es que los hombres sois ...!* FA 91).

nición de la oración: "Todos los elementos, palabras, frases u oraciones enteras, que se relacionen de modo inmediato o mediato con un verbo en forma personal, forman con él una oración." La Gramática de la Academia (p. 287) considera las oraciones nominales elípticas y Lenz (op. cit., p. 34) incompletas. Sólo Roca Pons reconoce indirectamente la opinión generalmente adoptada en la actualidad, de que las oraciones nominales son tan oraciones como las que tienen un verbo en forma personal, al hablar de frases nominales como expresiones "con valor de oración sin verbo" (op. cit. II, p. 156).

XIII

LOS CAMPOS SINTAGMATICOS DESDE EL PUNTO
DE VISTA CUANTITATIVO

Ya en los capítulos dedicados a los distintos tipos de sintagmas hemos reparado en la frecuencia con la cual cada uno de los cuatro sustantivos ejerce la función correspondiente, advirtiendo sobre las relaciones existentes entre la frecuencia de los sustantivos y su contenido semántico. En esa ocasión hemos comparado los cuatro sustantivos entre sí dentro de cada tipo de sintagma, es decir, hemos analizado por separado los sintagmas que, en su conjunto, forman un campo sintagmático. Ahora intentaremos el estudio, desde el aspecto numérico, de los campos sintagmáticos en su conjunto, comparando tanto las distintas funciones dentro de un campo, como los cuatro campos entre sí. (En las consideraciones de este capítulo no entra el otro miembro del sintagma, que es importante en el estudio de las relaciones sintagmáticas, pero no en las relaciones mutuas de las distintas funciones desempeñadas por los sustantivos estudiados. De un modo global nos ocupamos del otro miembro del sintagma en el capítulo siguiente.)

Como se ha dicho en el capítulo II, los sustantivos estudiados en el sintagma sustantivo-atributo# figuran, además, en otros sintagmas. Como en el presente capítulo los sustantivos estudiados pueden ser tomados en consideración sólo como miembros de un sintagma, es lógico que no figure aquí el sintagma sustantivo-atributo#.

Para dar al lector una orientación más fácil, presentamos cada uno de los campos sintagmáticos en una figura circular. Las cifras y porcentajes exactos se hallan en la tabla 46.

Nos servirá de base de comparación un campo sintagmático general (fig. 1), obtenido del modo siguiente: De las treinta obras básicas que proporcionaron el material para el estudio de los cuatro sustantivos (véase capítulo I y bibliografía) hemos elegido, al azar, fragmentos conteniendo entre 166 y 167 sustantivos cada uno para llegar al número total de 5000 sustantivos. No nos ha interesado si los sustantivos se repiten en los fragmentos o no; si un sustantivo aparece diez veces, por ejemplo, lo contamos como diez sustantivos. Tampoco hemos procurado establecer el número de sintagmas; la unión *el día de Navidad*, por ejemplo, representa un sintagma, pero contiene dos sustantivos. Lo único que nos ha interesado ha sido identificar las funciones sintácticas de los sustantivos. Creemos que el método empleado en obtener este campo general (el tomar los sustantivos tal como se siguen en el texto, sin elección ni eliminación alguna) asegura una objetividad máxima. Por el otro lado, el número de 5000 palabras tomadas de treinta obras diferentes nos parece suficiente para reducir al mínimo las influencias del estilo de los autores, del contenido de las obras, etc. Podemos, pues, suponer con razón que el campo general refleja bastante fielmente la distribución de las funciones sin-

Tabla 46

función sintáctica	general		hombre		casa		cosa		alegría	
	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%	núm.	%
complemento de nombre predicado nominal	776	15,5	204	13,6	262	17,5	75	5,0	59	11,8
aposición	158	3,2	202	13,5	23	1,5	181	12,1	22	4,4
sujeto	95	1,9	27	1,8	7	0,5	5	0,3	1	0,2
objeto directo	1005	20,1	487	32,4	145	9,7	302	20,1	85	17,0
objeto indirecto	976	19,5	110	7,3	117	7,8	517	34,5	142	28,4
objeto preposicional	68	1,3	31	2,1	8	0,5	13	0,8	1	0,2
complemento circunstancial	128	2,6	62	4,2	29	1,9	160	10,7	25	5,0
casos marginales	1390	27,8	80	5,3	816	54,4	123	8,2	133	26,6
casos no sintagmáticos	46	0,9	22	1,5	26	1,7	3	0,2	—	—
	358	7,2	275	18,3	67	4,5	121	8,1	32	6,4
total	5000	100,0	1500	100,0	1500	100,0	1500	100,0	500	100,0

tácticas desempeñadas por sustantivos en la prosa artística en general.⁶³

Del campo general (tabla 46, fig. 1) vemos que algunas funciones son relativamente frecuentes, otras no. A las funciones poco frecuentes pertenecen las de objeto indirecto, aposición, objeto preposicional y predicado nominal que, todas juntas, representan tan sólo un 9 0/0 del total. En cambio, las funciones de complemento circunstancial, sujeto, objeto directo y complemento de nombre alcanzan una frecuencia considerable, representado en su conjunto un 83 0/0 del total. La frecuencia de los casos no sintagmáticos puede calificarse como media.⁶⁴

Si comparamos el campo general con los campos de los cuatro sustantivos estudiados, vemos que la distribución elemental, es decir la en funciones frecuentes y poco frecuentes es parecida salvo algunas excepciones, pero aun así se manifiestan diferencias interesantes.

Una de las diferencias más grandes que se observa en el campo sintagmático de *hombre* (tabla 46, fig. 2) en comparación con el campo general es la del predicado nominal: en el campo general pertenece a las

⁶³ Quizás no sea adecuado el término "campo" hablando de las funciones sintácticas de los sustantivos en general, pero no nos parece inconveniente emplearlo en este contexto, al hacer una comparación con los campos sintagmáticos de los cuatro sustantivos estudiados.

⁶⁴ Los casos marginales figuran en las cifras para no dejar el cuadro incompleto, pero no son analizados.

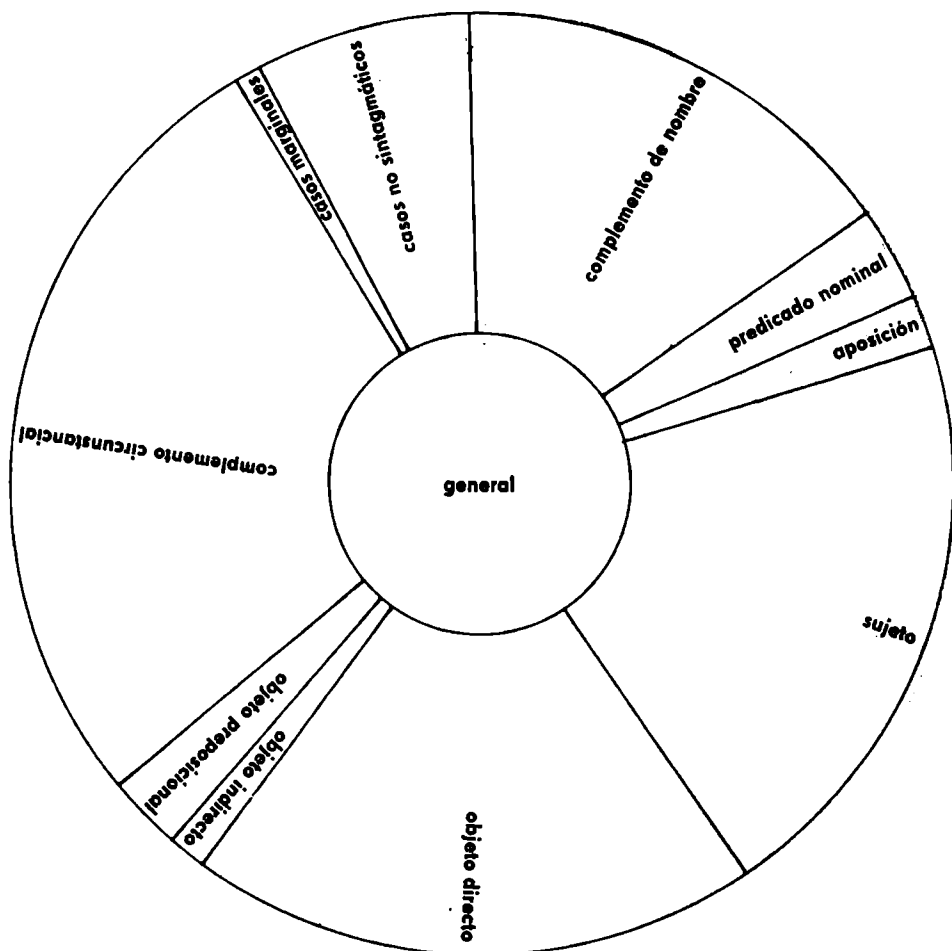


Fig. I.

funciones poco frecuentes, mientras que en el campo de hombre representa un 13,5%, lo que constituye una diferencia de un 10,3%. La diferencia entre el sujeto *hombre* y el sujeto en general es más grande todavía, de un 12,3%. También el número de casos no sintagmáticos es mucho más alto en *hombre* que en general (en un 11%). En las funciones de los objetos indirecto y preposicional las diferencias en favor de *hombre* son menos grandes (del 0,8 y 1,6%, respectivamente), pero dada la poca frecuencia de estas funciones, no carecen de importancia. En cambio, las funciones de complemento circunstancial y objeto directo son menos frecuentes en *hombre* que en general, siendo la diferencia de un 22,5 y 12,2%, respectivamente. Sólo las funciones de complemento de nombre y de aposición no muestran diferencias significantes.

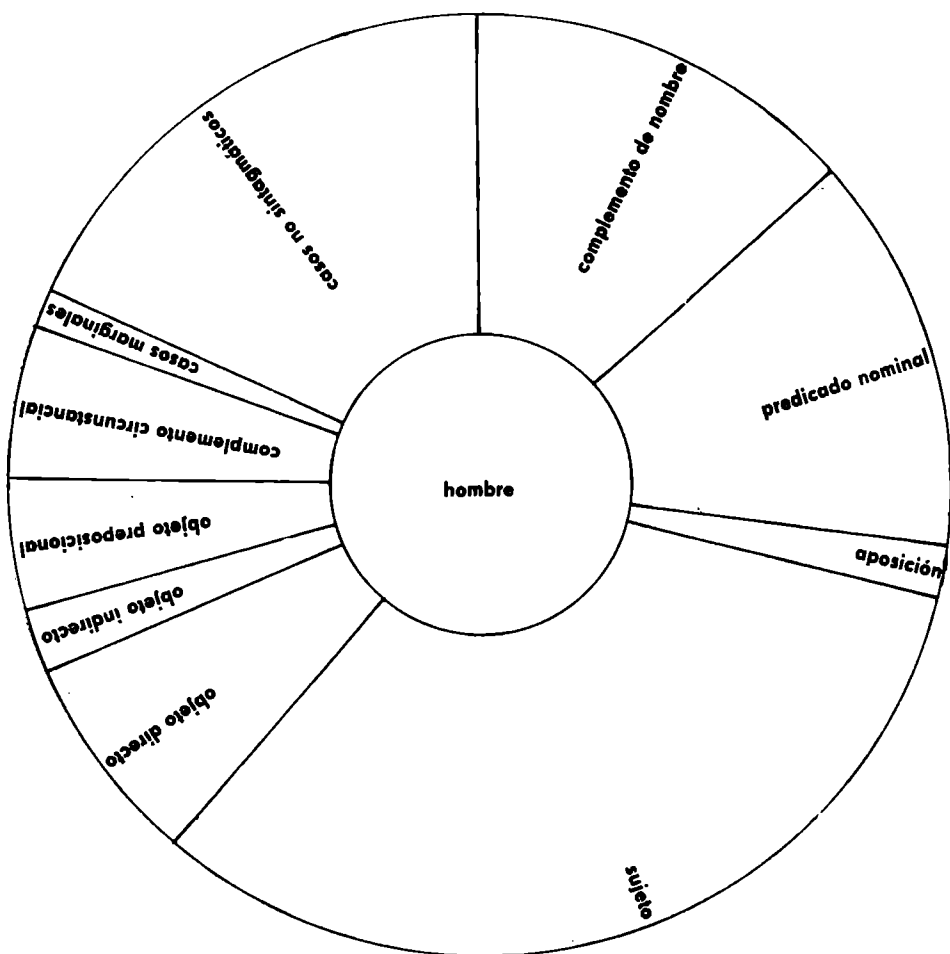


Fig. 2.

Se puede hacer constar, entonces, que el campo sintagmático de *hombre* manifiesta, en su aspecto numérico, una individualidad bien marcada, que está en acuerdo con las características de su contenido semántico. En la oración, *hombre* es con mucha más frecuencia sujeto que objeto de la acción, igual que en la vida el hombre es más a menudo sujeto que objeto (en el sentido filosófico de la palabra). Es interesante, dicho sea de paso, que la suma de las dos funciones sintácticas representa casi un 40% tanto en *hombre* como en general, pero con una distribución muy distinta: A las funciones sintácticas típicas de *hombre* pertenece la de predicado nominal que, vista semánticamente, expresa equivalencia con el sujeto. El elevado número de casos no sintagmáticos se debe al empleo de *hombre* como vocativo, reservado, como es sabido, casi exclusivamente a conceptos ani-

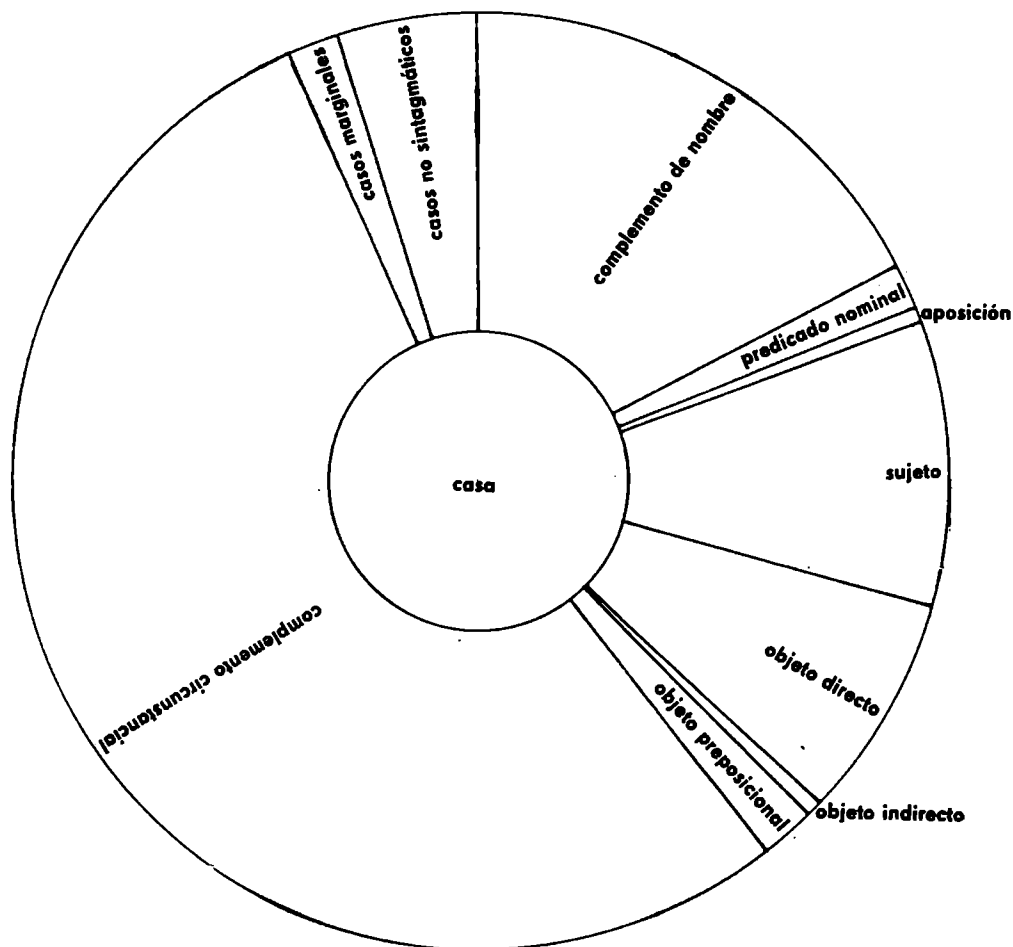


Fig. 3.

mados. También la función de objeto indirecto es ejercida preferentemente por sustantivos que expresan conceptos animados. Por el otro lado, la función de circunstancia no armoniza con el contenido semántico de *hombre*, hecho que halla su expresión en el número extraordinariamente bajo de complementos circunstanciales. El único fenómeno que no se puede explicar por el significado de *hombre* es el número algo elevado de objetos preposicionales; en este caso nuestros materiales no ofrecen una explicación satisfactoria.

La diferencia que más salta a la vista al comparar el campo general con el del sustantivo *casa* (tabla 46, fig. 3) es la del complemento circunstancial. Aunque ésta es la función más frecuente también en el campo general, *casa* la ejerce en un número de casos que alcanza casi

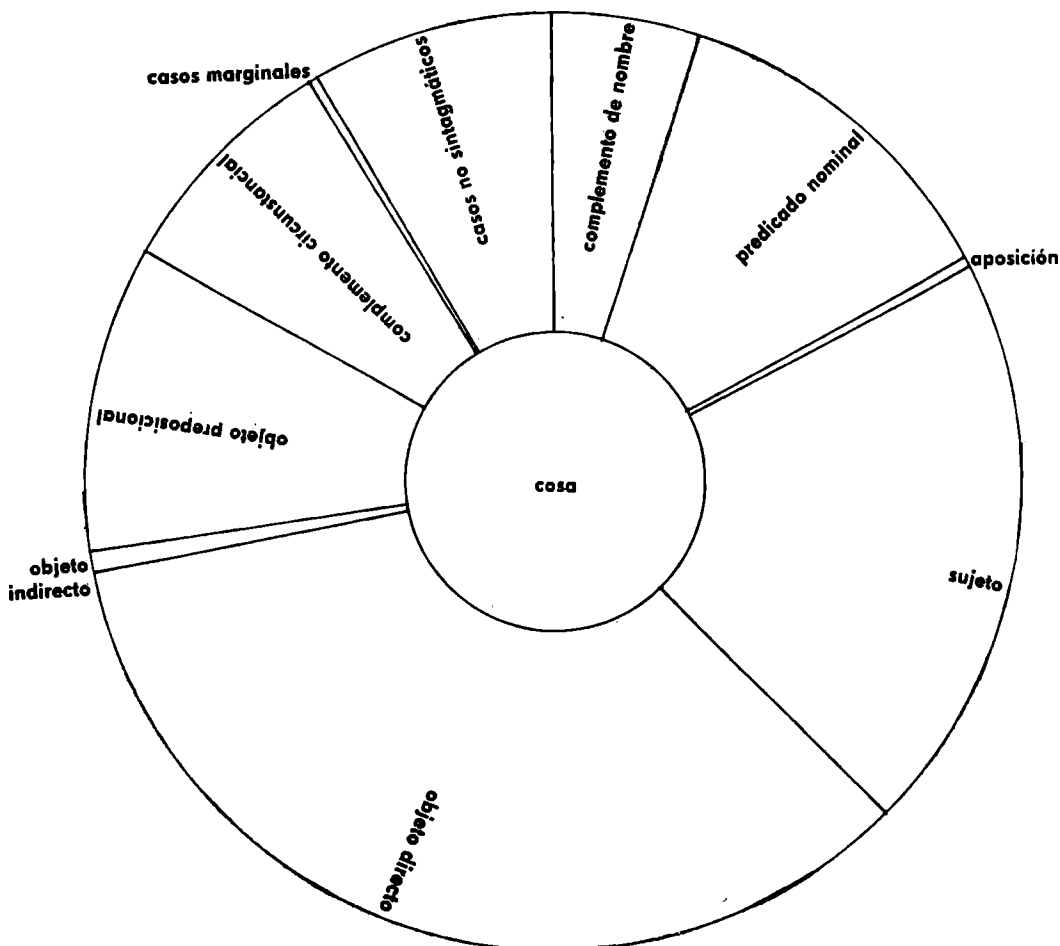


Fig. 4.

el doble. La función de complemento de nombre es ligeramente más frecuente en *casa* que en general, representando una diferencia de un 2%. En todas las demás funciones *casa* es menos frecuente que los sustantivos del campo general, siendo las diferencias más grandes las de objeto y sujeto, con un 11,7 y 10,4%, respectivamente.

También las características del campo sintagmático de *casa* se deben al contenido semántico de este sustantivo. Su función principal es la de designar el lugar donde se realiza la acción expresada por el verbo predicativo. La relativa frecuencia de los complementos de nombre se debe en primer lugar a la complejidad de la realidad extralingüística designada por el sustantivo *casa*. Todas las demás funciones se hallan relegadas a segundo plano.

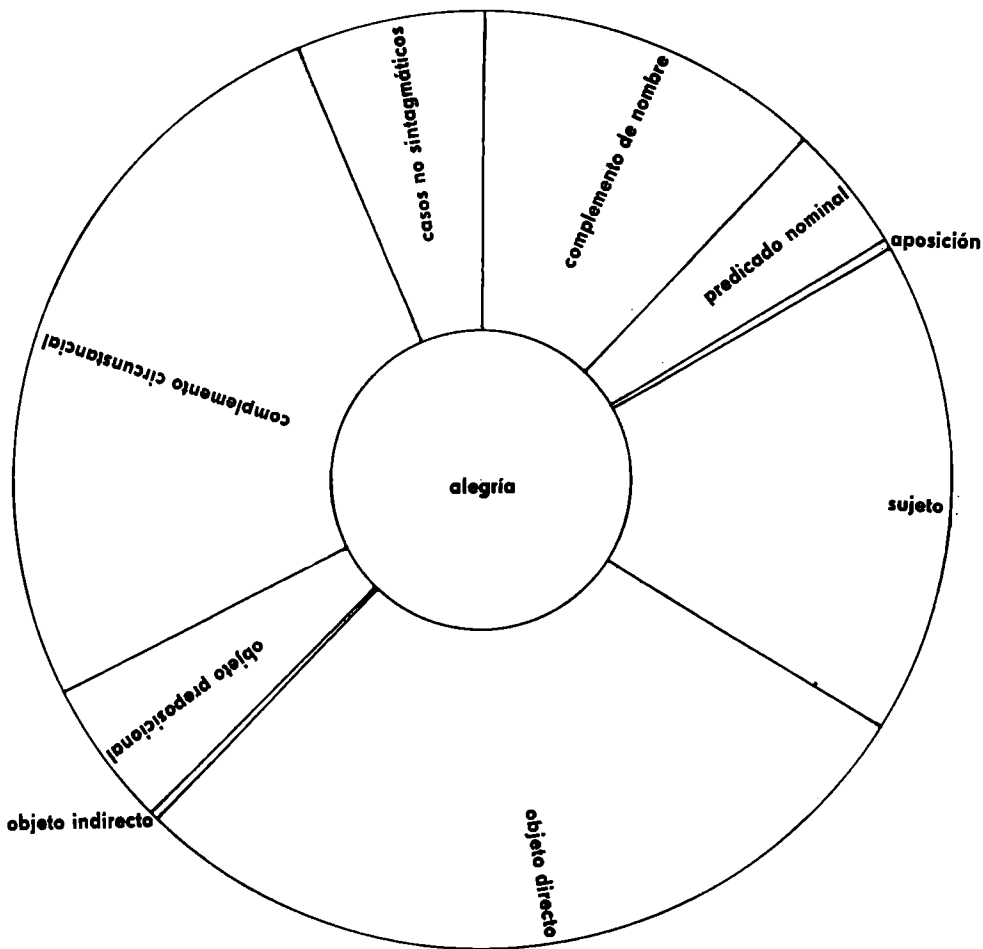


Fig. 5.

El campo sintagmático de *cosa* (tabla 46, fig. 4) presenta un cuadro bien distinto. La función más frecuente es la de objeto directo ejercida, en comparación con el campo general, en un 15% de casos más. Otra función frecuente es la de sujeto, cuyo porcentaje coincide exactamente con el del campo general. Luego hay cinco funciones cuya frecuencia puede calificarse de media, de ellas dos —las de predicado nominal y objeto preposicional— pertenecen en el campo general a las poco frecuentes; otras dos —complemento de nombre y complemento circunstancial— son, en cambio, mucho menos numerosas que en el campo general, representando la diferencia un 10,5 y 19,6%, respectivamente.

Al tratar de interpretar las relaciones numéricas en el campo sintagmá-

tico de *cosa* hay que tener en cuenta el alto grado de abstracción de esta palabra y su capacidad de sustituir un número prácticamente ilimitado de conceptos no sólo sustantivos, sino también otros, capacidad por la cual se acerca a los pronombres. Parece que la preponderancia de objetos directos se debe al rasgo semántico "objeto", mientras que la distribución equilibrada de la mayoría de las demás funciones se debe a su capacidad substitutiva.

El campo sintagmático de *alegría* (tabla 46, fig. 5) se caracteriza por una gran semejanza con el campo general. Sólo en el objeto directo se observa una diferencia mayor (de un 8,9% en favor de *alegría*), las demás diferencias son insignificantes, variando entre el 3,7% en el complemento de nombre y el 0,8% en los casos no sintagmáticos.

Esta gran correspondencia con los sustantivos del campo general señala que *alegría* carece de características individuales (con la excepción del número elevado de objetos directos que hemos tratado de explicar en el capítulo VIII) que hemos hallado en los otros tres sustantivos estudiados. El abstracto muestra menos individualidad en las relaciones sintagmáticas que los concretos.

Comparando los cuatro campos entre sí podemos hacer constar que los que presentan un cuadro más característico son los de *hombre* y *casa*, lo que corresponde a los contenidos semánticos de estas palabras que son relativamente ricos, de un bajo grado de abstracción y un mínimo de polisemia. En el campo sintagmático de *cosa* se refleja el significado vago y el alto grado de abstracción de la palabra, características que se traducen, entre otras cosas, en su alta capacidad substitutiva. El campo sintagmático de *alegría* se opone a los demás campos por su falta de rasgos característicos, fenómeno que probablemente se dede al carácter abstracto de la palabra.

XIV

FRECUENCIA MEDIA DEL OTRO MIEMBRO DEL SINTAGMA

En el capítulo XIII nos hemos ocupado del miembro dado del sintagma, es decir del miembro formado por los sustantivos *hombre*, *casa*, *cosa* y *alegría*. En cambio, las consideraciones a las que se dedica el presente capítulo se basan en el análisis del otro miembro del sintagma. En ambos capítulos se habla de frecuencia, pero este término tiene distinto significado según el miembro del sintagma al cual se refiera. En este capítulo, es decir en relación con el otro miembro del sintagma, se entiende por frecuencia el número de repeticiones de la misma palabra como otro miembro del mismo tipo de sintagma. Si, por ejemplo, el verbo *dar* figura en 22 sintagmas del tipo predicado-objeto directo#, su frecuencia es 22. La frecuencia del verbo *gritar*, que figura en un solo sintagma del mismo tipo, es 1. La frecuencia media, que es la que nos interesa aquí, se obtiene calculando el promedio de la frecuencia de todas las palabras que figuran como el otro miembro del sintagma (p. ej. de todos los verbos que figuran en el sintagma predicado-objeto directo#). Como se entiende de

lo dicho, el número de palabras que forman el otro miembro del sintagma no es idéntico con el número de sintagmas en los que figuran; cuanto más alta es la frecuencia media del otro miembro, tanto más grande la diferencia entre el número de sintagmas y el de las palabras que constituyen el otro miembro. En el ya citado tipo de sintagma predicado-objeto directo#, por ejemplo, el número de sintagmas es de 895 y el número de verbos de 246, lo que significa que en este tipo de sintagma figuran 246 verbos; su frecuencia media es 3,64.

Tabla 47

el miembro dado del sintagma	el otro miembro del sintagma				número de sintagmas
función sintáctica	función sintáctica	categoría de palabras	número	frecuencia media	
nombre	atributo	adjetivo determinativo adjetivo calificativo	51 425	28,59 2,18	1458 928
complemento de nombre	nombre	substantivo, adjetivo, pronombre, artículo	366	1,67	611
predicado nominal	sujeto	pronombre subst., oración subj.	17 239	6,88 1,30	117 311
aposición	nombre	substantivo, pronombre	30	1,33	40
sujeto	pred. nominal pred. verbal	substantivo, adjetivo verbo	156 446	1,47 2,86	230 1275
objeto directo	predicado	verbo	246	3,64	895
obj. indirecto	predicado	verbo, subst., adj.	35	1,49	53
objeto prep.	predicado	verbo, subst., adj.	123	2,28	279
compl. circ.	predicado	verbo, subst., adj.	325	3,55	1155

La tabla 47 presenta todos los datos necesarios para las reflexiones contenidas en este capítulo. Igual que en el capítulo XIII, no analizamos los casos marginales. A diferencia de él, incluimos el sintagma nombre-atributo#, pero omitimos los casos no sintagmáticos porque carecen del otro miembro del sintagma. Algunos de los tipos de sintagmas han sido divididos en dos subgrupos por distintas razones que serán expuestas en su debido lugar.

En este capítulo pisamos terreno inseguro: parece que la frecuencia media del otro miembro del sintagma es un fenómeno que está sujeto, en mayor medida que los demás fenómenos estudiados en el presente trabajo, a la ley de grandes cifras. Basta con consultar la tabla 47 para ver que los sintagmas menos numerosos (nombre-aposición#, predicado-objeto indirecto#) pertenecen a los caracterizados por la más baja frecuencia del otro miembro. Basta, además, una corta reflexión para reconocer que cuanto más bajo es el número de sintagmas, tanto más baja la probabilidad de que en la función del otro miembro se repita la misma palabra. Sin embargo, las cifras de la tabla 47 señalan también que el número de

sintagmas no es el único aspecto que influye en la frecuencia media; si lo fuera, no podría explicarse por qué en nombre#-atributo calificativo, por ejemplo, la frecuencia media del otro miembro es más baja que en predicado-objeto preposicional#, si el número de sintagmas de aquél forma más del triple de éste, o por qué es distinta la frecuencia media en los sintagmas sujeto#-predicado verbal y predicado-complemento circunstancial#, si el número de sintagmas es casi igual en ambos tipos.

Las conclusiones a las que pretendemos llegar en este capítulo se basan, pues, en dos premisas fundamentales:

1. El número de sintagmas influye en la frecuencia del otro miembro del sintagma. Esta influencia probablemente es decisiva en los tipos de sintagmas muy poco numerosos: por ello no analizamos los tipos nombre-aposición# y predicado-objeto indirecto#.

2. A pesar de lo dicho sub 1., la frecuencia media del otro miembro del sintagma tiene que tener otra causa o causas más.

Además, hay que tener en cuenta el carácter pronominal del atributo en el sintagma sustantivo#-atributo y del sujeto en el sintagma sujeto-predicado nominal#. Por ello hemos dividido los dos sintagmas en dos subgrupos cada uno.⁶⁵ La frecuencia media de los dos miembros pronominales es mucho más alta que cualquier otra y no se debe al carácter del sintagma, sino precisamente al hecho de que el otro miembro es un pronombre. Es sabido que los pronombres difieren en más de un aspecto de las demás palabras que pueden por sí solas ser miembro de un sintagma. Una de las diferencias es el número reducido y delimitado de los pronombres frente al número ilimitado de las otras palabras. En las relaciones sintagmáticas esta diferencia se traduce en la alta frecuencia media de los pronombres.

Pero volvamos a los otros miembros no pronominales y tratemos de contestar esta pregunta: ¿Cuáles son, además del número de sintagmas, las causas de las diferencias en la frecuencia media? Dejando aparte los sintagmas poco numerosos y los sintagmas en los cuales el otro miembro es un pronombre, podemos ordenar los restantes sintagmas de la siguiente manera:

sintagma:	frecuencia media:
1. sujeto-predicado nominal#	1,30
2. sujeto#-predicado nominal	1,47
3. nombre-complemento#	1,67
4. nombre#-atributo	2,18
5. sujeto#-predicado verbal	2,86
6. predicado-objeto preposicional#	2,28
7. predicado-complemento circunstancial#	3,55
8. predicado-objeto directo#	3,64

Los sintagmas se siguen desde la frecuencia media más baja hasta la más alta. Sólo los sintagmas 5. y 6. no respetan este orden; en ellos hemos tomado en consideración la gran diferencia entre el número de sintag-

⁶⁵ Si no hemos procedido de la misma manera en el sintagma nombre-complemento de nombre#, es porque el número de sintagmas en los que el otro miembro es un pronombre es mínimo (véase capítulo III).

mas pertenecientes a los dos tipos. Estamos convencidos de que, si el número de sintagmas fuera igual en ambos tipos, la frecuencia sería substancialmente más alta en 6. que en 5.

Los primeros cuatro puestos están ocupados por sintagmas nominales y los restantes cuatro por sintagmas verbales. Esto significa que la frecuencia media del otro miembro es más baja en los sintagmas nominales que en los verbales o, dicho en otras palabras, que los otros miembros de los sintagmas nominales tienden a una variedad más grande, se repiten con menos frecuencia que los otros miembros de los sintagmas verbales. Una de las causas de las diferencias en la frecuencia media es, entonces, el carácter nominales o verbal del sintagma.

Resta ahora tratar de explicar las diferencias dentro de los dos grupos (sintagmas nominales y verbales).

De los sintagmas nominales, la menor frecuencia media se registra en 1. y 2. Este tipo de sintagma se caracteriza también por una relación semántica muy estrecha: si el predicado nominal es expresado por un sustantivo,⁶⁶ tiene con el sujeto por lo menos un rasgo semántico común, y a veces hasta son idénticos (p. ej. *un hombre siempre es un hombre*). También la relación semántica existente entre el complemento de nombre y el nombre del que depende es bastante firme: el complemento expresa conceptos que se asocian con el concepto del nombre determinado (sus partes cualidades, etc.). En cambio, la relación semántica entre el nombre y su atributo es libre: gracias a la gran capacidad de los adjetivos de ser empleados en sentido figurado no hay casi límites a las posibilidades de combinación entre sustantivo y adjetivo.

Los sintagmas verbales presentan un cuadro semejante: la relación semántica más firme es la existente entre el sujeto y el verbo predicativo. En cambio, las relaciones semánticas de los objetos y complemento con el predicado⁶⁷ son mucho más libres. Sólo en un caso no se conserva la proporción: sin duda alguna la relación semántica del complemento circunstancial con el predicado es más libre que la de los objetos con el predicado; prácticamente de cada acción puede decirse en qué circunstancias se realiza. Es posible —y probable— que un análisis basado en materiales más amplios corregiría esta discrepancia. En general se puede decir que la relación semántica más estrecha es la existente en los sintagmas en que ambos miembros son expresados por un sustantivo. Si los dos miembros del sintagma son expresados por diferentes categorías de palabras, la relación semántica es menos firme.

Podemos resumir los resultados del análisis realizado en este capítulo en las siguientes palabras: Influyen en la frecuencia media del otro miembro del sintagma tres aspectos: el número de sintagmas, el carácter del sintagma y la relación semántica existente entre los dos miembros.

⁶⁶ En esta ocasión cabe decir que hubiera sido recomendable dividir el sintagma 2. en dos subgrupos, según si el predicado nominal es un sustantivo o un adjetivo. Pero con ello hubiéramos llegado a números tan reducidos de sintagmas que ya no hubiera sido posible decidir si la baja frecuencia media se debía al número reducido de sintagmas o a otra causa. Por ello hemos desistido de tal división.

⁶⁷ En los sintagmas 6. y 7. desistimos de dividir los predicados en nominales y verbales por el número muy reducido de los primeros; véanse tablas 37 y 40.

XV

LOS CAMPOS SINTAGMATICOS DESDE LOS PUNTOS
DE VISTA FUNCIONAL Y SEMANTICO

Los dos capítulos precedentes han sido dedicados al miembro dado y al otro miembro del sintagma, respectivamente. Resta resumir los resultados del análisis de la relación entre los dos miembros del sintagma.

Entre los miembros de un sintagma existen dos clases de relación: sintáctica (gramatical) y semántica. La relación sintáctica es determinada por factores gramaticales que en algunos casos tienen su expresión formal en la concordancia y el régimen. De los sintagmas estudiados en el presente trabajo hay concordancia en los sintagmas sustantivo-atributo, sujeto-predicado nominal adjetivo y sujeto-predicado verbal y régimen, en la concordancia y el régimen. De los sintagmas estudiados en el presente trabajo hay concordancia en los sintagmas sustantivo-atributo, relación sintáctica no tiene expresión formal en los sintagmas nombre-complemento de nombre, nombre-aposición, sujeto-predicado nominal sustantivo y predicado-complemento circunstancial. No cabe duda de que la relación sintáctica es más estrecha si encuentra su expresión en medios formales, y más libre en los sintagmas en los que no hay tal expresión formal.

La relación semántica existente entre los dos miembros de un sintagma no ha sido hasta ahora sometida a un análisis sistemático, según sepamos. El intento de tal análisis hecho en el presente trabajo ha mostrado que la relación semántica es más firme si los miembros son expresados por la misma categoría de palabras (es decir, por sustantivos), y más libre si son expresados por distintas categorías de palabras.

Si comparamos las dos clases de relaciones vemos que a una relación estrecha desde el punto de vista sintáctico no le corresponde necesariamente una relación semántica estrecha y vice versa. De hecho existe armonía entre los dos aspectos sólo excepcionalmente: de los sintagmas estudiados, sólo en el sintagma predicado-complemento circunstancial la relación es libre tanto sintáctica como semánticamente. En cambio, en los sintagmas más firmes desde el punto de vista semántico (sujeto-predicado nominal sustantivo, nombre-aposición y nombre-complemento) la relación sintáctica es libre, no siendo expresada ni por concordancia ni por régimen. En los sintagmas con concordancia (nombre-atributo, sujeto-predicado nominal adjetivo y sujeto-predicado verbal) observamos una relación semántica libre. También en los sintagmas con régimen (predicado-objeto directo, indirecto y preposicional) corresponde a una relación sintáctica estrecha una relación semántica libre. Claro está que aun entre los sintagmas con relación semántica libre hay diferencias en cuanto al grado de la libertad, como se muestra en el capítulo precedente.

Entre las relaciones sintácticas y semánticas hay otra diferencia importante, señalada ya en la introducción. Las relaciones sintácticas tienen valor absoluto; no se puede formar en el idioma ningún sintagma que no respete las reglas sintácticas. En cambio, las relaciones semánticas no se manifiestan de un modo absoluto. Se ha dicho que, teóricamente, es po-

sible cualquier combinación de palabras sin respecto a sus contenidos semánticos. A pesar de ello, las relaciones semánticas juegan un papel importante en el idioma; su influencia, aunque no es absoluta, se impone en la inmensa mayoría de los sintagmas. De todas las posibilidades teóricas de combinaciones de palabras se realiza sólo una parte, y es precisamente el contenido semántico de las palabras que determina casi siempre cuáles de las combinaciones posibles se realizan.

Vista de un modo general, la relación semántica dentro del sintagma se manifiesta como una influencia recíproca de los dos miembros. Pero en el presente trabajo, en el cual partimos de un material que reúne sintagmas con un miembro dado, no podemos tomar en consideración el carácter recíproco de la influencia semántica, viéndonos obligados a concentrar nuestra atención en la influencia que el miembro dado ejerce en el otro miembro y a abstraer de la influencia del otro miembro en el miembro dado.

De lo dicho más arriba en este capítulo resulta que en la mayoría de los sintagmas la relación semántica puede calificarse de libre. El hecho de que la relación semántica sea libre no significa, por supuesto, que no haya influencia semántica entre los dos miembros del sintagma. La diferencia entre los sintagmas con relación semántica estrecha y libre consiste en que en los primeros, el miembro dado influye directamente en el contenido semántico del otro miembro, mientras que en los segundos la influencia se manifiesta ante todo en otros aspectos del otro miembro: en el sintáctico, emotivo, etc.

Después de todo lo dicho podemos proceder a un análisis detallado de la influencia semántica que el miembro dado del sintagma ejerce en el otro miembro.

El análisis tiene que ser hecho desde dos aspectos, aunque a veces sea difícil separarlos. Hay que averiguar

1. en qué consiste la influencia semántica;
2. cómo se manifiesta.

ad 1. Se ha indicado ya en la introducción y señalado en los capítulos dedicados a los diferentes sintagmas que la influencia semántica del miembro dado se debe algunas veces a todo su contenido semántico y otras veces sólo a algunos de sus componentes. Estos componentes, que llamamos rasgos distintivos semánticos, suelen ser tanto más numerosos cuanto más bajo es el grado de abstracción del sustantivo en cuestión o, dicho en otras palabras, cuanto más grande es su contenido y cuanto más reducida su extensión. De los sustantivos analizados por nosotros *cosa* tiene sólo dos rasgos semánticos: "general" (los diccionarios lo formulan como "todo lo que es o existe") e "inanimado". En cambio el sustantivo *hombre*, de un grado relativamente bajo de abstracción, tiene un número de rasgos semánticos mucho más alto: "animado", "humano", "adulto", "masculino", etc. En el marco del presente trabajo no es ni posible ni necesario establecer su repertorio completo; basta con mencionar los que son de importancia en la influencia semántica ejercida en el otro miembro del sintagma.

Así, por ejemplo, en los sintagmas sustantivo#atributo determinativo y predicado-objeto directo# el rasgo decisivo de *hombre* es "animado". En

otros sintagmas, además del rasgo “animado” son de importancia otros rasgos semánticos, p. ej. “humano” en los sintagmas predicado-objeto indirecto# y predicado-complemento circunstancial#. Sólo pocas veces el rasgo “animado” carece de importancia, como en los sintagmas nombre-complemento de nombre# y sujeto-predicado nominal#. Como ya se ha dicho, en algunos sintagmas influye todo el significado, como en el sintagma sustantivo#-atributo calificativo.⁶⁸

En el sustantivo *casa*, el más importante es el rasgo “lugar”, aunque su influencia se manifieste directamente sólo en el sintagma predicado-complemento circunstancial#. En la mayoría de los demás sintagmas la influencia es indirecta o, si queremos decirlo así, negativa, manifestándose en el hecho de que el sustantivo *casa* se muestra menos apto para ejercer otras influencias semánticas.

El sustantivo *cosa* tiene, como ya se ha dicho, dos rasgos semánticos. El rasgo “inanimado” no necesita estar presente en el concepto; en este caso el sustantivo incluye también conceptos animados. En algunos sintagmas influye sólo el rasgo “general” (nombre-complemento de nombre#, predicado-complemento circunstancial#), en la mayoría influyen ambos rasgos semánticos, es decir, todo el significado. Es interesante que no hay ningún sintagma en el que influya sólo el rasgo “inanimado”.

En el abstracto *alegría* es a veces difícil establecer a qué se debe su influencia semántica. Es porque en los concretos podemos basarnos en una comparación entre los sustantivos y establecer oposiciones: “animado” — “inanimado”, “bajo grado de abstracción” — “alto grado de abstracción”. Pero el abstracto es, en la mayoría de los casos, incomparable con los concretos. Parece que para poder conocer a fondo la influencia semántica de *alegría* sería necesario emprender un estudio basado en la comparación de más sustantivos abstractos. A los pocos sintagmas en los que ha sido posible establecer la influencia semántica pertenece el sintagma predicado-complemento circunstancial#, donde el rasgo semántico decisivo es “movimiento de ánimo”.

A veces la influencia semántica no se debe a alguno de los rasgos semánticos ni a su conjunto, sino a otros aspectos, como el carácter emotivo de *alegría* en el sintagma sustantivo#-atributo, las connotaciones del concepto de *hombre* en el sintagma sujeto-predicado nominal# o, en el mismo sintagma, el número de conceptos subordinados al concepto de los sustantivos estudiados.

Pero la influencia semántica cambia no sólo de un sintagma a otro, sino también dentro del mismo sintagma, según el aspecto en que se manifieste la influencia. Así, por ejemplo, en el carácter de agente del sujeto influye el rasgo “animado” del sustantivo *hombre*, mientras que en los demás aspectos del sintagma sujeto *hombre*-predicado verbal influye todo el significado. Al rasgo semántico “lugar” del significado de *casa* se debe el hecho de que, en el sintagma nombre-complemento de nombre *casa* sea

⁶⁸ En este capítulo prescindimos de una enumeración exhaustiva, limitándonos a señalar las tendencias generales y documentarlas con ejemplos; las informaciones detalladas sobre la influencia que los distintos componentes semánticos de cada uno de los cuatro sustantivos ejercen en cada uno de los tipos de sintagmas se encuentran en los capítulos correspondientes.

relativamente frecuente la relación circunstancial; en los demás aspectos de este sintagma influye el rasgo "bajo grado de abstracción".

Todo lo dicho sub 1. está de acuerdo con los resultados a los que llega R. Ostrá en sus estudios de los campos conceptuales.⁶⁹ En ellos señala que el significado no es un conjunto invariable de rasgos semánticos, sino que, bajo la influencia de varios factores (siendo el contexto uno de los más importantes), distintos rasgos llegan a ser dominantes y otros se ven relevados a segundo plano. Este carácter del significado se muestra claramente también en las relaciones sintagmáticas.

ad 2. Como ya se ha dicho, sólo en los sintagmas con una estrecha relación semántica se manifiesta la influencia semántica del miembro dado directamente en el contenido semántico del otro miembro. Este es el caso del sintagma sujeto-predicado nominal, en el que los dos miembros tienen en común su mínimo un rasgo y como máximo todos los rasgos semánticos, y del sintagma nombre-complemento de nombre#, donde el otro miembro expresa conceptos que se asocian con el concepto expresado por el miembro dado. Pero incluso en estos sintagmas la influencia del significado del miembro dado se manifiesta también en otros aspectos que semánticos. En el sintagma nombre-complemento de nombre#, por ejemplo, se han establecido cuatro tipos de relación sintáctica que corresponden a cuatro funciones sintácticas del miembro dado en las formas no condensadas correspondientes (véase tabla 6). La distribución de los cuatro tipos varía según el sustantivo que funcione como miembro dado, siendo las diferencias resultado de la influencia semántica de los cuatro sustantivos.

En sintagmas con una libre relación semántica la influencia del contenido semántico del miembro dado se manifiesta sólo en aspectos no semánticos. Así, por ejemplo, en el sintagma sustantivo#-atributo calificativo el contenido semántico de los sustantivos influye en la proporción entre la calificación objetiva y subjetiva y entre el empleo figurado y no figurado de los adjetivos. En el sintagma sujeto#-predicado verbal es resultado de la influencia semántica del sujeto la proporción entre verbos transitivos e intransitivos, de acción y de estado, etc. Se encuentran muchos ejemplos más en los capítulos dedicados a cada uno de los sintagmas estudiados.

Hasta ahora nos hemos ocupado de las relaciones semánticas dentro del sintagma. Pero la influencia semántica del miembro dado rebasa el marco del sintagma y se hace sentir en el campo sintagmático como conjunto, manifestándose en las relaciones cuantitativas dentro del campo. Como a ellas está dedicado un capítulo aparte (el capítulo XIII), no es necesario analizarlas aquí.

En el artículo que escribimos hace algunos años sobre el campo sintagmático del sustantivo *hombre* y que se menciona varias veces en el presente trabajo los resultados a los que llegamos son mucho más reducidos y, además, difieren en más de un aspecto de los obtenidos en el presente trabajo. Esto se debe no sólo a la poca experiencia que tuvimos

⁶⁹ Op. cit. y *Champ conceptuel du travail en français. Étude diachronique d'une structure onomasiologique*, en prensa.

entonces en este campo, sino ante todo al hecho de que el material del cual partimos entonces no fue lo bastante amplio, reduciéndose a un solo substantivo. El presente trabajo nos ha convencido de que, para obtener resultados objetivos y útiles, se necesita una sólida base de comparación. La elección de los tres substantivos concretos se ha mostrado como acertada; en cuanto al substantivo abstracto, se ha mostrado que en la mayoría de los aspectos analizados es incomparable con los concretos. A pesar de ello no consideramos el esfuerzo vano; creemos que también esta prueba negativa es de utilidad para los futuros estudios de los campos sintagmáticos.

BIBLIOGRAFIA

Obras lingüísticas:

- A larcos Llorach, E.: Gramática estructural según la escuela de Copenhague. Madrid, Gredos 1951.
- A lonso, A.—Henríquez Ureña, P.: Gramática castellana, 2 tomos, 17^a ed., Editora del Ministerio de educación, sine.
- B einhauer, W.: El español coloquial, 2^a ed. Madrid, Gredos 1968.
- C h o m s k y, N.: Syntaktické struktury. Praha, Academia 1966.
- D u b s k ý, J.: „El aspecto estilístico de un fenómeno lingüístico“, PP 1, 1967, pp. 21—28.
- D ucháček, O.: Le champ conceptuel de la beauté en français moderne. Praha, SPN 1960.
- D ucháček, O.: Précis de sémantique française. Brno, Opera universitatis Purky-nianae brunensis 1967.
- D uden, Grammatik der deutschen Gegenwartssprache, Leningrado 1962.
- E rhart, A.: Základy obecné jazykovědy. Praha, SPN 1960.
- F ilipec, J.: „Lexikálně-sémantická výstavba hesla — ústřední otázka lexikografické práce“, O vědeckém poznání soudobých jazyků. Praha, NČAV 1958, pp. 181 y sigs.
- G il i y G a y a, S.: Curso superior de sintaxis española. Barcelona, VOX 1964.
- Gramática de la lengua española, Real academia española. Madrid, Espasa-Calpe 1931.
- H avránek, B.—Jedlička, A.: Česká mluvnice. Praha, SPN 1960.
- H eger, K.: „L'analyse sémantique du signe linguistique“, LF 4, 1969, pp. 44—66.
- J a k o b s o n, R.: Essais de linguistique générale. Paris, Les éditions de Minuit 1963.
- K n i t t l o v á, D.: „K problematice španělských ‚kondensorů‘“, ČMF 4, 1967, pp. 223—231.
- K o p e č n ý, F.: Základy české skladby. Praha, SPN 1962.
- L e n z, R.: La oración y sus partes. 2^a ed., Madrid 1925.
- M a t h e s i u s, V.: Obsahový rozbor současné angličtiny na základě obecně lingvistického. Praha, NČAV 1960.
- O s t r á, R.: „Le champ conceptuel du travail dans les langues romanes“. ERB III, 1967, pp. 7—84.
- O s t r á, R.: Champ conceptuel du travail en français. Étude diachronique d'une structure onomasiologique, en prensa.
- P o r z i g, W.: „Wesenhafte Bedeutungsbeziehungen“. Beiträge zur deutschen Sprache und Literatur 58, 1934, pp. 79—97.
- P o t t i e r, B.: Présentation de la linguistique. Paris, Klincksieck 1967.
- R o c a P o n s, J.: Introducción a la gramática I y II. Habana 1966.
- S a u s s u r e, F. de: Cours de linguistique générale. Paris, 2^a ed., 1922.
- S e c o, R.: Manual de gramática española. Aguilar, 9^a ed., sine.
- S p i t z o v á, E.: „El campo sintáctico del substantivo hombre en el español moderno“ I y II. ERB I, 1965, pp. 189—212, y ERB II, 1966, pp. 35—50.
- U l l m a n n, S.: Précis de sémantique française. Bern, Francke 1952.

Wahrig, G.: „Die Anwendung von Kernsatztransformationen auf lexikalisch-semantische Beschreibungen“. ZDL 2, 1970, pp. 129–157.
Zveginčev, V. A.: Semasiologia. Moscú 1957.

Diccionarios:

Diccionario de la lengua española. Real academia española, 18ª ed., Madrid, Espasa-Calpe 1956.
Pequeño Larousse ilustrado. Paris, Larousse 1964.
Reum, A.: A Dictionary of English Style. Leipzig, J. J. Weber, sine.
Reum, A.—Becker, H.: Petit dictionnaire de style. Leipzig 1953.

ABREVIATURAS

Revistas:

CMF Casopis pro moderní filologii
ERB Etudes romanes de Brno
LF Langue française, Larousse
PP Philologica Pragensia
ZDL Zeitschrift für Dialektologie und Linguistik

Obras literarias:

AG A. Grosso, Testa de copo, Barcelona, Seix Barral 1963
AGG A. Grosso, Germinal, Barcelona, Seix Barral 1963
AMM A. M. Matute, Los hijos muertos, Barcelona, Planeta, 3ª ed., 1963
CA C. Alvarez, La ciudad de los muertos, Barcelona, Seix Barral 1961
CB J. M. Caballero Bonald, Dos días de setiembre, Barcelona, Seix Barral 1962
CC C. J. Cela, La colmena, Barcelona, Noguer, 5ª ed., 1963
CJC C. J. Cela, La familia de Pascual Duarte, 15ª ed., Barcelona, Ediciones Destino 1965
CK C. Kurtz, Al lado del hombre, Barcelona, Planeta 1961
CL C. Laforet, Nada, 15ª ed., Barcelona, Ediciones Destino 1965
CMG C. Martín Gaité, Ritmo lento, Barcelona, Seix Barral 1963
DS D. Sueiro, La criba, Barcelona, Seix Barral 1961
EQ E. Quiroga, La enferma, Barcelona, Noguer 1955
FA F. Avalos, En plazo, Barcelona, Seix Barral 1961
GH J. García Hortelano, Tormenta de verano, Barcelona, Seix Barral 1962
IA I. Aldecoa, El fulgor y la sangre, Barcelona, Planeta, 2ª ed., 1962
JAZ J. A. de Zunzunegui, El premio, Barcelona, Noguer 1961
JF J. Fariás, Puente de cáñamo, Barcelona, Seix Barral 1962
JG J. Goytisolo, Juegos de manos, Barcelona, Ediciones Destino 1954
JGS J. Goytisolo, Señas de identidad, México, Joaquín Mortiz 1966
LG L. Goytisolo, Las afueras, 2ª ed., Barcelona, Seix Barral 1962
LGL L. Goytisolo, Las mismas palabras, Barcelona, Seix Barral 1962
LMS L. Martín-Santos, Tiempo de silencio, Barcelona, Seix Barral, 2ª ed., 1965
LP J. López Pacheco, Central eléctrica, Barcelona, Ediciones Destino 1958
LR L. Romero, La corriente, Barcelona, Ediciones Destino, 2ª ed., 1964
MA M. Arce, Oficio de muchachos, Barcelona, Seix Barral 1963
MD M. Delibes, Mi idolatrado hijo Sisi, Barcelona, Ediciones Destino, 2ª ed., 1959
MDA M. Delibes, Aún es de día, Barcelona, Ediciones Destino, 2ª ed., 1962
MM A. Martínez Menchén, Cinco variaciones, Barcelona, Seix Barral 1963
MT A. M. Matute, El tiempo, Barcelona, Mateu 1963
RSF R. Sánchez Ferlosio, El Jarama, Barcelona, Ediciones Destino, 5ª ed., 1961
SJA S. J. Arbó, Tino Costa, Barcelona, Ediciones Destino 1948
SP S. Serrano Poncela, Un olor a crisantemo, Barcelona, Seix Barral 1961

